

LAS CENIZAS DEL ZAPATISMO POR EDGAR ROJANO

A Serita, mi mamá
A Laurita, ejemplo de valor y perseverancia
A Oscar, por su generosidad de hermano en todo momento
A Lina, por su paciencia y ánimo, pero sobre todo, por su amor
A Javier Bañuelos, por su amistad
A la Universidad Nacional Autónoma de México

Con la pequeña ayuda de mis amigos

A unos días de haber ingresado a la Facultad de Filosofía y Letras, un hombre blanco y barbado apareció en el grupo 1103, era el Dr. José Rubén Romero, por aquel entonces coordinador del Colegio de Historia. Tenía un par de noticias para los aprendices de historiador: la primera, que para la materia de metodología el grupo se dividiría en dos, y la segunda, que el día de nuestro examen profesional recibiríamos una revocada inolvidable. Espero que esto hoy no suceda.

Por aquellos días junto con nuestras clases de historiografía recibíamos lecciones de civismo y democracia debido a los momentos excepcionales que vivía nuestra Universidad y el país: el Congreso Universitario y el movimiento cardenista de 1988. Eran estas lecciones de historia viva, como diría el Dr. Federico Bolaños; y generaban tal vitalidad que los pasillos, el café y las interminables tertulias se convirtieron en una buena extensión del salón de clases.

De la gran mayoría de mis maestros mantengo un buen recuerdo, pero como a todos, están los que marcan nuestro camino: el Dr. Alfredo López Austin sinónimo de rigor; el Dr. Ricardo Pérez Montfort implacable inquisidor; el gran émulo de Hidalgo, el Dr. Lemoine (qepd) generoso como ningún otro; la maestra Gloria Villegas, ejemplo de paciencia y dedicación.

Igualmente, en Filos conocí a un buen número de los que hoy en día son mis amigos: Nuria Rangel, la Negrete, a la Mona y los insignes miembros del Club de Tobí; Adán, Saúl y el Perro no tienen la suerte de ser miembros de esta

comunidad, pero tengo la fortuna de contar con su amistad. En el ejercicio del oficio de historiar he tenido la satisfacción de trabajar con los jefes Mesta, el gringo Hank Heifetz y Jaime Tello. De todos ellos he intentado tomar lo mejor.

Asimismo la Dra. Tere Guerra y las chicas de psicología, Anita Guerrero, Tere Miranda y el Capitán Galán han cooperado al currículum oculto

Finalmente este trabajo sería impensable sin las valiosas opiniones del jurado, la ayuda de los encargados de los archivos, al Programa de apoyo a proyectos de investigación e innovación tecnológica de la UNAM y a la beca otorgada por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Huelga decir que todo lo que aquí se ha escrito es de mi estricta responsabilidad.

El historiador debe alcanzar una verdad
Que la posteridad privilegie como error
Edmundo O´Gorman

INDICE

Introducción	6
Capítulo primero Y si Zapata no hubiera muerto...	
Los zapatistas sin Zapata	13
Problemas de familia	28
El zapatismo y la rebelión de Agua Prieta	33
La manzana de la discordia: el gobierno de Morelos	40
Capítulo segundo Viejos y nuevos protagonistas	
El agrarismo militante	50
La primera División del Sur	54
La gente de trabajo	62
Capítulo tercero Las pugnas por el poder	
Round de sombra: Genovevo de la O v.s Reynoso Díaz	71
Amor perdido. Las desdichas del gobernador Parres	84
Las amenazas sobre el gobierno de Morelos	106
¿Desaparecerá Morelos? La reacción al ataque	112

Capítulo cuarto

Morelos y la campaña presidencial de 1923

El golpe de estado en Morelos	121
La oposición política	131
La rebelión armada	136
Morelos desolado	142
El último estertor	151
Consideraciones finales	156
Bibliografía	164

Introducción

El zapatismo ocupa un sitio preeminente en la historia de la Revolución Mexicana; identificado como el movimiento rebelde por antonomasia, ha dado lugar a numerosos estudios que abordan su composición social y liderazgos, el papel de las comunidades campesinas, el problema de la tenencia de la tierra, los matices que adquirió fuera de Morelos, las distintas tendencias al interior del movimiento, sus logros económicos y, evidentemente, los estudios biográficos sobre su líder, Emiliano Zapata.

Además de su importancia como fuerza beligerante y el aporte ideológico que se le reconoce por haber postulado el problema agrario como eje de las reivindicaciones revolucionarias, no se debe soslayar el peso emblemático que ha tenido su caudillo, Emiliano Zapata, a lo largo de casi un siglo; refrendada por movimientos sociales contemporáneos.

En varios momentos, durante la década revolucionaria, la beligerancia de la lucha sureña llevó al primer plano de la vida nacional al estado de Morelos. Y es que, en efecto, desde la proclamación del Plan de Ayala en noviembre de 1911, se mantuvo en pie de lucha y ninguno de los tres gobiernos que atraviesan esos años -los de Francisco I. Madero, Victoriano Huerta y Venustiano Carranza- lograron controlar este singular movimiento cuyo centro de mando a lo largo de poco más de siete años se alternó entre los cálidos valles de Tlaltzapán y la zona montañosa de Tochimilco.

Así, el estado de Morelos, apenas surgido en 1869 como entidad soberana; delimitado geográficamente por cadenas montañosas; con extensos valles y ríos que prohicieron a una de las industrias más productivas del porfiriato: la del azúcar y sus derivados; con una población dedicada esencialmente a las labores del campo, mucha de ella desplazada por el crecimiento de las haciendas, no sólo fue un escenario indisociable de la rebeldía zapatista, sino un bastión natural y

simbólico que parecía inexpugnable, un cerco que sólo podría romper la desaparición del jefe Miliano.

Pero si, a lo largo de más de tres décadas, tanto los diversos enfoques historiográficos implícitos o explícitos en los estudios que se han realizado alrededor del tema, como los discursos generados desde distintas posiciones "contestatarias", confirman una renovada fascinación por la lucha del Sur y su caudillo, los sucesos ocurridos después del asesinato del hombre de Anenecuilco han permanecido en el olvido.

Varias razones explican el poco interés que ha despertado esta etapa, no sólo en los estudios acerca de la pos revolución, sino en los realizados sobre la historia misma de la entidad. Entre éstas, podrían destacarse la visión caudillista de la historia que fue acrecentándose conforme el régimen emanado de la Revolución se fortalecía; por otro lado, que el zapatismo sea visto como sinónimo de rebeldía campesina le ha dejado como herencia una pesada carga pues los acontecimientos del pasado que carecen de un tinte contestatario parecen irrelevantes; no en balde el siguiente episodio cumbre de su historia es el movimiento de Rubén Jaramillo durante la década de los cuarenta del siglo XX.

Faltó de lustre, heroísmo, rebeldía, misticismo o vocación redentora, el proceso de la incorporación del zapatismo a la construcción del nuevo Estado mexicano que surge tras la finalización de la Revolución no ha sido considerada digna de historiarse. "Sería el cuento de nunca acabar hacer la historia de la vida política en los estados" ha dicho Jean Meyer, no obstante, la reconstrucción de esos procesos es indispensable para comprender la diversidad del país durante una parte fundamental del siglo XX mexicano.

Otra de las consideraciones sobre este vacío en la historiografía de Morelos y del zapatismo tiene que ver con la dificultad de identificar las fuentes documentales. En efecto, debido a la inestabilidad política (sobre todo la que se desata a partir de 1924) no existen prácticamente archivos en el estado que nos ayuden a reconstruir la vida del Morelos pos revolucionario, de esta manera, la única fuente primaria de consulta es el *Periódico Oficial del Estado de Morelos*. Paradojas de la investigación histórica, hubo que recurrir a los periódicos y archivos de la capital para armar el rompecabezas de la historia local.

De esta manera se consultaron los periódicos El Universal, Excelsior y el Heraldo de México; por otra parte, los fondos documentales del Archivo General de la Nación (Genovevo de la O, Secretaría General de Gobierno y Presidentes) H. Cámara de Senadores, Calles-Torreblanca, Secretaría de Relaciones Exteriores y Jenaro Amezcua contribuyeron con una información generosa, a partir de la cual, fue posible descubrir nuevas facetas del tema que no aparecen o apenas se insinúan en la historiografía.

Por ejemplo, los primeros autores que abordan el proceso de institucionalización del régimen revolucionario en Morelos y el papel que juegan los zapatistas son

contemporáneos de los hechos: el ingeniero Domingo Díez; el profesor y diputado constituyente local en 1930 José Urbán Aguirre; el periodista Luis Monroy Durán y un ex telegrafista con dotes de escritor Sergio Valverde.

Las obras de Domingo Díez, *Bosquejo histórico geográfico de Morelos*, e *Historia del Estado de Morelos* de José Urbán, apenas dedican unas páginas a lo que sucede durante los primeros años de la década de los veinte, destacando el inicio del reparto agrario de acuerdo con los preceptos del Plan de Ayala y las presiones de los hacendados para evitarlo, situación que, a su juicio, es lo que ocasiona la salida del Dr. José G. Parres del gobierno del estado. En descargo suyo habría que anotar que se trata de historias generales.

Por el contrario, los textos de Luis Monroy Durán y de Sergio Valverde tienen un claro tinte partidista. La obra de Monroy, escrita en 1924 al calor de la rebelión delahuertista y de acuerdo con “fuentes imparciales”, hace un breve balance (positivo) de la administración del Dr. Parres e intenta desenmarañar los hilos que mueven a los supuestos rebeldes en Morelos. Lamentablemente, declararse simpatizante de los agraristas lo hace perder de vista la complejidad que envuelve a la situación política en Morelos.

Por su parte, Valverde -protagonista de la política morelense y por lo tanto conocedor de la situación- percibe la llegada de gente extraña a la política local, iniciando de esta manera una dura defensa del derecho que asistía a que los morelenses para que fueran gobernados por un hijo del estado. Consideraba que el fracaso de la Revolución se debía a estos políticos arribistas encabezados por el Dr. Parres, posición que lo acercaba a las sostenidas por el General Genovevo de la O, enemigo irreconciliable del Gobernador. Desafortunadamente, en más de una ocasión Valverde se queda en la anécdota y retoma una serie de notas periodísticas de diarios de la capital como *El Universal* y *El Demócrata*, cuando evidentemente por su activismo sabía más que cualquier reportero.

Ya en tiempos más recientes, como epílogo a su obra clásica *Zapata y la Revolución Mexicana*, John Womack ve en el zapatismo de principios de los años veinte un movimiento triunfante, hecho que se reflejaba en la puesta en marcha del reparto agrario y a que sus principales figuras como Gildardo Magaña, Antonio Díaz Soto y Gama, José G. Parres y Genovevo de la O ocupaban posiciones destacadas dentro del gobierno nacional y local.

A esta visión triunfalista del zapatismo se contraponen interpretaciones críticas como las de Arturo Warman y Armando Bartra quienes ponen el acento en el proceso de institucionalización del reparto agrario y la consecuente cooptación por parte del Estado de los movimientos campesinos. Warman aborda el uso político que se hace del reparto agrario, aunque deja muchas interrogantes sobre la identidad y el papel de ciertos individuos y grupos de interés dentro de la vida política local (tinterillos o licenciados, “agraristas convencidos”, ¿“nuevos caciques rústicos”? y morelenses exiliados) Todo girando en torno a la cuestión agraria.

Finalmente, existen algunos intentos de síntesis como los del cronista morelense Valentín López González y de Alicia Hernández. En el primer caso, se trata prácticamente de la reproducción de los hechos narrados tanto por Díez como por Urban; y en el segundo se intenta forzar automáticamente la vida política de Morelos a la dinámica nacional.

Como se puede ver hay ciertos datos, fechas, nombres y muchos lugares comunes –casi todo permeado por la cuestión agraria-; sin embargo, no existe un estudio que explique el proceso de institucionalización del poder en el estado de Morelos, la recomposición de la clase política y el papel del zapatismo en todo este trance.

Muchas preguntas quedan en el aire ¿Qué papel juegan los jefes zapatistas y los campesinos en esta etapa posterior al final de la lucha armada? ¿Cómo se institucionaliza un movimiento de gran arraigo local como lo es el zapatismo? Pero, además de los zapatistas ¿quiénes son los grupos que les disputan el poder local? ¿Qué intereses representan? ¿Cuál es su relación con los grupos de poder nacionales? ¿Qué grado de influencia tuvieron los nuevos cacicazgos regionales en la política estatal?

A partir de estas interrogantes la hipótesis que se plantea es la siguiente: la lucha política por el poder en Morelos tiene dos niveles: el local y el nacional. En primer termino, las características de la revolución sureña determinará dicho proceso: un movimiento campesino con reivindicaciones agrarias; el aislamiento al que estuvo sometido durante buena parte de la Revolución que trajo como consecuencia el establecimiento de un orden paralelo al del Estado mexicano; y el liderazgo del caudillo Emiliano Zapata como fiel de la balanza ante los conflictos internos. En el ámbito nacional, las necesidades políticas de Morelos se tuvieron que someter a las del nuevo Estado posrevolucionario, urgido por afianzar el centro político.

En este proceso de "institucionalización" del nuevo Estado mexicano, los jefes zapatistas –aún escindidos por sus diferencias internas- jugarán un papel de primer orden; pero no serán los únicos, ya que en el restablecimiento del poder político bajo la fórmula democrática de elecciones libres, distintos grupos de interés les disputarán el poder, principalmente los hacendados que vieron afectados sus intereses con la aplicación de las reformas revolucionarias; de esta manera, la cuestión agraria estará en medio de las disputas políticas. Esta situación debilitará la autoridad del Gobierno del estado, dificultando el ejercicio del poder.

La lógica misma del objeto de estudio llevó a la integración de la tesis en cuatro capítulos: el primero, que se ocupa de la situación de los zapatistas tras la muerte de su líder y las pugnas surgidas entre los "intelectuales" y los militares; el segundo trata sobre la reorganización de los diversos actores políticos: agraristas, militares y hacendados; en el tercero se abordan los conflictos surgidos entre el mando militar y el civil por la relación de este último con los agraristas, las aspiraciones políticas del

general Genovevo de la O y los intentos por desestabilizar al Gobierno local que llegaron al extremo de plantear la desaparición del estado como entidad federativa; finalmente, en el cuarto capítulo, se explican las circunstancias que rodearon la rebelión delahuertista en Morelos.

De esta manera en *Las cenizas del zapatismo* se pretende reconstruir el proceso de institucionalización del régimen revolucionario en el Estado de Morelos desde el asesinato del general Emiliano Zapata –10 de abril de 1919- hasta la salida del general Genovevo de la O de la Jefatura de Operaciones Militares en el estado, el jefe zapatista de mayor jerarquía, ocurrida en septiembre de 1924. Algunos temas como el reparto agrario o la situación económica del estado se abordarán en la medida que se crucen con las cuestiones políticas, interés primordial de esta investigación. He aquí la historia.

Capítulo primero

Y si Zapata no hubiera muerto...

Zapata muerto,
obligará a la extinción del zapatismo
El Universal

Los zapatistas sin Zapata. Al filo de las diez de la noche del 10 de abril de 1919, una noticia sacudía las prensas de los diarios capitalinos: Emiliano Zapata, el líder de la revolución en el estado de Morelos había muerto. Los primeros reportes indicaban escuetamente que las tropas del general Pablo González, encargado de las operaciones militares en el estado, habían obligado a los zapatistas a entablar combate en la Hacienda de Chinameca, cayendo en la acción el jefe rebelde. Pero si con el paso de los días se sabría que la historia era otra -como adelante se verá- lo cierto es que por lo menos dos años antes la situación de la revolución sureña se había vuelto compleja, atrás quedaba la etapa del zapatismo beligerante y se buscaba el camino de su ineludible transformación en fuerza política.

En efecto, desde 1917 una nueva Constitución general de la República con reformas radicales -incluyendo la cuestión agraria- había sido promulgada y el general González emprendía una nueva campaña militar en el estado de Morelos que lo llevaría a conquistar la importante plaza de Cuautla. Esta situación planteaba una serie de preguntas al interior del Cuartel General de Tlaltizapan ¿había que deponer las armas? ¿sería necesario establecer alianzas con otras fuerzas o era preferible mantener su independencia? Las respuestas no eran sencillas y a veces ni siquiera los distintos jefes se atrevían a expresarlas, entonces la tensión aumentó y las intrigas comenzaron a florecer.¹

¹ Cfr. John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, SEP-Siglo XXI, 1985.

En agosto de 1916 Lorenzo Vázquez, uno de los zapatistas más antiguos y gobernador provisional de Morelos, fue sometido a un arresto domiciliario en el poblado de Buenavista de Cuellar debido a un pretexto baladí: mostrar “cobardía” en combate. Dicho episodio no habría quedado más que para el anecdotario si no es porque en mayo del año siguiente, la misma población era escenario de otro hecho igual de inaudito: se desconocía la autoridad del Cuartel General de Tlaltizapán. La revuelta fue sofocada y se encontró que tanto Vázquez como el profesor Otilio Montaña, co-autor del Plan de Ayala, eran los instigadores del movimiento. Ambos fueron acusados de traición, el primero fue ahorcado y el segundo llevado ante un Consejo de Guerra formado entre otros por Antonio Díaz Soto y Gama y Manuel Palafox, dos de los intelectuales más importantes del zapatismo, quienes lo condenaron al paredón. En su defensa, Montaña argumentó que su muerte era para “satisfacer venganzas mezquinas y ambiciones miserables” y les reviró al acusarlos de ser “unos traidores a la justicia, a la Patria, al pueblo, a la revolución y a la causa zapatista”.² Otros jefes empezaron a desobedecer órdenes superiores; por ejemplo, Valentín Reyes mató personalmente a treinta soldados federales presos, otros contrabandearon chatarra de las haciendas a la ciudad de México y el mismo hermano de Zapata, Eufemio, encontró la muerte en un pleito con un subalterno. El miedo a la traición y a las defecciones empezó a proliferar.

En medio de este ambiente enrarecido Zapata buscó, como una alternativa para mantener vigente al movimiento, alianzas con otros grupos revolucionarios: con los opositores al régimen como Manuel Peláez o Francisco Villa; con una ala crítica del constitucionalismo encarnada en Álvaro Obregón; y con viejos políticos como Alfredo Robles Domínguez y Francisco Vázquez Gómez a quien propuso como Jefe Supremo de la Revolución en caso de que se alcanzara la unificación del movimiento revolucionario. Pero de igual manera buscó una “tregua” con el mismísimo Venustiano Carranza y pactos “instantáneos” con militares federales.³

Bajo esta lógica se explica la verosimilitud que alcanzaron los rumores surgidos a principios de 1919 sobre la existencia de ciertas diferencias entre el general González y uno de sus subalternos, el coronel Jesús Guajardo; haciendo a un lado su característica cautela, Zapata intentó acercarse al militar “rebelde” para ofrecerle un lugar en el movimiento sureño, pero su invitación fue a parar al escritorio del general González quien, enterado de dichos planes, encontró por fin la coartada perfecta para terminar con Zapata: le ordenó al coronel Guajardo simular que aceptaba la propuesta del jefe rebelde y una vez ganada su confianza capturarlo vivo o muerto.

Entonces Guajardo se empeñó en dejar una buena impresión ante Zapata, por ello, inmediatamente cumplió con las ordenes para acabar con las fuerzas del ex zapatista amnistiado Victoriano Bárcenas; además, como una muestra de afecto le regaló un caballo alazán, el As de Oros. Finalmente, Guajardo sellaría su alianza

² Valentín López, “Morelos” en: *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1991, pp. 554-556.

³ Womack, *op cit.*, p. 312.

con Zapata el 10 de abril de 1919 con la entrega de armas y cartuchos en la Hacienda de Chinameca. Emiliano Zapata se mantuvo en los alrededores del lugar hasta que decidió aceptar la invitación a comer que le hacía su anfitrión; una vez que estuvo en el dintel de la puerta se le hicieron los honores correspondientes y al sonar por tercera vez el clarín los soldados descargaron sus fusiles “y nuestro inolvidable General Zapata cayó para no levantarse más”.⁴

Guajardo ordenó inmediatamente el envío del cadáver a Cuautla; ahí, después de ser "perfectamente identificado", se le inyectó una solución médica para su conservación y se le tomaron una serie de fotografías; la intención era que fuera visto por el mayor número de gente posible -tanto en Morelos como fuera de sus fronteras- para de esta manera desvanecer las posibles dudas que surgirían sobre la muerte del famoso Atila del Sur. La población morelense reaccionó con incredulidad –no en vano empezaron a circular todo tipo de rumores sobre la identidad del cadáver- y al día siguiente más de tres mil personas desfilaron frente a un Zapata, abotagado, irreconocible.

Dos días después de la tragedia, el sábado 12 de abril a las 5:10 de la tarde, se celebró el sepelio al que concurrió casi toda la población de Cuautla. El féretro era conducido pausadamente en hombros por supuestos presos zapatistas, escoltados por una multitud entre quienes destacaban por sus muestras de acerbo dolor Francisca León, Diana y María Salazar, sobrinas de Zapata. La comitiva desfiló silenciosa y a su paso se iban abriendo todas las puertas y ventanas de las calles aledañas al panteón municipal. En un acto temerario, el general Pablo González acompañó el cortejo fúnebre.⁵

El asesinato de Emiliano Zapata capturó la atención nacional durante los siguientes días, la prensa reproducía a diario todos los comunicados oficiales y debido a que no era la primera vez que se hablaba de la muerte del jefe rebelde, las notas periodísticas eran ilustradas con las fotografías tomadas en Cuautla. Un hecho de tal magnitud ameritaba que los principales diarios capitalinos enviaran a sus propios corresponsales a cubrir en exclusiva los hechos que se desarrollaban en Morelos –*El Universal* se ufana de que su información había sido la más veraz, amplia y oportuna-. Todo este esfuerzo se "justificaba"; acabar con el *Atila del Sur* daba lustre al gobierno del presidente Carranza y además llenaba de esperanza a las “buenas conciencias”: por fin habría paz en la República.

El siguiente paso en la estrategia para exterminar al zapatismo era demostrar que desaparecida la causa de los males, la normalidad se restablecería paulatinamente en Morelos. De esta manera, la Secretaría de Gobernación informaba que se habían instalado las oficinas del telégrafo y la subalterna del Timbre en Jonacatepec; asimismo, la Procuraduría General de Justicia aseguraba que funcionaban con toda regularidad los juzgados de Distrito de Primera Instancia y los Menores. Las noticias generadas en Morelos eran igualmente halagüeñas pues según la prensa habían iniciado los trabajos para restablecer el

⁴ *Ibidem*, pp. 317-325.

⁵ *El Universal*, 12, 13 y 14 de abril de 1919.

tráfico ferroviario entre Yautepec y Cuautla y, aún más relevante para un estado cuya economía giraba en torno a la agricultura, era el anuncio del nuevo jefe de las operaciones en Morelos, Francisco Cosío Robelo, de que se levantarían enormes cosechas de arroz con lo que se demostraba que la situación agrícola no solamente era buena sino “admirable”.⁶

Pero si aún quedaban dudas de que la paz había llegado para quedarse, el regreso a la vida festiva la hacían un hecho evidente e irrefutable. Al menor pretexto los “vecinos” de Cuautla se encargaban de agasajar a los nuevos “libertadores” encabezados por el general Pablo González y las veladas literario-musicales en el recién inaugurado Teatro Carlos Pacheco fueron cosa común y corriente. Eran tales las garantías que se brindaban a la población, que a casi un mes del asesinato de Zapata se organizó un día de campo con la presencia de las familias más prominentes del estado, y por la noche, se realizó un baile que se prolongó hasta las dos de la madrugada.

La obra pacificadora había correspondido al ejército pero la intención del general González no era formalizar un régimen militar sino establecer, de acuerdo con sus convicciones y las de presidente Carranza, un gobierno civil. En consecuencia hizo un llamado a los hijos de Morelos para que participaran en la dirección de su tierra natal, derecho que legítimamente les correspondía; los requisitos que debían cubrir los aspirantes eran: ser civiles, ciudadanos honorables y capaces de colaborar en la reconstrucción del estado. ¿Quiénes cumplían con los requisitos y estaban dispuestos a atender dicho llamado? La respuesta fue inmediata, eran -en efecto- hijos del estado con cierto ascendiente político, formados en las profesiones liberales, amantes de la paz y el orden, y si no simpatizaban abiertamente con el régimen, cuando menos no lo habían combatido. Se trataba de los exiliados, de los miembros de la colonia morelense radicados en la capital del país.

Ahí estaban algunos viejos políticos porfiristas como el abogado Aniceto Villamar, gobernador interino en los tiempos de Madero, o Ramón Oliveros, con un pasado ligado a la Hacienda de San Gabriel; miembros de las mejores familias como el ingeniero Domingo Díez o Manuel Mazari; así como personajes sin alcurnia pero que en adelante jugarían un papel protagónico en la vida política local; tal es el caso de Ambrosio Puente, Rafael Barajas y Ocampo N. Bolaños. Este último, en ocasión de un festejo en Cuautla, se dirigió al jefe militar en estos términos: “Al depositar el coronel Guajardo la cabeza de Zapata en manos de usted, señor general González, entregó el galardón que en lo futuro recibirá usted por las nuevas generaciones de esta Entidad, ya que para ella significa la oliva de la Paz con la que vendrá una era de progreso y felicidad.”⁷

Para que su presencia en el Estado fuera vista como cosa muy “natural”, los “exiliados” formaron una organización denominada Junta Patriótica, la cual tenía como propósito coordinar los festejos en honor del general González así como las

⁶ *El Universal*, 22 de agosto de 1919.

⁷ *El Universal*, 2 de mayo de 1919.

fiestas cívicas. Al paso de las semanas mostraron abiertamente sus intenciones al transformarse formalmente en un centro de proselitismo político, el Club José María Morelos y Pavón que recordaba al Club liberal del mismo nombre formado por los hacendados en 1911. Rafael Barajas sería su primer presidente.

La formalización de esta alianza entre las fuerzas de ocupación y los exiliados se concretaría con el nombramiento de las nuevas autoridades. Hábilmente el carrancismo buscó legitimar al nuevo régimen designando, en primer lugar presidente municipal de Cuautla y después gobernador provisional, al licenciado Benito Tajonar, último gobernador constitucional del estado. Tajonar había iniciado su trayectoria política en 1909 cuando se unió a los clubes partidarios de Patricio Leyva, candidato independiente al poder ejecutivo del estado que pretendió oponerse a los designios del presidente Porfirio Díaz. Ya como diputado en la XXIII Legislatura local lo sorprende el asesinato del presidente Francisco I. Madero, situación que lo coloca inesperadamente en la gubernatura del estado a principios de 1913. Apelando a la legalidad intentó, sin éxito, oponerse a Huerta quien en respuesta decretó la desaparición de los poderes en el estado el 17 de abril de ese mismo año.

Así, el 17 de junio de 1919 en el Teatro Carlos Pacheco de la ciudad de Cuautla, primorosamente adornado y pletórico de asistentes, Pablo González delegó el poder al nuevo gobernador. Dicha ceremonia no era un acto protocolario más; el discurso del general carrancista, era enfático al indicar que lograda la "pacificación" del estado, se imponía la reconstrucción de Morelos.

Dejo, pues, el Estado de Morelos, al que consagre todos mis afanes durante los últimos seis meses y lo dejo con sentimiento porque he llegado a tener para este Estado, ese interés especial y ese cariño sincero que de modo espontáneo arraigan en nuestro corazón para aquellos lugares en que hemos luchado y trabajado; pero al mismo tiempo tengo una legítima satisfacción al retirarme, y es la de haber conseguido transformar de una manera radical en este corto periodo de tiempo las condiciones del Estado de Morelos, en un sentido resueltamente favorable a la paz, prosperidad y cultura del mismo.⁸

De acuerdo con el jefe militar "el más elemental criterio político" indicaba que nada sería tan eficaz para sostener la tranquilidad pública y obtener un rápido progreso, como rodear de actividad sana y productiva a los habitantes de Morelos. Es por ello que la campaña militar pasaba a un segundo plano –debido al "poderoso empuje" de sus tropas se había logrado dominar en pocos días los sitios más importantes del estado por lo que la paz era un hecho, especialmente tras la desaparición del cabecilla Zapata-

En su informe hablaba de que en todos los poblados, hasta en los más insignificantes, funcionaban los servicios municipales; la instrucción pública había tenido preferencia especial y aunque no se habían establecido escuelas en todo el estado, en las plazas de importancia como Cuautla y Cuernavaca se educaba a

⁸ *El Universal*, 20 de junio de 1919.

"millares" de niños; los Hospitales de Cuernavaca, Cuautla, Yautepec y Puente de Ixtla contaban con "facultativos competentes" y medicamentos suficientes; los edificios públicos eran reparados proporcionando trabajo con buenos jornales a muchísimos "artesanos" (solamente en Cuautla se habían invertido más de veinte mil pesos); el comercio, en ciudades como Cuernavaca y otras cabeceras de Distrito, era de notoria significación; más de treinta haciendas funcionaban en donde centenares de zapatistas -que fueron perdonados por las autoridades- empuñaban el arado y las ganancias de las cosechas estaban valuadas en más de tres millones de pesos, y las líneas ferrocarrileras corrían normalmente.⁹ De tal manera que lo más importante para Pablo González era que se habían puesto las bases para la reconstrucción de Morelos, ahora solo restaba continuarla y perfeccionarla.

Pero el optimismo de González no correspondía con la realidad. En primer lugar el control militar sobre Morelos era tan precario que fue preciso habilitar Cuautla como capital del estado. Por otra parte, eran tan conocidos sus métodos para combatir al zapatismo -pueblos incendiados, asesinatos en masa, robo de ganado y semillas- que se le llegó a comparar con el general Juvencio Robles, el "pacificador" del huertismo. ¿Acaso con su discurso lleno de supuestas acciones edificadoras pretendía acallar las críticas surgidas por la manera en que se había deshecho de Zapata? ¿quería darle un momento de respiro al régimen de Carranza ante el creciente descontento popular que se registraba en varios lugares del país? o tal vez ¿ambicionaba presentarse como un gobernante capaz ante la inminente lucha por la presidencia?

Días después el licenciado Tajonar, "identificado perfectamente con el ideal constitucionalista, que siempre había sido el nuestro", refiriéndose a los morelenses exiliados en la capital, lanzó un "Manifiesto a los habitantes de Morelos" en donde delineaba las acciones a seguir para intentar el resurgimiento del estado a una vida próspera, "tan brillantemente iniciado por el preclaro general de División don Pablo González". En primer lugar el ramo de Instrucción pública, basado en el credo liberal de la escuela laica, recibiría toda su atención; buscaría reorganizar la Administración Pública mediante la "armonización" de los poderes; el importante ramo de Justicia sería objeto de "atención preferente" para desterrar "todas aquellas prácticas viciadas" que hacían de la justicia un mito; y, finalmente, en la reorganización del Ramo Hacendario proponía una "armonía perfecta" entre el "capital y el impuesto". Terminaba su manifiesto con un llamado a todos los morelenses, incluidos a los "irredentos", para que juntos iniciaran la reconstrucción de Morelos.

A grandes rasgos he delineado la conducta que me propongo seguir; ahora sólo me resta hacer un formal llamamiento a todos los morelenses sin distinción alguna, para que agrupándose en mí, me presten su valioso concurso y podamos realizar los propósitos enunciados, únicos que, en mi concepto, nos dejarán alcanzar la tranquilidad indispensable, para hacer resurgir a este nuestro

⁹ *Ibidem*, 16 y 20 de junio y 15 de julio de 1919.

desventurado Estado, como el ave Fénix, de sus cenizas, para que vuelva a ser lo que siempre ha sido: grande, fuerte y respetado.¹⁰

Pero mientras el nuevo gobierno local construía castillos en el aire, los “irredentos” intentaban librar el duro golpe que significaba la pérdida de su líder y rearticular el movimiento. En un manifiesto “Al pueblo mexicano” los zapatistas, después de reivindicar la figura del “hombre representativo del alma mexicana”, se trazaron una triple tarea: consumir la obra del reformador, vengar la sangre del mártir y seguir el ejemplo del héroe: “... renovamos hoy ante la Nación Mexicana, nuestros juramentos de fidelidad a la causa, nuestra protesta de adhesión a los principios, y le hacemos saber que hoy como antes [...] hemos de seguir enfrentándonos a los defensores de la moderna tiranía [...] Nuestro lema es y ha sido siempre: Hasta vencer o morir”.¹¹ En un impresionante despliegue de solidaridad firmaban los principales jefes militares como Francisco Mendoza, Genovevo de la O, Jesús Capistrán, Fortino Ayaquica, Maurilio Mejía, Leopoldo Reynoso Díaz e Ismael Velasco; los intelectuales como Gildardo Magaña y Antonio Díaz Soto y Gama; y civiles prominentes como el doctor José Parres y el licenciado Alfredo D. Ortega.

Una vez refrendados sus lazos de unión, los zapatistas se encargaron de refutar al general González su aseveración de que la Revolución del Sur se encontraba moribunda. De acuerdo con Gildardo Magaña, la situación militar se presentaba cada día más halagüeña para las fuerzas zapatistas pues los principales jefes habían retomado las armas y combatían en puntos importantes del Estado: Gabriel Mariaca desde Xochitepec amenazaba Cuernavaca; el general Pedro Saavedra se movilizaba en la frontera con el estado de Guerrero tomando las importantes poblaciones de Amacuzac, Tetecala, Miacatlán y Jojutla; Fortino Ayaquica había derrotado a las guarniciones carrancistas que ocupaban Tlacotepec y Zacualpan; Zeferino Ortega y Celerino Manzanares atacaban Tlaltizapan, Tlaquitenango y Ticumán.¹²

Por otra parte, de acuerdo con Fortunato Macías, que se identificó como médico personal del general Zapata y se había amnistiado al gobierno, Ayaquica contaba aproximadamente con mil hombres “careciendo de elementos de boca y de pertrechos de guerra”; le seguía Maurilio Mejía, sobrino de Zapata, a quien acompañaban de cincuenta a cien hombres; por su parte, Everardo González y Valentín Reyes reunían “a lo sumo” doscientos hombres “en estado lastimoso de equipo y pertrechos y contando con un odio absoluto de todos los pueblos”. Otros jefes importantes no tenían tanta suerte; por ejemplo, a Genovevo de la O le seguían diez hombres mientras que a Francisco Mendoza lo acompañaban solamente cinco.¹³

¹⁰ *El Universal*, 30 de junio de 1919.

¹¹ Al pueblo mexicano, 15 de abril de 1919, Archivo Genovevo de la O (en lo sucesivo AGO) Caja 19, expediente 9, documento 4.

¹² Gildardo Magaña a Jenaro Amezcua, 30 de junio de 1919, Archivo Jenaro Amezcua (en lo sucesivo AJA) Carpeta 4, Legajo 377, documento 1.

¹³ *El Universal*, 20 de mayo de 1919.

Parecía que las fuerzas zapatistas no eran numerosas; sin embargo, mantenían en jaque a las guarniciones federales. Los trenes que corrían entre la ciudad de México y Cuernavaca en más de una ocasión fueron víctimas de asaltos y descarrilamientos, llevados a cabo principalmente por la gente de Valentín Reyes. En efecto, éste “temerario” jefe rebelde causaba revuelo por su activismo guerrillero y su audacia lo llevó al extremo de secuestrar a un grupo de varones y señoritas de “nuestra buena sociedad” en el Desierto de los Leones. El pasaje es digno de mención debido a la imagen de salteadores de caminos que la prensa les había endilgado: el general Reyes ordenó respeto para las señoritas a las que permitió regresar a la Ciudad de México a fin de que recolectaran el dinero del rescate -dos mil cuatrocientos pesos-, mientras tanto, compartía con tan distinguidos caballeros su agua y maíz tostado; una vez recibida la cantidad pactada devolvió religiosamente los sesenta pesos que había recibido como anticipo.¹⁴ Estos hechos ocasionaron que la Jefatura de Operaciones Militares organizara una columna volante compuesta por quinientos federales al mando de los generales Estanislao Mendoza y Salvador González para perseguir a Reyes.¹⁵

Los zapatistas estaban de pie; ahora lo que urgía era sancionar, con el consentimiento de todos, el nombramiento de un nuevo General en Jefe. La resolución no parecía sencilla debido a las diferentes posturas al interior del movimiento. De acuerdo con “informantes” de *El Universal* se aseguraba que existían varios grupos en pugna; uno de ellos era el que se encontraba en la región de los Volcanes (la frontera entre Morelos y Puebla) donde Gildardo Magaña y Jesús Vega Gil apoyaban a Fortino Ayaquica; por otro lado, Genovevo de la O, desde el rincón de la sierra donde sufría una grave enfermedad, se asumía como el sucesor de Zapata pues se consideraba el más antiguo de los jefes rebeldes, solo que De la O no tenía reconocimiento alguno e incluso se había disgustado con el general Valentín Reyes.¹⁶ Otra versión -esta del médico Fortunato Macías- indicaba que Magaña y Ayaquica intentarían la unificación de todos los grupos aunque contaban con la oposición abierta del jefe tlaxcalteca Arenas, este dicho lo llevaba a sentenciar que los distintos jefes zapatistas nunca lograrían ponerse de acuerdo acerca de quién sería el sucesor de Zapata, incluso, si se proponía a una persona estimada entre todos.

Si bien es cierto que se debe tomar con reservas la información de la prensa, pues en ésta prevalecían los ataques y la descalificación hacia los zapatistas, aquel era uno de esos momentos en que difícilmente se podía distinguir la tenue línea que divide los rumores de la realidad. El joven Gildardo Magaña¹⁷, político de “raros talentos” según la caracterización de John Womack, actuó con rapidez para, en los hechos, tomar el control del zapatismo. Erigiéndose en autoridad, empezó a

¹⁴ Ibidem, 9 de junio de 1919.

¹⁵ Ibidem, 27 de agosto de 1919.

¹⁶ *El Universal*, 6 de mayo de 1919.

¹⁷ Gildardo Magaña era nativo de Zamora, Michoacán, y se había incorporado a la Revolución del Sur en 1911 desarrollando actividades diplomáticas a nombre del zapatismo. “Prudente, sabio y mediador” se había ganado la estima de Zapata a tal grado que en 1917, ante los conflictos que asolaban el cuartel general de Tlaltizapán, se convirtió en su consejero más confiable y en el arquitecto de la política de alianzas que animaría a Zapata hasta sus últimos días.

despachar circulares desde el Cuartel General del Sur en Tochimilco (desplazando a Tlaltizapán) para convocar a una reunión lo antes posible con el fin de elegir al sucesor de Emiliano Zapata. Pero dicho liderazgo no estuvo exento de cuestionamientos, tal como lo muestra el hecho de que algunos de los jefes más importantes se negaran a atender su llamado; por ejemplo, Jesús Capistrán se mostraba indeciso, Maurilio Mejía abiertamente le era hostil, y algunos más, como Francisco Mendoza, de plano lo ignoraban.

El nombramiento de un nuevo General en Jefe era de la mayor urgencia -y así parecía entenderlo Magaña- no sólo para evitar escisiones, sino para colocarse como el fiel de la balanza ante un enrarecido ambiente político nacional que incluía la inminente lucha por la presidencia de la República entre el general Álvaro Obregón y el candidato de Carranza, además de las fricciones diplomáticas con el gobierno de los Estados Unidos.

Y si desde 1917 se buscó darle un nuevo rumbo al movimiento esta parecía ser la ocasión propicia. De esa manera se presentaba una disyuntiva: elegir a un nuevo Jefe con un perfil más “político”, o a una persona cercana a las venas guerreras del movimiento. Magaña representaba la primera opción, pero del otro lado no quedaba muy claro quién asumiría tal responsabilidad pues muchos jefes contaban con el respeto ganado tras largos años de lucha. Desde luego que Francisco Mendoza era uno de ellos pero no el único. Si uno de los antiguos jefes militares quedaba al frente “serviría en última instancia para preservar su integridad y su aislamiento [...] el movimiento seguiría sin participar en lo que no fuera la política morelense. De todos los zapatistas, Magaña era el hombre que podía vincular la revolución nativa de Morelos a un nuevo régimen nacional.”¹⁸

Nuevamente Magaña tomó la iniciativa y convocó a una junta general para el 2 de septiembre de 1919 en Huautla, campamento de Jesús Capistrán, con el único propósito de resolver definitivamente la cuestión. Esta vez los principales jefes o sus representantes acudieron a la importante reunión y dos días después se definía el nombramiento del nuevo dirigente y, por lo tanto, el futuro del zapatismo. Los viejos luchadores –encarnados en Timoteo Sánchez, Genovevo de la O y Jesús Capistrán- fueron vencidos por la política; Gildardo Magaña, con dieciocho votos a favor y trece en contra, era oficialmente el nuevo General en Jefe del Ejército Libertador del Sur.

Tres días después de la elección, con cierto alivio, destacando las bondades de Magaña (activo y empeñoso, prudente y hábil, conciliador y ecuánime, honrado y justiciero, trabajador incansable por la unificación revolucionaria) y tratando de limar las asperezas surgidas tras la votación, Antonio Díaz Soto y Gama y un pequeño grupo de surianos manifestaban: “La Revolución del Sur acaba de dar un gran paso, acaba de obtener un hermoso resultado, más importante que cien victorias en los campos de batalla, al ponerse de acuerdo en la elección de un General en Jefe, de un director militar a la vez que político.”¹⁹

¹⁸ Womack, *op cit*, p. 330.

¹⁹ Manifiesto a los revolucionarios del Sur, 5 de septiembre de 1919, AGO, Caja 19, Exp. 9, Doc. 7.

El nombramiento de Magaña se puso a prueba casi inmediatamente debido al secuestro del acaudalado industrial y agente consular de los Estados Unidos en Puebla, William O. Jenkins. El 19 de octubre una banda de rebeldes comandada por un tal Federico Córdova raptó al diplomático en su fábrica "La Corona" pidiendo un rescate de trescientos mil pesos; sin embargo, días más tarde se descubriría que Jenkins y Córdova habían actuado de común acuerdo, que se trataba de un auto secuestro, para demostrar la ingobernabilidad del régimen de Carranza, fortalecer el sentimiento anti mexicano del otro lado de la frontera y, tal vez, una intervención militar yanqui. Tras conocerse la verdad el caso tomó un giro inesperado pues Jenkins fue encarcelado iniciándosele un procedimiento judicial por falsear declaraciones, fraude a la nación y estar en complicidad con sus captores. Tal decisión ocasionó las protestas de la embajada norteamericana en México y la movilización en los altos círculos políticos de los Estados Unidos, pero el caso perdió fuerza cuando a principios de diciembre Jenkins fue liberado.²⁰ Si bien el conflicto suscitó muchas tensiones, el gobierno estadounidense nunca llegó a plantear seriamente una intervención militar, dejando los rumores para las páginas de la prensa y los corrillos diplomáticos.

Signo de los nuevos tiempos que se vivían al interior del Cuartel General del Sur, fue el ofrecimiento de apoyo al gobierno carrancista que se atrevió a hacer Magaña a nombre de los zapatistas; respaldo que ni el mismo Emiliano Zapata se atrevió a brindar en circunstancias aún más hostiles, como la invasión norteamericana a Veracruz de 1914.

Teniendo en cuenta la gravedad del conflicto internacional que envuelve actualmente al país y deseando evitar que la mancha de traidores caiga mañana sobre la personalidad política de nosotros, HE DECIDIDO ENTRAR EN ARREGLOS CON EL SUPREMO GOBIERNO PARA DEPONER NUESTRA ACTITUD REBELDE. Contando con su no desmentido patriotismo, tengo la seguridad de que Ud. secundará este paso QUE HE DADO...²¹

Desde luego que la llegada de Magaña a la jefatura del zapatismo implicó un cambio drástico en la conducción política del movimiento, y como afirma Womack, una nueva visión del país: que el enemigo siempre era externo, que antes de ser zapatistas eran mexicanos. Sin embargo ¿por qué apoyar al "embaucador" y "déspota" de Carranza que los había hostilizado hasta el cansancio? ¿por qué defender a un régimen que tenía los días contados según el mismo Magaña lo reconocía? ¿realmente creía que los jefes zapatistas lo acompañarían en esta empresa? Político de "raros talentos" ¿no pudo predecir el desenlace del caso Jenkins?

Paradójicamente la decisión de Magaña dio al traste con uno de sus más caros anhelos: evitar la división del movimiento. A partir de ese momento, las posiciones

²⁰ Álvaro Matute, *Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924: Las dificultades del nuevo estado*, México, El Colegio de México, 1995, pp. 60-67.

²¹ Gildardo Magaña a Fortino Ayaquica, 30 de noviembre de 1919, AGO, Caja 9, Exp. 13, Doc. 17.

se definirían, unos estarían por continuar la lucha, otros se irían acomodando –por conveniencia o extravío- en derredor del gobierno. Por intermediación de Lucio Blanco, Magaña se dirigió a la Ciudad de México donde se entrevistó con el presidente Carranza el 28 de noviembre. Si existía algún acuerdo sobre la confidencialidad del encuentro, fue obvio que no se respetó pues ese mismo día aparecía publicado en la prensa. Pero no se hablaba de la actitud “patriótica” de Magaña; al contrario, se resaltaba que deseaba rendirse incondicionalmente al gobierno “pues manifiesta estar cansado de pelear sin más éxito que el de verse obligado a vivir remontado en la serranía.”²² Cobijándose en el mismo discurso de su General en Jefe, Jesús Capistrán y Fortino Ayaquica se rindieron y como una especie de recompensa este último fue nombrado presidente municipal de Tochmilco, sede del Cuartel General. Entonces la prensa empezó a publicar casi a diario largas listas de zapatistas rendidos; en muchos casos se trataba de algunos de menor jerarquía, pero en otros involucraban –según partes oficiales recibidos en la Jefatura de Operaciones del Sur- a los más importantes jefes como Everardo González, Zeferino Ortega, Adrián Castrejón, Juan Ubera, Maurilio Mejía, Antonio Díaz Soto y Gama, Francisco Mendoza y Genovevo de la O.

Durante su estancia en la capital Magaña no pudo arrancarle al astuto de Carranza más que “declaraciones de estima” durante su encuentro, y éste, ni siquiera tuvo un gesto de cortesía hacia el sucesor de Zapata. Así, en vez de reconocer el apoyo zapatista, siguió difundiendo como un triunfo de su política pacificadora las rendiciones de los rebeldes. Ahora sí, con la “rendición” de Magaña la paz en Morelos era un hecho, y fue tal el impacto de la crisis zapatista que fue considerada por el gobierno como la piedra de toque para la pacificación del país.

Problemas de familia. Mientras Magaña se entrevistaba con el presidente Carranza e iniciaba una larga estancia de casi dos meses en la ciudad de México, en Morelos se gestaba una nueva rebelión. Era la expresión de un sector del zapatismo que no había visto con buenos ojos el apoyo de su general en jefe al gobierno, tenía su origen en el cuartel de Tepeite y estaba encabezada por el general Genovevo de la O.

Genovevo de la O era originario del pueblo de Santa María Ahuacatlán, poblado fronterizo con la Ciudad de México. Como muchos otros zapatistas se había unido a la revolución maderista en 1911 y para abril de 1912, por su “bizarra” y tenaz defensa del pueblo de Hutzilac, fue ascendido por Emiliano Zapata a general brigadier. Gobernador efímero de Morelos en el verano de 1914 era reconocido por ser un guerrero incansable, pero también, por su ferocidad con propios y extraños.

Tres semanas después de que Magaña abandonó Morelos y de conocer las noticias sobre la rendición del zapatismo, el general De la O tomó la ofensiva y envió al coronel Aurelio Calva con una circular dirigida a todos aquellos jefes que aún se encontraban en la zona de influencia zapatista. Les hacía ver la necesidad

²² *El Universal y Heraldo de México*, 28 de noviembre de 1919.

de continuar con las operaciones militares “a fin de que se haga sentir la fuerza de la revolución”; que era indispensable y necesaria la unión de todo el “elemento sano”; pero lo más importante, desconocía a Magaña como líder formal del movimiento y proponía una nueva consulta, “a fin de nombrar a un nuevo General en Jefe del Ejército Libertador.”²³

El argumento de fondo era que el ofrecimiento de apoyo al gobierno de Carranza era una prueba inequívoca de traición, aquello que más despreciaba el jefe Miliano. Ya en 1916 De la O había acusado, perseguido y enviado al paredón a Francisco Pacheco, importante jefe zapatista, por haberse amnistiado al carrancismo. En esta ocasión no tendría porque ser distinto.

De esta manera el general Genovevo de la O se ostentaba como la genuina voz del zapatismo al reivindicar sus ideas primigenias: “tierras y aguas para los pueblos y emancipación completa de la raza indígena de la nación”; esto significaba retomar la defensa del Plan de Ayala, tan olvidado en los últimos años. Al revalorar los ideales, les daba una nueva dimensión a todos los “hermanos” que, como Lorenzo Vázquez y Otilio Montaña, habían derramado su sangre en pos del “santo ideal”; para los otros, los intelectuales, aquellos que con “palabras de relumbrón y ficticias” se habían encumbrado a lugares que jamás habían soñado, sólo quedaba el desprecio.

Magaña y Ayaquica al huir de nuestro lado, no han hecho más que llenar sus bolsillos de oro, y sus estómagos de las migajas que Carranza les arroje desde su mesa; han quedado cubiertos con el ESTICMA (sic) del TRAIADOR, y sus nombres en lo futuro, irán a hacer compañía al cúmulo de JUDAS, que desgraciadamente ha tenido nuestra Patria [...] El PLAN DE AYALA es nuestra RELIGIÓN, y solamente arrasados nuestros pueblos, como ya están, y desaparecidos todos nosotros será como dejaremos de sostener nuestra creencia.²⁴

Ya en la práctica, el general De la O asumió el mando zapatista designando al general Gabriel Mariaca “comisionado especial” ante todos los generales y jefes con fuerza a su mando que aún operaban en el estado:

Además lleva mis instrucciones especiales [Mariaca] para hacer conocer a todos los correligionarios que hoy más que nunca debemos levantar el glorioso Pendón del Sur, y así demostraremos que las traiciones y rendiciones de los cobardes en lugar de amedrentarnos, nos impulsan a resurgir en la lucha [...] Espero que todos los antiguos revolucionarios sabrán estimar en todo su valer mi humilde esfuerzo y que atenderán a mi llamado...²⁵

Su convocatoria no buscaba notoriedad, siempre —en las buenas y las malas— había defendido la causa zapatista, ese era su mejor aval. Pero además apelaba a

²³ Circular del 20 de diciembre de 1919, AGO, Caja 9, Exp. 14, Doc. 10.

²⁴ Manifiesto a la Nación Mexicana, diciembre 1919, AGO, Caja 19, Exp. 9, Doc. 60.

²⁵ Oficio del General Genovevo de la O a los Generales y Jefes con mando de fuerzas en Morelos, diciembre 1919, AGO, Caja 9, Exp. 13, Doc. 20.

la memoria colectiva, a los sueños y aspiraciones que llevaron a muchos hombres como él a engrosar las filas revolucionarias.

... que mi misión como indio que soy, es regenerar a los de mi raza; que mi mayor ambición, es que los indios que constituyen los pueblos, ocupen el lugar que a todo ciudadano le corresponde; que la justicia, les sea impartida en igualdad de circunstancias que a todos los mexicanos [...] que los peones de las haciendas, reciban el tratamiento de humanos; que los pueblos obtengan la restitución de sus tierras de legítima propiedad y de que fueron despojados por la Dictadura pasada; que la niñez no crezca (sic) como crecimos nosotros, sumergidos en la ignorancia y en peor de los abandonos; estos son mis ideales...²⁶

Hacia fines de enero de 1920 Magaña estaba de vuelta en territorio zapatista, pero no en Morelos sino en Puebla, dominios de Ayaquica, otro de los que anteriormente se había rendido. La actitud de Magaña y la capitulación de otros jefes colocaron al movimiento en una situación muy complicada pues los surianos prácticamente no combatían en ningún frente; hecho que fue aprovechado por el gobernador Tajonar para ampliar su radio de influencia instalando nuevos ayuntamientos y trasladando los poderes públicos nuevamente a Cuernavaca.

Si Magaña tenía la intención de reorganizar el movimiento o retomar el mando a su regreso, era obvio el general De la O le llevaba una gran ventaja, incluso, reviviendo añejas ideas sobre una posible unificación revolucionaria. De esta manera envió representantes personales ante otros anticarrancistas declarados como Francisco Villa y Manuel Peláez. La intención era “tratar la mejor forma de fundir en uno solo el criterio revolucionario, logrando por este medio la unificación de las fuerzas que operan por esta región con las del Norte y demás del resto de la República”.²⁷

Para dejar aún más en claro las cosas, De la O se dirigió personalmente a Magaña. El que estuviera de vuelta en “zona revolucionaria” era un buen síntoma, sin embargo, lamentaba la deplorable situación en la que había dejado al “abnegado y valiente” Ejército Libertador del Sur, debido a su rendición “o haber simulado hacerlo”. Este hecho había causado “honda decepción, la que condujo a unos a rendirse y haberse retirado a sus hogares, otros, por lo que reconozco a ud. por ahora, como a un compañero de lucha, a un hermano en idea, pero nunca como a Jefe de ese mismo Ejército...”²⁸

Además del general De la O otros importantes zapatistas como Soto y Gama consideraban que su General en Jefe había procedido equivocadamente. Para contrarrestar esta situación, Magaña inició un intercambio epistolar dando la “voz de alerta” sobre las “falsas versiones” sobre su rendición propaladas por sus

²⁶ Manifiesto. A los pueblos de los Estados de Morelos y México, AGO, Caja 19, Exp. 9, Doc. 15.

²⁷ Carta de presentación al general Anastasio Silva y al coronel Jesús Aguilera, 24 de febrero de 1920, AGO, Caja 9, Exp. 15, Doc. 21.

²⁸ Genovevo de la O a Gildardo Magaña, 2 de marzo de 1920, AGO, Caja 9, Exp. 15, Doc. 62.

enemigos con el único fin de “desorientar el criterio de los compañeros y ver de esa manera si era posible someterlos al carrancismo.”²⁹

Desde su perspectiva, las circunstancias que habían envuelto los acontecimientos de noviembre estaban “aparentemente” en su contra, por lo que el juicio sobre su actuación debía de hacerse tomándolas en cuenta. Tratando de evitar herir la susceptibilidad de los jefes zapatistas, consideraba que, quienes prestaron oídos a dichas versiones, eran “personas distanciadas de mí, por falta de reconocimiento personal o ignorantes de mis antecedentes revolucionarios”. Contestando a sus detractores reiteró que no hubo concesiones de ninguna especie, ni compromiso alguno con el gobierno; y en cuanto a las rendiciones, no podía responsabilizársele de ellas pues desde fechas anteriores jefes como Maurilio Mejía, Prudencio Casals y Jesús Capistrán habían depuesto las armas. “Por lo demás mis trabajos actuales y venideros, hijos de mi entusiasmo y de mi fe en el triunfo cercano, el triunfo definitivo de la Revolución unificada, serán llevados a cabo hasta donde mis fuerzas lo permitan, sin más ambición que el perfecto cumplimiento de mi deber revolucionario...”³⁰

Soto y Gama, convencido de la sinceridad de las palabras de Magaña, intercedió por él ante el general De la O. Sus argumentos giraban en torno a la importancia de mantenerse “cordial y estrechamente unidos” para proseguir en la defensa de la causa agraria, porque si bien la actitud del acusado había sido un “paso erróneo y dado en falso”, tenía pruebas de que se había mantenido fiel al Sur en tan embarazosa situación. Por lo tanto, Magaña debería seguir siendo “un compañero digno de toda nuestra estimación y confianza.”³¹

Pero la autoridad del sucesor de Zapata estaba totalmente resquebrajada y no tuvo tiempo para demostrar con hechos su fidelidad a la causa debido, nuevamente, a la delicada situación nacional. En abril de 1920, los sonorenses encabezados por Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta decidían poner fin a la “dictadura” del viejo Carranza.

El zapatismo y la rebelión de Agua Prieta. Los comicios para elegir al sucesor del presidente Venustiano Carranza deberían celebrarse en diciembre de 1920; sin embargo, desde finales de 1918 el tema fue adquiriendo relevancia. Intentando amainar la impaciencia electoral, Carranza hizo un llamado para evitar que se perturbara la de por sí precaria tranquilidad de su gobierno.

Por unos cuantos meses hubo la impresión de que los protagonistas habían atendido al llamado del Presidente, pero la tregua fue rota por el general Obregón el primero de junio de 1919, cuando dio a conocer formalmente sus aspiraciones presidenciales mediante un Manifiesto a la Nación.³² De entrada, para evitar que sus palabras fueran malinterpretadas, Obregón se declaraba ajeno a cualquier

²⁹ Gildardo Magaña a Valentín N. Reyes, 31 de enero de 1920, AGO, Caja 9, Exp. 13, Doc. 7.

³⁰ Gildardo Magaña a Genovevo de la O, 3 de abril de 1920, AGO, Caja 26, Exp. 3, Doc. 18.

³¹ Antonio Díaz Soto y Gama a Genovevo de la O, 12 de abril de 1920, AGO, Caja 26, Exp. 2, Doc. 19.

³² Cfr. Álvaro Matute, *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924: La Carrera del Caudillo*, México, Colegio de México, 1988.

interés político; ya entrado en las definiciones, sostenía la tesis de que en la historia de México solo habían existido dos partidos, el conservador y el liberal, al primero pertenecían los “grandes acaudalados, el alto clero y los extranjeros privilegiados”; al segundo “todas las clases trabajadoras”. Aunque por el momento sólo existía el partido liberal, su subsistencia estaba en peligro debido a las pugnas internas. Este último argumento le daba pie para mostrar abiertamente sus diferencias con Carranza; de esta manera, afirmaba que la obra del primer jefe del Ejército Constitucionalista estaba en riesgo debido a uno de los males más persistentes a lo largo de la historia patria: la intención de los mandatarios de querer imponer un sucesor, “con la finalidad más o menos sincera de servir fielmente a la nación”, esto es, “no permitirle al país librarse de sus libertadores”.³³

La ruptura en la cúpula del constitucionalismo causó un fuerte impacto entre los zapatistas, quienes sin vacilar tomaron el partido de Obregón. Así, cuando Gildardo Magaña conoció el Manifiesto del Héroe de Celaya hizo suyas las críticas sobre la podredumbre de la administración carrancista, su complicidad con los “especuladores de la política” y los ladrones del Tesoro, así como la desvergonzada conversión al “reaccionarismo” caracterizada por el abandono de los principios revolucionarios. Para Magaña la escisión obregonista venía a asestar un golpe mortal al gobierno de Carranza.³⁴

Con sus declaraciones Obregón se colocaba como el principal aspirante a la presidencia, pero evidentemente no era el único. Entonces la atención se centró en conocer quién podría ser su rival (y por lo tanto candidato de Carranza) interrogante que fue despejada un mes después cuando el periódico *El Demócrata* informó que el ingeniero Ignacio Bonillas, un civil, embajador de México en los Estados Unidos, lo sería. Pero había más, Pablo González, el “pacificador” de Morelos y quien nunca había ganado una batalla, se lanzaba a la aventura electoral apoyado por la naciente Liga Democrática.

En medio de la expectativa por la sucesión presidencial, los morelenses tomaron partido. De acuerdo con Sergio Valverde, testigo de aquellos momentos, el elemento militar estaba afiliado mayoritariamente al “Pablismo”, el pueblo al Obregonismo y todos los “reaccionarios” al “Bonillismo”.³⁵ Estos últimos parecen haber sido los más activos pues participaron, en primer lugar, en la convención del Partido Nacional Democrático y posteriormente formaron una comisión que recorrió algunos poblados del estado promoviendo la candidatura del ingeniero Bonillas. Entre los civilistas se encontraban Vicente D. Llorente, Cresencio Ramos y Alberto Solís, encabezados por Juan F. Vereo Guzmán, periodista y representante del Partido Nacional Antimilitarista.

³³ Álvaro Obregón, Manifiesto, 1 de junio de 1919 en: Mario Contreras, et al, *Antología. México en el siglo XX. 1913-1920*, Tomo II, México, UNAM, 1983, (Lecturas Universitarias 22) pp. 317-333.

³⁴ Gildardo Magaña a Jenaro Amezcua, 24 de junio de 1919, AJA, Carpeta 4, Legajo 370, Doc. 1

³⁵ Sergio Valverde, *Apuntes para la historia de la revolución y de la política en el Estado de Morelos. Desde la muerte del gobernador Alarcón, pronunciamiento de los generales Pablo Torres Burgos y Emiliano Zapata mártires, hasta la restauración de la reacción por Vicente Estrada Cajigal impostor*, México, s.p.i., 1933, p. 236.

De esta manera, mientras el general Obregón iniciaba su gira proselitista por su natal Sonora, partidarios suyos llevaban a cabo acciones menos espectaculares pero de la mayor trascendencia, al buscar alianzas con grupos revolucionarios, entre los que destacaban los zapatistas. Las razones eran diversas: continuaban siendo firmes opositores al régimen, ideológicamente se encontraban dentro de la definición obregonista de "liberales" y representaban una autoridad moral dentro de la revolución.

Esta búsqueda de acercamientos no era nueva, de acuerdo con Soto y Gama, el candidato presidencial había mantenido correspondencia desde tiempo atrás con Zapata, Magaña y él mismo con la intención de alcanzar la unificación revolucionaria. Incluso desde el momento en que se hizo público el distanciamiento con Carranza, los seguidores de Obregón se acercaron a los zapatistas "expresando su absoluta conformidad con nuestros ideales."³⁶ Era natural que abiertas las hostilidades los revolucionarios sureños refrendaran su adhesión a Obregón.

Fue así como gente de Obregón entró en contacto con los intelectuales del zapatismo para formalizar una alianza anti carrancista. Octavio Paz, por aquellos años editor en Los Ángeles, California, le informaba a Jenaro Amezcua que lo habían visitado Antonio I. Villareal y José Vasconcelos y que durante las "diversas" conversaciones que sostuvieron "se mostraron inclinados a la unificación"; inclusive, Villareal le había entregado un artículo para su publicación.³⁷

Pero si los encuentros con los intelectuales zapatistas se habían dado con cierta naturalidad, el caso de los jefes armados -sector importantísimo si se pensaba en una rebelión militar- estaba envuelto de cierto misterio. Genovevo de la O recordaría años más tarde que la noche del cuatro de julio de 1919 una viejecita llamada Ventura García se le acercó a fin de pedirle una cita para el coronel Aurelio Calva; una vez reunidos, Calva le "soltó" al jefe zapatista que en la ciudad de México corría el rumor de que se rendiría a Carranza; en respuesta De la O voló el tren que iba de Cuernavaca a la capital. El jefe rebelde había dejado clara su posición, entonces el coronel hizo llegar hasta el campamento de Tepeite armas y parque a nombre de Obregón.³⁸

Al parecer el coronel Calva era originario de Jojutla y militaba en el zapatismo cuando fue aprehendido y encarcelado en la penitenciaría de la Ciudad de México; es un enigma la manera en que se convirtió en agente obregonista y cómo llegó hasta el campamento de Genovevo de la O. En su correspondencia personal se dirige al general zapatista como "jefe" y se le ve muy activo en el invierno de 1919

³⁶ A. Díaz Soto y Gama a Jenaro Amezcua, 24 de junio de 1919, AJA, Carpeta 5, legajo 369, Doc. 10

³⁷ Octavio Paz a Jenaro Amezcua, 26 de abril de 1920, AJA, Carpeta 5, legajo 413, Doc. 1

³⁸ *Impacto*, 7 de enero de 1950.

cuando se gesta el desconocimiento de Magaña como general en jefe de la Revolución del Sur.³⁹

Hombre inteligente e informado, Calva describe al general zapatista la situación del país: Carranza estaba persiguiendo con saña a todo el “elemento obregonista” tratando de obligar al candidato presidencial a lanzarse nuevamente a la Revolución antes de junio –mes en que deberían efectuarse las elecciones- con esta táctica el Presidente ganaba por partida doble: por un lado arrastraba a Obregón a la ilegalidad y lo nulificaba como candidato presidencial, y por otro, hacia indispensable su permanencia al frente del gobierno. Ante esta coyuntura el coronel Calva se tomó la libertad de conferenciar con el brazo derecho de Obregón (literalmente) llegando al acuerdo de recibir armamento para combatir al enemigo común, llámese este “carrancismo”, “gonzalismo” o “felicismo” y una vez alcanzado el triunfo se buscaría que el Plan de Ayala fuera asumido por el nuevo gobierno. “Al obtener la ayuda, no se obtiene ningún compromiso; pues quedamos en libertad de adherirnos (sic) o reconocer, al mejor que nos convenga”. Sin duda parecía ser una propuesta muy atractiva; sin embargo, existían argumentos más contundentes para sellar una alianza con el obregonismo:

[...] no dejará Ud. de comprender que el aislamiento ha sido la causa principal del decaimiento de nuestro Sur [...] Para que norme Ud. su criterio, no olvide la bola de rendiciones todas ellas ocasionadas, por el aislamiento y por la falta de actividad. Solos, no cabe duda que jamás ni nos rendiremos ni nos doblegaremos; pero hay que ver, que una lucha sin progreso, trae el decaimiento y la decepción, y esto es lo que hay que evitar.⁴⁰

Finalmente los presagios del coronel Calva se hicieron realidad. Desde finales de 1919 Carranza había reforzado el control sobre la tierra natal de Obregón al colocar en la jefatura militar a generales de probada lealtad, no obstante, sería hasta abril de 1920 que la situación llegaría a un punto crítico marcando el destino de Carranza y del país.

Los hechos se sucedieron en cascada; a principios de mes el general Plutarco Elías Calles se puso a las órdenes del gobierno de Sonora “para defenderlo en caso de que su soberanía fuese violada”; por su parte, el general Obregón fue obligado a interrumpir su campaña por el norte de la República para declarar sobre su presunta participación en un complot contra el gobierno; finalmente la legislatura local otorgó facultades extraordinarias al gobernador Adolfo de la Huerta y el 23 de abril se lanzó en Agua Prieta una nueva proclama desconociendo a Carranza y exigiendo el nombramiento de un Presidente provisional de la República que convocara posteriormente a elecciones constitucionales. En esencia los sonorenses acusaban al Presidente de atentar en contra de la soberanía de los estados, de burlar el voto popular y desvirtuar radicalmente la organización política de la República al hacer a un lado sus

³⁹ Martha Rodríguez, *Genovevo de la O, un jefe zapatista*, México, Escuela de Historia, Universidad Iberoamericana, 1978 e *Impacto*, 21 de enero de 1950 .

⁴⁰ Aurelio Calva a Genovevo de la O, 11 de enero de 1920, Caja 9, Exp. 15, Doc. 3.

responsabilidades constitucionales como titular del Ejecutivo para convertirse en jefe de un partido político, en clara referencia al apoyo que brindaba a Bonillas.

En Morelos también daba inicio la revuelta. En el campamento de Hierbabuena en una reunión encabezada por el general Genovevo de la O y a la cual asistieron Zeferino Ortega, Gabriel Mariaca, Conrado Rodríguez, Celerino Manzanares y Rosario Nieto, junto con 65 soldados más, se decidió incorporarse al movimiento encabezado por Obregón y Benjamín Hill.⁴¹ Con las armas obregonistas los rebeldes zapatistas reiniciaron sus actividades guerrilleras descarrilando el tren de Cuernavaca, a la altura de la Estación de Tres Marías, territorio dominado por Valentín Reyes y Everardo González. La prensa, escandalizada por los atropellos de los zapatistas, informaba del regreso a la vida de latrocinio y rebeldía del general Genovevo de la O.⁴²

Por otra parte el coronel Calva, con la fortuna de su lado, se encontró personalmente con Obregón en la casa del licenciado Miguel Alessio Robles el 13 de abril de 1920, fecha en que éste pasaba de candidato presidencial a prófugo de la justicia. Tras conocer los planes de Obregón, Calva se dirigió a De la O para solicitarle que enviara un contingente armado dos días después para que lo rescatara junto con Benjamín Hill en un paraje conocido como Las Plantas: "... así es mi General, que es el momento en que con actividad, nos coloquemos en el lugar que nos corresponde."⁴³ Y así fue; el general De la O formó una expedición "suicida" para el rescate. En la madrugada del domingo 18 de abril los zapatistas encabezados por Valentín Reyes, Zeferino Ortega, Eulalio Pedroza y Francisco Téllez, se enfrentaron a las fuerzas federales en Contreras; después de un "tiroteo rápido y violento" los rebeldes ganaron la sierra y al día siguiente Hill se encontraba sano y salvo en el campamento de Tepeite donde recibió con alegría las noticias sobre la llegada sin contratiempos de Obregón a Iguala, Guerrero. Pero no todo era felicidad, el parte oficial indicaba que nueve rebeldes habían caído durante el combate, uno de ellos era el coronel Aurelio Calva.⁴⁴

Si las cosas eran difíciles para el gobierno de Carranza, se complicaron en extremo cuando los jefes militares con mando de fuerza destacados en Morelos lo abandonaron: los generales Salvador González, jefe del sector de Cuautla; Francisco Cosío Robelo, jefe de las operaciones militares en el Estado, y Sidronio Méndez, enviado por el gobierno para sustituir a este último, se rebelaron junto con su jefe, el general Pablo González. La "huelga de generales" estallaba en el Sur. Para intentar remediar la situación se envió al general Francisco R. Murguía, jefe de las operaciones militares en el Valle de México y carrancista probado; en un acto de desesperación el subsecretario de Guerra y Marina, Francisco L. Urquiza, se trasladó a Cuernavaca.

⁴¹ Acta de la reunión celebrada en el campamento de Hierbabuena, 20 de marzo de 1920, AGO, Caja 23, Exp. 1, Doc. 2.

⁴² *Excelsior*, 1º y 12 de abril de 1920.

⁴³ Aurelio Calva a Genovevo de la O, 13 de abril de 1920, Caja 9, Exp. 16, Doc. 17.

⁴⁴ *Excelsior*, 19 y 20 de abril de 1920 e *Impacto*, 21 de enero de 1950.

A pesar de los cambios la situación no mejoró. Los militares leales informaban que, tanto en Cuernavaca como en Cuautla, existía una tranquilidad desconcertante pues cada vez que las fuerzas federales tomaban posiciones de ataque los “infidentes” evadían el combate. En un último intento por detener los acontecimientos, un aeroplano “Farman”, de lo más moderno y adquirido recientemente en Europa, bombardeaba Cuernavaca generando pánico entre los habitantes, además de terribles destrozos en la Catedral y el Palacio de Cortés. Pero la “máquina voladora” no solamente lanzaba bombas, sino también volantes firmados por el Secretario de Guerra y Marina haciendo un llamado al ejército para que cumplieran con su deber.⁴⁵ Todo fue inútil, la suerte estaba echada.

Sublevado el elemento militar carrancista el poder civil quedó sometido. El general Cosío Robelo se entrevistó con el gobernador Juan María Rodríguez (que según Valverde había sustituido a Tajonar para hacer triunfar la candidatura de Bonillas en el estado) para saber su opinión sobre el paso que había dado. El señor Rodríguez, “con todo valor civil”, le hizo saber que como funcionario público era su deber apoyar al presidente Carranza, lo que ocasionó que fuera relevado en ese mismo instante por Luis Flores, jefe de la sección de Gobernación del Estado.⁴⁶

Todo parecía indicar que el desenlace de la revolución de Agua Prieta estaba próximo. Y así fue, el dos de mayo de 1920 los generales Genovevo de la O y Benjamín Hill le daban la bienvenida al general Obregón en el poblado de Zacatepec; mientras preparaban su marcha hacia la Capital, el presidente Carranza trasladaba su gobierno a Veracruz en un vano intento por resistir. Finalmente el 8 de mayo de 1920, procedente de Cuernavaca, llegaba a la Ciudad de México el general Álvaro Obregón; y como una muestra de reconocimiento al zapatismo marchaban a su lado Genovevo de la O y Valentín Reyes. La unión del Norte con el Sur, prefigurada en 1914 por Villa y Zapata, era un hecho; la Revolución finalmente había triunfado.

La manzana de la discordia: el gobierno de Morelos. El ambiente que se respiraba en la capital de la República aquella primavera de 1920 era de verdadera algarabía. Por supuesto que no era la primera ocasión en que los ejércitos revolucionarios ocupaban la Ciudad de México, los principales caudillos se habían paseado por sus calles disfrutando al máximo sus victorias; sólo que ahora los revolucionarios parecían tener la certeza de haber llegado al final del camino.

Y claro está que los jefes zapatistas compartían el nuevo estado de cosas. Así, los enormes sombreros y los trajes de paisano volvieron a adornar el paisaje citadino. Junto con Genovevo de la O y su estado mayor al mando de los generales

⁴⁵ Urban, *op cit.*, p. 151, *Heraldo de México y Excelsior*, 1-5 de mayo de 1920.

⁴⁶ José Urban Aguirre, *Historia del Estado de Morelos*, Cuernavaca, Mor., Imprenta Ruiz, 1960, pp. 149-150 y Domingo Díez, *Bosquejo histórico y geográfico de Morelos*, Cuernavaca, Mor., 1982, (Summa Morelense) p. 202. De acuerdo con Sergio Valverde el gobernador Rodríguez se vio en la “necesidad” de romper sus relaciones con el gobierno de Carranza, lo que le ganó no solamente la felicitación del general Cosío Robelo, sino también una dotación de armas para sostener su actitud, Valverde, *op cit.*, p. 237.

Valentín Reyes y Jesús Aguilera, llegaron los generales Gabriel Mariaca, Francisco Téllez, Celestino Carnalla y Rafael Pimienta, además de los coroneles Conrado Rodríguez y Alejo Hernández. Desde Puebla arribaron Antonio y Conrado Díaz Soto y Gama, Gildardo Magaña, Ángel Barrios y Francisco de la Torre, quienes fueron recibidos con gran entusiasmo en la Estación del Ferrocarril de San Lázaro por los líderes de la Casa del Obrero Mundial.

A su manera, los distintos jefes valoraban el histórico momento. Antonio Díaz Soto y Gama se explayaba sobre su México idílico: creación de la pequeña propiedad agrícola, restricción de las facultades del Ejecutivo, establecimiento de un régimen parlamentario, moralización de la administración pública, un sistema impositivo justo y libertad de acción a los sindicatos obreros, en resumen, establecer en el país, “sincera y honradamente”, la democracia.⁴⁷ Por su parte, Gildardo Magaña consideraba que la desaparición del “hombre-estorbo”, refiriéndose a Carranza, abría grandes esperanzas para que la revolución por fin se consolidara; pero eso sí, los hombres del nuevo régimen deberían dejar a un lado “pasiones de partido” y “personalismos” para evitar ver fracasadas nuevamente las aspiraciones de los mexicanos.⁴⁸

Después de tantos años de encierro los zapatistas se integraban a un movimiento nacional y su primera impresión era que el nuevo gobierno les daba un trato distinto, que eran respetados. Esta coyuntura los colocaba en inmejorable posición para reconstruir Morelos bajo sus principios y el primer paso para alcanzar sus propósitos era el de reafirmar su liderazgo político eligiendo libremente a sus autoridades. De esta manera, como una deferencia hacia el Sur, el presidente interino Adolfo de la Huerta, les dejó en libertad de resolver quiénes deberían ocupar la jefatura militar y el gobierno provisional del Estado.

Gildardo Magaña tomó la iniciativa al citar a una junta en sus oficinas para el 21 de mayo de 1920. Aunque la reunión terminó en un acto de apoyo al general Obregón, el ascendiente de Magaña sobre sus correligionarios era evidente pues se dieron cita jefes, no solamente de Morelos, sino de toda la zona de influencia zapatista; así, por ejemplo, se dejaron ver los generales Eutimio Figueroa, Roberto Martínez y Sabio P. Burgos, de Michoacán, Hidalgo y Puebla respectivamente. Igualmente concurrieron personajes plenamente identificados con el mando militar como Gabriel Mariaca y Jesús Aguilera.

Por su parte el general Genovevo de la O, desde su campamento en Xochimilco, iniciaba abiertamente una enérgica campaña lanzando un manifiesto a todos los habitantes de la República, pero no como un zapatista más, sino como el Jefe Supremo de la Revolución del Sur, ofreciendo garantías a todos aquellos que quisieran cooperar en la pacificación y engrandecimiento del Estado.⁴⁹

⁴⁷ *El Heraldo de México*, 19 de mayo de 1920.

⁴⁸ *Ibidem*, 21 de mayo de 1920.

⁴⁹ Interesante a todos los habitantes de la República, 1° de junio de 1920, AGO, Caja 24, Exp. 1, Doc. 109

Posteriormente, buscando aprovechar el activismo del "elemento civil", se entrevistó con miembros de la Junta Reconstructora del Estado de Morelos⁵⁰. Los civiles exiliados en la capital de la República, los mismos que habían acudido al llamado de Pablo González para reconstruir Morelos, mostraban desde tiempo atrás gran interés en el nombramiento del Gobernador provisional (en noviembre de 1919 enviaron una petición en tal sentido a la Cámara de Senadores) pues consideraban que la elección de una autoridad legítima traería como consecuencia la normalización de las actividades económicas y la paz.⁵¹

De esta manera, una delegación de civiles encabezada por Mariano Montero Villar se trasladó a Xochimilco para entrevistarse con el "principal núcleo" de surianos armados y definir la estrategia a seguir. Para Montero y los suyos, el único camino para volver al régimen constitucional era respetando el marco legal; en consecuencia, de acuerdo al artículo 76 de la Constitución general de la República el Ejecutivo de la Unión debería enviar una terna al Senado -único con facultades para designar Gobernador cuando los poderes constitucionales de un estado hubieren desaparecido- compuesta por hijos de Morelos que por su honradez, honorabilidad y antecedentes políticos pudieran ejercer, con acierto, dicho cargo.⁵² Evidentemente, al esbozar las virtudes cívicas que deberían de poseer los candidatos, Montero hacía un traje a la medida; de ahí que su lista de aspirantes estuviera compuesta únicamente por miembros de la mencionada Junta: Domingo Díez, Felipe Ruiz de Velasco, Patricio Leyva, Aniceto Villamar y él mismo; pero después de reunirse con los militares y tomando en cuenta que todos obraban de "buena fe", se incluyeron los nombres de los generales Genovevo de la O y Serafín Robles, así como del Dr. José G. Parres.⁵³

Ambas partes habían llegado a felices coincidencias; sin embargo, el general De la O obtenía algo más importante: el argumento jurídico para combatir a sus enemigos en la lucha por la gubernatura pues solamente un "nativo" del estado podía ocupar el cargo, tal y como lo establecía el artículo 116 de la Constitución general de la República así como el 60 de la Constitución local de Morelos.⁵⁴ Hábilmente Genovevo de la O se encargó de recordárselo a De la Huerta: "Por tanto, Señor Presidente, con este entusiasmo seguimos trabajando, en la creencia de que Ud. dará prueba, una vez más, de ser fiel observante de nuestra Carta Magna".⁵⁵ Parafraseando el lema maderista civiles y militares exigían, "sufragio efectivo, no imposición".

⁵⁰ Para estar más acorde con sus propósitos de luchar por la reconstrucción social, política y económica del estado de Morelos, la colonia de exiliados transformó -a finales de agosto de 1919- el club político José María Morelos y Pavón en Junta Reconstructora del Estado de Morelos. Los civiles fueron los únicos que hicieron política a distancia pues permanecieron en la ciudad de México.

⁵¹ Diario de Debates de la H. Cámara de Senadores, 10 de septiembre de 1920.

⁵² Acta de la reunión de Xochimilco, 4 de junio de 1920, AGO, Caja 21, Exp. 11, Doc. 13

⁵³ Al Presidente Provisional de la República Mexicana, 2 de junio de 1920, AGO, Caja 20, Exp. 6, Doc. 41.

⁵⁴ Cómo fieles amantes de la legalidad los Hijos de Morelos omitieron el Plan de Ayala que en su artículo 13° establecía que el Gobernador del estado debería ser nombrado por una junta de los principales jefes revolucionarios, el cual convocaría a elecciones para la debida organización de los poderes públicos. Su aceptación hubiera dejado a los Hijos de Morelos imposibilitados de influir en el nombramiento; por su parte, el general De la O tampoco lo recordó. Plan de Ayala, 25 de noviembre de 1911.

⁵⁵ Genovevo de la O a Adolfo de la Huerta, 10 de junio de 1920, AGO, Caja 24, Exp. 1 Doc. 165.

Con los trabajos adelantados, el general Plutarco Elías Calles se entrevistó con los zapatistas, intelectuales y militares, en la Secretaría de Guerra y Marina para refrendarles el apoyo del gobierno así como para urgirlos a que se reunieran con el propósito de intercambiar impresiones y lograr que la designación de autoridades se hiciera de "conformidad absoluta".

Tras algunos intentos frustrados, los jefes surianos por fin lograron reunirse el siete de junio de 1920 en el Salón de Actos del Palacio de Minería. Los curiosos se agolpaban a las puertas de la Escuela de Ingeniería para ver a aquellos hombres míticos; ahí estaban Genovevo de la O, Antonio Díaz Soto y Gama, Everardo González, Valentín Reyes, Anastasio Silva y Leopoldo Reynoso Díaz, entre otros. Todo indicaba que pronto se llegaría a un acuerdo debido al ambiente de franca cordialidad que se respiraba. Sin embargo, al iniciar las discusiones "alguien" –"cuyo nombre nadie supo decirnos y que seguramente no debe haber contribuido gran cosa en el movimiento suriano cuando nadie lo conoce", anotaba el reportero de *El Heraldo de México*- se opuso a que los elementos civiles y sin mando de fuerzas tuvieran derecho a voz y voto, porque entre ellos se encontraban los intelectuales, "que por eso mismo, por ser intelectuales, han sido siempre los enemigos de los analfabetos a quienes tratan de dominar y opacar". Antonio Díaz Soto y Gama, quien iba en representación del general Gildardo Magaña, se encargó de rebatir tan "peregrina" iniciativa; los "civiles" en todo momento brindaron su apoyo al movimiento y al igual que los militares habían sufrido los peligros y penalidades de las campañas, incluso muchos de ellos llegaron a tener mando de fuerzas, por lo tanto, no podían ser excluidos. Entonces, se formó una minoría disidente encabezada por el general Genovevo de la O quien, pese a ser reconocido como un hombre de "buena voluntad" y de "sanos principios", se le reprochaba que se dejara sugestionar por elementos poco apreciados entre los surianos, como por ejemplo, el ex rural Rafael Pimienta. Los militares, "apelando al socorrido recurso de las minorías", abandonaron la reunión y a pesar de que los restantes podían haber tomado una resolución, decidieron esperar a que se lograra unificar criterios.⁵⁶

La designación del gobernador provisional quedaba en suspenso, pero se perfilaban ya la identidad de los candidatos: el Dr. José Parres apoyado por los "militaristas" y el general Gildardo Magaña por los "intelectuales". La candidatura de este último fue rechazada de inmediato por Genovevo de la O quien, al parecer, no le perdonaba su rendición al carrancismo.

Con el propósito de mediar un grupo de antiguos revolucionarios, entre quienes se encontraban los generales Francisco Mendoza y Pedro Saavedra, se dirigieron al general De la O. En un "noble afán de concordia", atentos únicamente al bien general y a los "intereses de nuestra sagrada causa", lo conminaban a que volviera sobre sus "pasos de viejo y honrado luchador", haciendo a un lado las intrigas de los elementos "espurios" que lo único que buscaban era su lucro personal. El reconocimiento de los zapatistas para ambos jefes -De la O y

⁵⁶ *El Universal y Heraldo de México*, 8 de junio de 1920.

Magaña- era explícito; no obstante, estaban convencidos de que el segundo contaba con todos los méritos para consolidar el progreso político y económico de su Patria chica.

El General Magaña, hombre de nuestras confianzas, de las confianzas del General Zapata, que ha demostrado honradez innegable, que ha sufrido a nuestro lado, que ha luchado siempre por el mayor brillo de nuestra causa, que está considerado por nosotros y por los extraños, como uno de los más firmes y convencidos revolucionarios, estamos seguros de que en el gobierno de Morelos, hará labor revolucionaria. Que allí trabajará con el afán con que siempre lo hemos visto, trabajar, por la felicidad de nosotros y de los nuestros, que allí, pondrá al servicio y en provecho de nuestro suelo, sus actividades y su inteligencia, su honradez y su experiencia, como si fuera hijo del propio Estado de Morelos.⁵⁷

Mendoza y los demás revolucionarios consideraban que había llegado la hora de que el general De la O recapacitará sobre su actuación, pues era el único "entre todos los verdaderos revolucionarios de Morelos" que se oponía a que el sucesor de Zapata fuera nombrado Gobernador provisional de Morelos. Finalmente y, haciendo justicia a sus méritos revolucionarios, le proponían que ocupara la jefatura militar: "usted en el ramo militar y el General Magaña en el gobierno civil, son para nosotros los dos nombres que mejor nos garantizan la suerte de nuestro pueblo, de nuestro estado".⁵⁸

Pero Genovevo de la O no cambió de opinión ni de estrategia, era evidente que en los tiempos de la "unificación revolucionaria" no podía tachar de traidor a Magaña, por ello siguió defendiendo la tesis del respeto a la Constitución para el nombramiento de autoridades. El criterio uniforme de todos los "revolucionarios honrados" –afirmaba– era que la persona que ocupara la gubernatura debería cumplir con dos cualidades fundamentales: ser un antiguo revolucionario e hijo del estado; como Magaña no cumplía esta última condición se encontraba inhabilitado legalmente para aspirar al cargo.⁵⁹ Para demostrar su desinterés y deseando "conciliar las aspiraciones de todos los elementos revolucionarios", proponía que Magaña ocupara la Secretaria General de Gobierno -donde podría desarrollar todas sus energías en bien de los principios revolucionarios- y el general Serafín M. Robles el gobierno del estado.

A pesar de esta muestra de "buena voluntad", Mendoza y los demás jefes surianos que lo respaldaban, siguieron firmes en su propuesta. Magaña era el único -entre todo el elemento revolucionario- que reunía las condiciones necesarias para ser un buen gobernante y el que no cumpliera con el requisito de ser hijo del Estado pasaba a un segundo plano pues era una persona "verdaderamente conocedora de todas nuestras aspiraciones y de todas nuestras necesidades". La última palabra la tenía el general De la O; si cambiaba de opinión habría contribuido al triunfo de la causa, en caso contrario, "...el juicio de la historia arroje sobre su

⁵⁷ Francisco Mendoza a Genovevo de la O, 11 de junio de 1920, AGO Caja 9, Exp. 16, Doc. 29.

⁵⁸ Ibidem.

⁵⁹ Genovevo de la O a Vicente Aranda, 12 de junio de 1920, AGO, Caja 21, Exp. 11, Doc. 4.

prestigio de antiguo luchador, el cúmulo de responsabilidades que le acarrearía una disidencia en la manera de pensar y de obrar de todos los genuinos revolucionarios del Sur.”⁶⁰

En los días subsecuentes diversos grupos de zapatistas llegaron hasta las oficinas del general Calles para promover a su candidato; en respuesta, el encargado de las armas nacionales los invitaba a olvidar viejas rencillas que les permitiera arribar a un acuerdo. En tanto, la prensa capitalina especulaba manejando los nombres de Enrique M. Bonilla, Conrado Díaz Soto y Gama y del general Ángel Barrios como candidatos alternos para destrabar la situación morelense; incluso, se llegó a mencionar como candidato de “transición” al general norteño Marcelo Caraveo.

Pero mientras los “intelectuales” dejaban correr los rumores, el general De la O cumplía con un trabajo más efectivo tratando de romper el círculo de apoyo que se había creado en torno a Magaña. Así, le planteó al general Francisco Mendoza su resolución de proponerlo como Gobernador Provisional ante el Presidente debido a las difíciles circunstancias por las que atravesaba -haciendo alusión a las diferencias con Magaña- y tomando en cuenta sus antecedentes como “viejo luchador” y “revolucionario honrado” que lo colocaban “muy por encima de todos los demás”.⁶¹ Mendoza, después de reconocer los méritos revolucionarios de su compañero de armas, aceptaba convertirse en Jefe de las Operaciones Militares, pero a condición de que el general De la O fuera Gobernador, “como creo que más conviene”.⁶²

Conforme avanzaban las semanas, la situación se iba haciendo más incomoda y apremiante para los zapatistas, no sólo por el hecho de ventilar públicamente sus diferencias, sino por la presión de los grupos económicos que pedían seguridades para sus negocios: “... y con ese ridículo en que están quedando los Jefes del Sur, de que no pueden nombrar Gobernador de Morelos, acaban de comprender tanto de la Huerta como el Ministro Calles lo que todos los días les están diciendo los Hacendados, que los zapatistas son incapaces para gobernar y dar garantías.”⁶³

Finalmente una de las partes cedió. Para Magaña era evidente que las intrigas y la oposición del general De la O habían sido más fuertes que el apoyo de la mayoría de los jefes morelenses y los pueblos del estado; por eso, ante la disyuntiva de sostener su candidatura o dar lugar a que los enemigos de la revolución dividieran al grupo suriano, prefirió renunciar de manera “franca y espontánea” a ocupar el cargo de Gobernador Provisional de Morelos.

Creo con esto haber puesto de mi parte cuanto humanamente me ha sido posible, para no destrozarse como inconsciente o como ambicioso, la obra de miles de mexicanos que derramaron su sangre [...] Creo con esto, también, haber dejado a

⁶⁰ Francisco Mendoza a Genovevo de la O, 12 de junio de 1920, AGO, Caja 9, Exp. 16, Doc. 30.

⁶¹ Genovevo de la O a Francisco Mendoza, 28 de junio de 1920, AGO, Caja 23, Exp. 4, Doc. 117.

⁶² Francisco Mendoza a Genovevo de la O, 2 de julio de 1920, AGO, Caja 20, Exp. 5, Docs. 35-36.

⁶³ M. Beltrán a Anastasio Silva, 23 de junio de 1920, AGO, Caja 22, Exp. 5, Doc. 25-28.

salvo la responsabilidad histórica que pudiera tener mi actuación revolucionaria en los campos surianos.⁶⁴

Gildardo Magaña y el grupo de intelectuales que lo acompañaba habían perdido la batalla por el gobierno del estado, en buena medida porque los sonorenses tratarán de evitar conflictos con los militares a toda costa; pero el genio político de Álvaro Obregón les inyectó nueva vida al investirlos como los abanderados gubernamentales del agrarismo; gente como Magaña y Soto y Gama “volvían al terreno de las ilusiones verbales, de los conceptos y la moral metafísica, a la revolución como palabra al servicio del Estado.”⁶⁵

Los diarios capitalinos informaban que las dificultades políticas en Morelos habían sido superadas y que el futuro gobernador provisional sería el doctor José Parres y Guerrero. El Dr. Parres era originario de El Mineral del Monte, Hidalgo; había realizado sus estudios de bachillerato en el Instituto Científico y Literario del Estado y se había trasladado en 1910 a la capital para estudiar medicina en la recién fundada Universidad Nacional de México; en 1914, tras el golpe militar de Victoriano Huerta se sumó, junto con otros universitarios, a la revolución en Morelos. Su labor como médico del Ejército Libertador del Sur fue importante y su discreta personalidad apenas asomaba en los asuntos políticos; a pesar de ello, se encontraba entre los firmantes del pacto de unidad tras el asesinato de Zapata y para enero de 1920, cuando las defecciones minaban al zapatismo, el coronel Aurelio Calva informaba que el médico continuaba en las filas rebeldes sin "acatar" las proposiciones del carrancismo. A pesar de haber sido propuesto por los militares, contaba con el reconocimiento del grupo contrario, que en palabras de Soto y Gama consideraba "que Morelos se ha salvado y que se podrá hacer algo por el Pueblo."

Como secretario general de gobierno fue nombrado el ingeniero Carlos M. Peralta, conocido en el mundo del espionaje bajo el seudónimo de "Atl". Zapatista de años atrás, Peralta se trasladó hasta Xochimilco para ofrecerle al general De la O sus servicios en la reconstrucción del estado y fue tal la confianza que le inspiró al jefe militar que éste amenazó con no aceptar al Gobernador que nombraran las juntas si Peralta no ocupaba dicho cargo.⁶⁶ Completaba el mando en el estado el general Genovevo de la O, designado como Jefe de las Operaciones Militares.

⁶⁴ Gildardo Magaña a Genovevo de la O, 25 de junio de 1920, AGO, Caja 24, Exp. 1, Docs. 29-30 y *El Heraldo de México*, 2 de julio de 1920.

⁶⁵ Arturo Warman, *y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado Nacional*, México, SEP-CIESAS, 1976, p. 157.

⁶⁶ El ingeniero Carlos M. Peralta se desempeñó como director de la Escuela Industrial de Huérfanos en cuyos talleres tipográficos se imprimía propaganda revolucionaria, para finales de 1913 y principios de 1914 se encontraba a las ordenes del general zapatista Leobardo Galván quien lo utilizaba como correo entre Morelos y la Ciudad de México. Posteriormente estuvo al frente de la fábrica de parque en Atlahuayán y de 1917 a 1918 se le podía ver ejerciendo su profesión en el gobierno del Estado de Puebla. Cuando abandonó la Secretaría General de Gobierno se desempeñó como Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública. Manuscrito de Ignacio E. Rodríguez, abril de 1921, AGO, Caja 36, Exp. 5, Doc. 20-23.

El 19 de julio de 1920 en la ciudad de Cuernavaca el general Luis Flores, gobernador impuesto por Pablo González durante la revolución de Agua Prieta, le entregaba el poder al Dr. Parres, quien, con la confianza de haber dado un importante paso en las aspiraciones de los revolucionarios surianos le escribía al Jefe militar: “dentro de unos momentos tomaré posesión del Gobierno y ya comenzaré a fungir y tengo la esperanza de que caminemos conforme a nuestros propósitos y a mi programa”.⁶⁷

Después de diez largos años de lucha los zapatistas habían logrado sobrevivir; formalmente eran gobierno y muchos de sus principales jefes ocupaban importantes puestos en ámbitos de la cuestión agraria, y otros más, se lanzaban a la conquista de la voluntad popular mediante la formación de un partido político, también agrarista. Como en otros momentos durante la Revolución, pensaron que estaban en inmejorable posición para llevar a la práctica sus aspiraciones y anhelos; sin embargo, como lo mostraba su historia reciente, sería en extremo complicado debido a las diferencias existentes entre el mando militar y los zapatistas-agraristas. Las palabras del gobernador Parres sonaban, en todo caso, como buenas intenciones.

Capítulo segundo

Viejos y nuevos protagonistas

Es verdaderamente triste ver como los revolucionarios, bajo la impresión de un triunfo aparente [...] se han dormido en un lugar en donde no se sabe todavía quién levantará el campo [...] los reaccionarios más inteligentes, más concientes, más fieles a su pasado, a sus tradiciones y más atentos a su misión en el porvenir, unos a otros se protegen con verdadero cariño fraternal
Sergio Valverde

La vida se iba restableciendo paulatinamente en Morelos; las estaciones del ferrocarril de Cuernavaca y Cuautla, principalmente, se veían llenas de los naturales que regresaban a su tierra aprovechando los pasajes gratuitos que brindaba el gobierno; mujeres y hombres que habían soportado la ferocidad de la lucha, volvían lentamente a sus pueblos evocando la memoria de sus muertos, intentando recobrar su vida personal, sus hogares derruidos y, con la más firme intención de exigir el cumplimiento del reparto agrario.

⁶⁷ José G. Parres a Genovevo de la O, 19 de julio de 1920, AGO, Caja 21, Exp. 6, Fol. 35.

A su vez, varios de los jefes emblemáticos del movimiento tomaron rumbos distintos. Por ejemplo, Gildardo Magaña era enviado a un cargo menor en la oficina federal de colonias militares; el general Francisco Mendoza, enfermo y huraño se recluyó en su natal Jonacatepec; Pedro Saavedra iniciaba una larga carrera conflictiva en Tlaquiltenango pidiendo cincuenta pesos a cada vecino con el fin de "impartirles garantías"; Fortino Ayaquica, regresó a su tierra natal Atlixco, Puebla, para convertirse en presidente municipal y aguerrido defensor del agrarismo.

Lo más importante era que después de diez años de lucha armada y a pesar de los conflictos internos, los zapatistas retomaban formalmente el gobierno de Morelos, el cual habían ejercido bajo sus usos y costumbres durante varios años de la lucha armada. De vuelta en casa su principal tarea sería la reconstrucción del estado bajo los preceptos revolucionarios; pero esta no sería una labor sencilla, en primer lugar por la cuestión económica, pues el estado estaba prácticamente arrasado y sólo quedaban ruinas de la antigua riqueza azucarera. A las dificultades económicas se sumó la incertidumbre generada por el reacomodo de la sociedad para adecuarse a las nuevas circunstancias del régimen posrevolucionario: los intelectuales, divorciados definitivamente de los jefes zapatistas, se organizaban en un partido político; a su vez, los militares entraban a un difícil proceso de institucionalización castrense; y los hacendados se reagrupaban para oponerse al reparto agrario. Este proceso de "redefinición" después de diez años de lucha armada era indispensable para poder participar en el proceso del restablecimiento del orden constitucional en el estado, esto es, de la lucha política por el poder.

El agrarismo militante.- Una vez que el Dr. José Parres estableció su gobierno en Cuernavaca, empezó a dictar medidas para resolver los problemas que, a su juicio, eran los más urgentes. La cuestión económica sería uno de ellos, no en balde el primer decreto expedido por la nueva administración intentaba reactivar la Hacienda Pública -base de todos los servicios públicos- mediante la condonación del 50% sobre el impuesto a la propiedad rústica y urbana por el año de 1919. Asimismo el gobierno local se encargó de gestionar pensiones para los deudos de los compañeros caídos durante la revolución y pasajes gratuitos de ferrocarril a todos aquellos que quisieran volver a sus hogares. Estas últimas decisiones eran, sin duda alguna, actos de justicia plena; no obstante el momento cumbre de la utopía zapatista fue la expedición del Decreto número cinco que daba a conocer los lineamientos para el inicio del reparto agrario.

Expedido el 4 de septiembre de 1920, el Decreto número cinco era, en primer lugar, un reconocimiento a la figura del general Emiliano Zapata y a los ideales agrarios expresados en el Plan de Ayala; en segundo, implicaba el cumplimiento del compromiso adquirido por los zapatistas tras la "Unificación Revolucionaria", de acatar las normas jurídicas establecidas en la ley del 6 de enero de 1915 y el artículo 27 de la Constitución de 1917 para el reparto agrario. Empapado de la retórica de Antonio Díaz Soto y Gama, el cumplimiento de la promesa agrarista tenía como fin lograr la "emancipación de la raza indígena", liberarla de la

“esclavitud” en que la tenía sumida la “organización capitalista”; como consecuencia natural, la propiedad de la tierra -patrimonio de la humanidad- les brindaría la oportunidad de ser económicamente libres, premisa fundamental para la organización proletaria.

Como primer paso para el inicio de la restitución y dotación de ejidos se elevaría la categoría política de todas las poblaciones (pueblos, rancherías, congregaciones y comunidades); en seguida los vecinos elegirían a sus representantes, se instalaría una Comisión Local Agraria y la determinación sobre la legitimidad de la petición se haría tan solo veinticuatro horas después de que el comité particular del pueblo la recibiera; todos aquellos jefes de familia que para satisfacer sus necesidades económicas requirieran de ejidos, deberían dirigir sus peticiones al Gobierno del Estado y las posesiones serían provisionales en tanto el Presidente de la República sancionara su definitividad. Para no desvirtuar tan noble tarea, quedaba terminantemente prohibido que los empleados del gobierno aprovecharan sus relaciones con los pueblos para realizar propaganda política.⁶⁸ Los pueblos inmediatamente empezaron a organizarse y simbólicamente la primer restitución de tierras le fue concedida al pueblo de Anenecuilco, cuna de la revolución agrarista.

Pero mientras el gobierno del estado trabajaba febrilmente y los pueblos se reorganizaban para afrontar las formalidades del reparto agrario, otra parte del zapatismo, la de los intelectuales, hacían del agrarismo su bandera política. Antonio Díaz Soto y Gama tenía muy claro que concluida la lucha armada, la reconstrucción del país pasaba por el "terreno de la acción legal y política"; así, literalmente al borde de las escalinatas del ferrocarril que lo había trasladado a la capital para unirse con los obregonistas, anunció la formación del Partido Nacional Agrarista (PNA). El agrarismo, convertido en partido político, tenía como propósitos convertirse en la "legítima representación del pueblo sufriente", formular un programa salvador para el país y, por supuesto, participar de forma "entusiasta y activa" en las elecciones presidenciales que se avecinaban. Si bien es cierto que el Nacional Agrarista intentaba hacer del campesinado su base principal, buscaba ante todo ser un partido incluyente, por ello tenían cabida los "hombres de buena voluntad", obreros, intelectuales, jóvenes y políticos de "buena fe". "...lo mismo se acepta al convencionista, ayer postergado, que al constitucionalista de uno o del otro bando, que quiera ofrecer noble y sinceramente su concurso a la causa del pueblo, no al interés de una camarilla".⁶⁹

La convocatoria del agrarismo era tan amplía que junto a los líderes zapatistas como Gildardo Magaña, Reynaldo Lecona y Ángel Barrios, la suscribían Rodrigo Gómez de la Casa del Obrero Mundial; Francisco J. Múgica, conocido por su radicalismo en el Constituyente de 1917; José Vasconcelos, destacado convencionista, y el ministro de Agricultura, Antonio I. Villareal.

⁶⁸ *Periódico Oficial del Estado de Morelos*, 20 de septiembre de 1920.

⁶⁹ Partido Nacional Agrarista, convocatoria, 1 de junio de 1920, AJA, Carpeta 5, Legajo 427, Doc. 1.

El PNA quedó formalmente establecido el 13 de junio de 1920 y Jenaro Amezcua, ex representante de la Revolución del Sur en la Habana, fue designado presidente del Partido en Morelos e inmediatamente puso manos a la obra. Los agraristas empezaron a recorrer el estado haciendo propaganda; así, por ejemplo, los vecinos de Coatetelco informaban que unos activistas habían llegado hasta su pueblo para "hacernos saber los beneficios que la triunfante revolución del Sur iba a traernos con la reciente creación del Partido Nacional Agrarista".⁷⁰

Sin embargo, los tiempos electorales apremiaban y los agraristas no eran la única fuerza política que empezaba a organizarse, así que se diseñó toda una estrategia para mejorar sus trabajos. Soto y Gama basaba el éxito de su partido en una buena organización: en primer lugar habría que contar con presencia en todo el estado por medio de Comités Directivos que se establecerían en las cabeceras de Distrito -Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Tetecala, Yautepec y Jonacatepec-, la formación de una estructura jerárquica encabezada por un Secretario cuya misión principal debería ser la de organizar los clubes centrales en las cabeceras y pueblos del Distrito. Considerando difícil que dichos trabajos quisieran hacerse gratuitamente, se proponía el pago de treinta pesos mensuales para cada Secretario, "obligándolo a trabajar para el Partido la mitad de su tiempo útil, por lo menos." El secretario del Partido, Felipe Santibáñez, sería el encargado de la propaganda así como de facilitar los fondos para la campaña, los cuales deberían ser reintegrados por aquellos candidatos que llegaran a ganar un lugar en el Congreso de la Unión.⁷¹

La Primera División del Sur. Mientras el grupo de intelectuales se organizaba para lanzarse abiertamente a la arena política, el general Genovevo de la O y los guerrilleros zapatistas emprendían una tarea mucho más compleja: la reorganización del Ejército Libertador del Sur. De esta manera, atendiendo a indicaciones de la Secretaría de Guerra y Marina, los zapatistas acordaron que la guarnición regular del estado debería componerse por tres regimientos con quinientas plazas, cada jefe proporcionaría un número de soldados y oficiales que gozando de su "absoluta confianza" estuvieran dispuestos a permanecer en el ejército -y por lo mismo sujetos a la disciplina militar-; por su parte, los jefes de los regimientos serían "cuidadosamente seleccionados" entre el personal en servicio.

Asimismo, el excedente de generales, jefes, oficiales y tropa pasarían a formar parte del llamado "Depósito", dependiente del Cuartel General y con base en el estado de Morelos. El "Depósito" estaba pensado como un espacio de transición, en donde los campesinos dejarían las armas para volver a su condición de ciudadanos; entre sus obligaciones estaban las de formar parte de las Defensas Sociales y de los Comités Agrarios -siempre que fueran electos por el pueblo- y como recompensa a sus labores recibirían un sueldo de acuerdo a su grado militar hasta que se "encarrilaran en su trabajo" y recibieran los "frutos de la tierra".

⁷⁰ Vecinos de Coatetelco a Genovevo de la O, 24 de agosto de 1920, AGO, Caja 25, Exp. 3, Fols. 30-31.

⁷¹ Antonio Díaz Soto y Gama a Jenaro Amezcua, 7 de febrero de 1921, AJA, Carpeta 1, Legajo 16, Doc. 1.

El Depósito representaba la parte medular en la reorganización de las fuerzas surianas pues generaría un cuerpo civil de apoyo. La intención era que continuaran sintiéndose parte activa del zapatismo; alimentar este sentido de pertenencia propiciaría que los campesinos se hicieran corresponsables de las tareas de vigilancia (en el caso de las Defensas Sociales), así como de la recopilación de documentos y señalización de linderos en la importantísima labor de los Comités Agrarios.⁷² En el fondo de la propuesta estaba la imperiosa necesidad de establecer el orden, había que dejar en claro que ya no estaban en campaña y que si cooperaban con su esfuerzo personal, las promesas de la revolución cristalizarían más rápido.

Dichas medidas parecían sensatas y acordes con el momento; sin embargo, su realización estaba lejos de concretarse debido a las inconformidades surgidas meses atrás en el seno de la Revolución del Sur. La más notoria fue la impugnación para que el general Rafael Pimienta fuera nombrado jefe del Estado Mayor, la negativa de los zapatistas se fundamentaba en que era una "persona extraña a los intereses del Sur, no se encuentra identificado con él, ni con sus tendencias o principios, ni por el antecedente de la prolongada lucha que nos liga y une a todos..."⁷³ Pero más que considerarlo un extraño, el general Pimienta -que entró a la ciudad de México junto con el general Genovevo de la O tras el triunfo de la revolución de Agua Prieta- tenía un oscuro pasado: estaba acusado de haber participado en el asesinato del vicepresidente Pino Suárez y para mayor referencia, Victoriano Huerta lo recordaba en sus *Memorias* por su facilidad para "consumar ejecuciones de muerte".

Otros jefes empezaron a demostrar su inconformidad de distintas maneras; por ejemplo, el general Luis Sánchez Galán informaba a Genovevo de la O que el general zapatista Gabriel Mariaca, además de escandalizar en la vía pública, había liberado de la cárcel al general Francisco Téllez, al ser reconvenido habría dicho que "ya no estaba conforme con que los siguieran mandando las faldas, que solicitaba que lo mandaran en los sucesivos los calsones(sic)." Para solucionar este hecho de insubordinación aconsejaba que dicho general fuera castigado con "mano de hierro", así el Gobierno quedaría convencido de su "lealtad" y "buena intención" para colaborar en la tranquilidad del estado.⁷⁴

Un hecho más; la prensa informaba que treinta y dos jefes militares de alta graduación, entre ellos, cinco generales, se oponían a su licenciamiento alegando sus "eminentes" méritos y servicios prestados a la causa de la revolución.⁷⁵ Aunque el general De la O se encargó de negar la noticia, lo cierto es que se agravaban los conflictos al interior de las fuerzas zapatistas, causados principalmente por la aparición de los generales de nuevo cuño.

⁷² Al C. Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, 14 de julio de 1920, AGO, Caja 25, Exp. 2, Fol. 205-211.

⁷³ Acta de impugnación de Rafael Pimienta, 19 de mayo de 1920, AGO, Caja 23, Exp. 4, Fol. 64.

⁷⁴ Luis Sánchez Galán a Genovevo de la O, 18 de agosto de 1920, AGO, Caja 22, Exp. 4, Fol. 119.

⁷⁵ *Excelsior*, 24 de noviembre de 1920.

y emos (sic) visto que hay falsos jefes ostentando estrellas y barras por el solo hecho de haberse presentado a tiempo sin haber peligrado su vida en el campo de la lucha nosotros verdaderos defensores de la causa y habernos presentado fuera de su tiempo como estos falsos Jefes fueron y engañaron al General Pimienta diciéndole que unos fueron mayores, otros capitanes y otros tenientes, y así fueron mintiendo y en fin ...⁷⁶

Ante el creciente descontento, los generales con mando de fuerza encabezados por Gabriel Mariaca se acercaron a Adolfo de la Huerta (para entonces secretario de Hacienda) buscando su consejo y "valiosa ayuda". En su correspondencia le informaban que el trato con el gobierno civil era magnífico, pero desafortunadamente no sucedía lo mismo con el mando militar. Las relaciones se habían deteriorado principalmente por el licenciamiento de las tropas, rubro en el que nada se había avanzado; al contrario, pretextando nimiedades los zapatistas eran dados de baja sin cumplir con los acuerdos sobre el Depósito. La razón de esta situación era que el general Genovevo de la O se había entregado a una camarilla de tres o cuatro advenedizos que, utilizando todas las "maldades de la humanidad", intentaban distanciarlos de su jefe para destruir la unidad revolucionaria y satisfacer sus ambiciones personales. Entre dichos advenedizos destacaban los generales Luis Sánchez Galán y Carlos Ariza, sobre cuyas cabezas pendían la acusación de estar ligados a los hacendados y de ser el principal obstáculo para organizar la guarnición del Estado. Mariaca y los demás generales llegaron a plantear como una posible solución al conflicto el desconocimiento de su Jefe, pero considerando que podría ser un nuevo pretexto para atacar a los zapatistas, decidieron solicitar que se cumpliera con el licenciamiento del excedente, de acuerdo con lo aprobado y que tanto Sánchez Galán como Ariza comprobaran sus hechos de armas; en caso de no ser así, deberían recibir un castigo ejemplar para sentar un precedente en contra de los elementos intrigantes "que sirven de rémora para la reconstrucción del país y para el afianzamiento de nuestra paz radical".⁷⁷

No era la primera ocasión que se hablaba de que "elementos advenedizos" sugestionaban al general Genovevo de la O; baste recordar los conflictos surgidos para el nombramiento de Gobernador interino. Todos aquellos que tuvieron cierto trato con el jefe zapatista notaron un drástico cambio de actitud; por ejemplo, Antonio Díaz Soto y Gama consideraba inconcebible que hiciera más caso a los "individuos rendidos o que nunca han luchado" que a los viejos compañeros, o como su secretario particular, de apellido Aguirre, que renunció al puesto por la intromisión, intrigas y soberbia de aquellos que "pretenden conquistarle con adulación, haciéndole creer que todo lo puede".

Entre este grupo de advenedizos destacaban los generales Carlos Ariza y Luis Sánchez Galán. Sobre el primero, es un claro ejemplo de aquel que se inventa un glorioso pasado revolucionario para acomodarse a las nuevas circunstancias.

⁷⁶ Actos de guerra de Jerónimo González, 30 de abril de 1921, AGO, Caja 46, Exp. 2, Fols. 30-34.

⁷⁷ Gabriel Mariaca a Adolfo de la Huerta, 14 de enero de 1921, Archivo Obregón-Calles (en lo sucesivo AOC) 101-S-2.

Ariza era originario de Cuernavaca y de acuerdo con el cronista morelense Valentín López, habría trabajado en las haciendas de Morelos en donde lo sorprendió el maderismo, movimiento al que se uniría empuñando las armas; posteriormente, incorporado de manera formal al zapatismo, combatiría a Victoriano Huerta alcanzando el grado de general. Sin embargo, la historia parece ser muy distinta. De familia pudiente, Carlos Ariza realizó sus estudios hasta la preparatoria en Pensylvania, Estados Unidos; entre 1913 y 1915 trabajó en las empresas de su padre y de febrero de 1916 y diciembre de 1917 se desempeñó como subdirector en The English School ubicada en la Ciudad de México. De 1918 a 1920 estuvo ocupado en negocios privados y para mayo de 1921 ingresó a la carrera diplomática como cónsul en Hong Kong.⁷⁸ Entre algunos zapatistas, que al parecer lo conocieron, se decía despectivamente que su único mérito consistía en haberse desempeñado como cocinero de la Primera División del Sur.

No obstante, el personaje más influyente por su cercanía con el Jefe de las Operaciones Militares en Morelos era el general Luis Sánchez Galán.⁷⁹ Originario del Estado de México, al parecer se incorporó a la Revolución en marzo de 1911 cuando el general Emiliano Zapata le confirió el grado de Capitán primero por aportar un contingente de hombres armados; sin hechos militares sobresalientes, reapareció a mediados de 1920 en Xochimilco al lado del general De la O y gracias a las gestiones de la señorita Ramos Mejía fue nombrado jefe del Estado Mayor de la Primera División del Sur. Cuando la Secretaria de Guerra y Marina inició la regularización del ejército encontró que Sánchez Galán no podía comprobar sus méritos revolucionarios; sin embargo, gracias a las gestiones de su Jefe, nuevamente le fue reconocido su grado de general. Posteriormente, incorporado formalmente al ejército, el general De la O lo nombró su representante personal en la capital de la República.

Evidentemente Sánchez Galán se encontraba en una posición privilegiada lo cual le permitía, entre otras cosas, manejar los movimientos en la División del Sur. Por ejemplo, Victoriano Bobadilla, ex coronel de caballería, lo acusaba directamente de ser el promotor de su baja en el ejército y de los abusos y desordenes que se cometían en la zona militar.

[Sánchez Galán] es un individuo que con su inmunda baba de intrigas tiene envuelto en estas al elemento militar de la Jefatura de Operaciones Militares en el Estado de Morelos, ha sembrado la discordia y desunión y distanciando a los mejores hombres con fines aviesos y no está lejano el momento de una encisión (sic) general entre aquel elemento...⁸⁰

⁷⁸ Cfr. Valentín López González, op cit., p. 320 y Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en lo sucesivo ASRE) expediente 1-7-46. Tras su aventura diplomática, Carlos Ariza reaparecerá en las elecciones locales de 1926 como candidato a Gobernador apoyado por el Partido Regionalista Morelense.

⁷⁹ Cfr. "Estado de México" en: *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. En noviembre de 1921, el general Luis Sánchez Galán solicitaba ayuda para recuperar parte de los bienes que según él había perdido durante la Revolución y que consistían en un número considerable de caballos y gallos finos, vacas, un establecimiento mercantil, además del importe de la explotación de más de diez mil magueyes de su pertenencia, entre otras cosas. La suma oscilaba entre ochenta y noventa mil pesos. AOC 209-S-31.

⁸⁰ Victoriano Bobadilla a Álvaro Obregón, 29 de septiembre de 1921, AGO, Caja 36, Exp. 4, Fols. 71-73.

A este círculo de interés se sumaron también algunas féminas; tal es el caso de la señorita Ramos Mejía, enlace entre el coronel Aurelio Calva y el general De la O durante la rebelión de Agua Prieta, quien se había "adueñado" de la dirección de los "negocios" del Jefe militar causando serios conflictos, no solamente por su protagonismo, sino por su condición de mujer.

Las dificultades para la reorganización de las fuerzas revolucionarias no fueron exclusivas de los zapatistas; por ello el mismo secretario de Guerra y Marina, general Enrique Estrada, reconocía la necesidad de emprender la revisión de las hojas de servicio pues se habían mezclado elementos nocivos no sólo entre la facción zapatista sino en el ejército todo.⁸¹

De esta manera, el general Serafín M. Robles propuso formar una junta de generales con la intención de desenmascarar a aquellos que usurpaban los puestos de los "verdaderos defensores de nuestro Plan de Ayala" y de hacer justicia a los compañeros olvidados.⁸² Con la autorización y el apoyo de la Secretaría de Guerra y Marina una comisión integrada, entre otros, por Pedro Saavedra y Gabriel Mariaca, empezó la revisión de las hojas de servicio del Ejército Libertador del Sur.

Pero la revisión del pasado revolucionario en las filas sureñas agravó los problemas, enfrentando a los antiguos zapatistas con los "advenedizos". El caso más grave, por lo que representaba al interior de la Revolución del Sur, fue el protagonizado por el general Gabriel Mariaca, quien se ganó la enemistad del general Genovevo de la O y del círculo que lo rodeaba desde el momento en que denunció la obra "nefasta y destructora" que éstos llevaban a cabo.

En efecto, el general Genovevo de la O consideró infundadas las acusaciones en contra de Sánchez Galán y los generales cercanos a la jefatura militar de Morelos y, al contrario, supuso que los reclamos sobre la preeminencia de dichos personajes eran ataques en su contra; es por ello que decidió enfrentar a sus antiguos compañeros. El principal blanco fue el general Mariaca, quien fue acusado ante el presidente Obregón, de observar una conducta "insoportable" y "peligrosa" para la paz en Morelos, actitud que lo convertía en el "único elemento" que creaba dificultades entre las fuerzas a su mando.⁸³ Pero el general De la O no se quedó en la "denuncia" sino que promovió, por medio de Sánchez Galán, la remoción de Mariaca "pues de ninguna manera me conviene ni tampoco conviene a los intereses de la División a mis ordenes que permanezca por más tiempo entre nosotros."⁸⁴

A pesar de los esfuerzos de sus compañeros y de las gestiones del propio Gobernador, Gabriel Mariaca fue puesto a disposición de la Secretaría de Guerra. Pero entonces los zapatistas que conformaban el ejército regular se rebelaron

⁸¹ *Excelsior*, 17 de febrero de 1921.

⁸² Serafín M. Robles a Gabriel Mariaca, 21 de febrero de 1921, AGO, Caja 41, Exp. 4, Fol. 86.

⁸³ Genovevo de la O a Álvaro Obregón, 26 de abril de 1921, AGO, Caja 46, Exp. 1, Fol. 62.

⁸⁴ Genovevo de la O a Luis Sánchez Galán, 26 de abril de 1921, AGO, Caja 46, Exp. 1, Fol. 61.

contra dicha resolución. Como primer paso el Dr. José G. Parres, intentando calmar los ánimos que se encontraban "bastante exaltados", logró concertar una reunión entre todo el elemento revolucionario de Morelos. Ahí, el general Jesús Aguilera, a nombre de sus compañeros, expuso ante el General en Jefe su inconformidad por la determinación de colocar en disponibilidad al general Mariaca pues era una persona apreciada y estimada por todos; si acaso después de escucharlos la decisión era irrevocable, considerarían la posibilidad de separarse del Ejército. El momento era delicado y aumentó la tensión cuando exigieron que se "desechara" a los elementos que como Ariza, Sánchez Galán y Arnulfo Santos trabajaban en su contra. Después de escuchar todas las opiniones y vista la buena disposición del Jefe de las Operaciones Militares se aprobó una propuesta del Dr. Parres para que se formara una Comisión que intercediera ante la Secretaria de Guerra, la cual quedó integrada por los generales Pedro Saavedra, Benigno Abundes y el mismo Aguilera.⁸⁵

Este apoyo a Mariaca disgustó al general De la O, más aún, cuando el Gobernador se unió al coro de voces inconformes que denunciaban la insana labor que realizaban al interior del Ejército "dos o tres sujetos tan perfectamente identificados como perfectamente indignos". En el cuartel general de las Operaciones Militares se afirmaba que este apoyo era muestra inequívoca de que el Dr. Parres dirigía el movimiento.

Por su parte, para el gobernador Parres -que fue excluido a última hora de la Comisión- estaba claro que los conflictos tenían un claro tinte político; además veía en esta situación una rara "coincidencia" con otras similares que empezaban a gestarse en contra de su gobierno.

A pesar de que las dificultades continuaron al interior del ejército zapatista, para noviembre de 1921 el general Enrique Estrada informaba que gracias a la buena voluntad de los jefes surianos para cooperar en la organización del Ejército federal, la División del Sur quedaba totalmente organizada, con un escuadrón de caballería y los batallones 48 y 21; por su parte, los cerca de cuatrocientos jefes y oficiales excedentes podían -si su deseo era seguir la carrera de las armas- ingresar al Colegio Militar o a las "Escuelas Prácticas". En caso contrario, pasarían a formar parte de la Primer Reserva en donde, sin servicio que desempeñar, tenían la oportunidad de solicitar parcelas y dedicarse a las labores agrícolas.⁸⁶ En respuesta, el general Genovevo de la O después de expresarle su agradecimiento y reconocer su "inagotable" buena voluntad, refrendó su fidelidad al gobierno: "Por parte de los mismos, puede estar absolutamente seguro el señor Secretario Estrada, así como el Gobierno General, que contará siempre con soldados leales y buenos colaboradores en la grande obra de reconstrucción nacional que tiene emprendida el actual Gobierno".⁸⁷

⁸⁵ Acta de la reunión sobre el caso del general Gabriel Mariaca, 26 de abril de 1921, AGO, Caja 42, Exp. 2, Fol. 168.

⁸⁶ *El Universal*, 18 de noviembre de 1921.

⁸⁷ *Ibidem*, 20 de noviembre de 1921.

La gente de trabajo.- Durante el trance de la Revolución, los hacendados de Morelos permanecieron con un bajo perfil esperando mejores tiempos. La oportunidad llegó a finales de 1919 y principios de 1920 cuando gracias a las gestiones de un grupo de terratenientes, el presidente Venustiano Carranza accedió a restituirles sus tierras; afanosamente se pusieron a trabajar sus haciendas logrando que en poco tiempo crecieran cañas verdes en donde antes había únicamente monte.

En el transcurso de esos meses el control sobre las haciendas era precario, pero curiosamente, el triunfo de la revolución de Agua Prieta hizo concebir nuevas esperanzas a los terratenientes de que podrían retener sus propiedades pues si bien es cierto que el inicio del reparto agrario era inminente, éste tenía que ceñirse a los ordenamientos legales establecidos por la ley del 5 de enero de 1915 que, entre otras cosas, disponía que los afectados por las resoluciones de la Comisión Nacional Agraria tendrían un año para apelar su fallo. Hombres de orden, los hacendados tenían una rara certeza de que la justicia fallaría a su favor y por lo tanto les serían ratificados sus antiguos derechos sobre las tierras.

Gente como Manuel Araoz, Francisco A. Vélez, María Escandón de Buch, y Luis García Pimentel iniciaron procesos judiciales para impedir el reparto de sus propiedades; pero estos hombres y mujeres emprendedores no se quedaron con los brazos cruzados esperando la llegada de la justicia y decidieron reafirmar su derecho de posesión sobre las tierras con su mejor argumento: trabajándolas. Algunos regresaron personalmente para atender sus negocios, otros, ante la incertidumbre del momento, prefirieron rentar las tierras.

Estos arrendatarios, al igual que los hacendados, pronto se ganaron el desprecio de los campesinos porque continuaron imponiendo las más terribles condiciones de trabajo y se convirtieron en el principal obstáculo para el reparto agrario; por si fuera poco, el odio aumentaba debido a un agravante engendrado desde tiempos ancestrales en la conciencia campesina: su condición de "gachupines". En efecto, un gran número de dichos arrendatarios eran súbditos españoles como Jacinto del Río, José Díaz, José Rico o Serafín Larrea quienes eran vistos como el mejor ejemplo de los "gachupines aventureros", "fieles instrumentos de los latifundistas". En una especie de venganza histórica Andrés Sánchez, ex administrador de la hacienda de Tenango y un tal Astorquiza, apoderado de la Sociedad Reyna Hermanos, dueños de las haciendas de San Juan y Guadalupe, habían sido "villanamente" asesinados y se especulaba que los culpables eran trabajadores.⁸⁸

Entre este grupo de arrendatarios "gachupines" destacaban dos personajes, Serafín Larrea y José Rico. El primero, contrato de por medio, se encargaba desde febrero de 1919 de las haciendas de San Vicente, San Gaspar, Dolores y Chiconcuac del Municipio de Jiutepec, propiedad de Delfín Sánchez. De acuerdo con el mismo Larrea, las difíciles circunstancias económicas y una promesa de trabajo bien remunerado para los habitantes de las haciendas, hizo que pronto se juntaran trescientos peones que diariamente realizaban las faenas en el campo,

⁸⁸ *Excelsior*, 12 de agosto y 3 de diciembre de 1920

"siendo estas las haciendas que más rayaban en todo el Estado, y quizás en zona aún más amplia"; sin embargo, se quejaba de que había tenido que suspender sus trabajos debido a la "maliciosa labor desarrollada por los ingenieros propagandistas del reparto de tierras entre los habitantes de la comarca", lo cual le ocasionaba graves pérdidas económicas.⁸⁹

Sin embargo, José Rico, arrendatario general de las haciendas de Santa Clara y Tenango, propiedad de Luis García Pimentel, era considerado el mejor ejemplo de esas "víboras venenosas". Los campesinos del Municipio de Jonacatepec lo acusaban de ejercer los procedimientos vejatorios de antaño, como por ejemplo, desviar las aguas hacia la hacienda dejando a los vecinos sin el vital líquido; imponer cuantas gabelas le inspiraba su "refinada maldad" y de contratar gente armada con la cual cometía todo tipo de atropellos.⁹⁰ A toda esta serie de abusos se sumaban las amenazas para persuadir a los campesinos en su intento por solicitar ejidos; por ejemplo, vecinos de San Miguel Ixtlilco denunciaban que si solicitaba ejidos, inmediatamente serían despojados de las tierras arrendadas y se tomaría para sí las siembras;⁹¹ en otros lugares llegó al extremo de levantar las mojoneras que los ingenieros habían colocado para delimitar los ejidos.

A todos los pueblos que están comprendidos dentro de las Haciendas a su cargo los estorciona (sic), los veja y denigra solamente que por que todos ellos, como fue su única aspiración están gestionando la restitución de sus ejidos. Su cólera no tiene límites, cuando los humildes naturales no quieren firmar con él contratos de arrendamientos de las tierras o aparcería [...] Todavía su cólera es mayor y sus amenazas y denuestos son más candentes, cuando sabe que alguna persona ha solicitado sembrar algunas tierras por crearla ociosa. Casi todos los pueblos están fastidiados, están cansados de la labor inicua que este señor Rico que es súbdito español, está desarrollando.⁹²

Con el "despotismo" que lo caracterizaba, se dio el lujo de vociferar a cielo abierto que tan bandidos eran los pueblos como los ingenieros agraristas y el mismo gobierno. Los campesinos advertían que si el Superior Gobierno de la Revolución no ponía un alto al Sr. Rico, se verían obligados a tomar la justicia por sus propias manos.

Ante la gravedad de la situación las más altas autoridades, tanto del estado como del gobierno federal, tomaron cartas en el asunto. Para el Dr. Parres era urgente encontrar una salida favorable al conflicto pues la actitud de Rico constituía un abierto desafío para su gobierno; de ahí que pidiera, al igual que los vecinos agraviados, su expulsión del país de acuerdo con el artículo 33 constitucional, pues solamente así podría garantizar la tranquilidad pública y los intereses de los agricultores. Por otra parte, Alberto J. Pani, a nombre del presidente Obregón, se dirigió a Diego Saavedra y Magdalena, Enviado Extraordinario y Ministro

⁸⁹ Serafín Larrea a Álvaro Obregón, 1º de junio de 1921, AOC, 818-L-20.

⁹⁰ Vecinos del Estado al C. Gobernador, abril de 1921, AGO, Caja 42, Exp. 2, Fol. 29.

⁹¹ Vecinos de San Miguel Ixtlilco al C. Ministro de Relaciones Exteriores, 22 de abril de 1921, ASRE, Exp. 17-23-296.

⁹² Vecinos de Jonacatepec a la Secretaría de Gobernación, mayo de 1921, AOC, 818-J-5.

Plenipotenciario de España en México, para solicitarle que ejerciera sus buenos oficios ante Serafín Larrea y José Rico y así evitar el deterioro de las relaciones diplomáticas entre los dos países.⁹³

Pero las difíciles relaciones entre los pueblos y los arrendatarios eran solamente una parte de la compleja etapa de transición por la que atravesaba la tenencia de la tierra en Morelos y cuyo ejemplo más claro parece estar en las haciendas de Tenango y Santa Clara.

Luis García Pimentel Jr., apoderado legal de dichas haciendas, fue de los pocos que regresaron personalmente a Morelos durante la tregua carrancista y con su espíritu emprendedor volvió a cultivar las tierras; trabajando como "negro" y "deslomándose" logró notables avances conforme fueron transcurriendo las semanas.⁹⁴ Al triunfo del movimiento de Agua Prieta y ante la inminencia del reparto agrario, logró que los aparceros firmaran contratos de arrendamiento con el consentimiento de las autoridades (el ingeniero Peralta, en representación del Gobernador, tenía el papel de "componedor amistoso") con lo cual, hábilmente, reafirmaba sus derechos sobre las tierras.⁹⁵

Por otro lado, mientras José Rico hacía el trabajo sucio, García Pimentel Jr. iniciaba la defensa en contra de lo que consideraba el "despojo" de sus tierras. En mayo de 1921 el Periódico Oficial del Estado publicaba los dictámenes para dotar de ejidos provisionalmente a los pueblos de Popotlán, Amayuca, Chalcatzingo y Jantetelco, cercanos a la Hacienda de Santa Clara; dichas tierras eran regadas por las aguas del río Amatzinac y por lo tanto eran las mejores para el cultivo de la caña. En contraparte, a la Hacienda se le asignaron cincuenta hectáreas como "zona de protección", en su mayoría terrenos de temporal. Estas resoluciones eran un duro golpe para García Pimentel Jr. quien se había empeñado en revivir la industria azucarera; sin buenas tierras y sin agua suficiente, las haciendas perdían su razón de ser, sus palabras eran elocuentes: "no solo se ha aniquilado el valor agrícola de las fincas sino que se impide su resurgimiento industrial".

Para remediar la situación proponía que se excluyeran del fraccionamiento los campos de riego, reservándoles el uso del agua tal y como estaba establecido en sus títulos, y que la dotación de ejidos se hiciera únicamente con terrenos de temporal; de esta manera, los vecinos tendrían al mismo tiempo una ocupación muy "remunerativa" y su trabajo en las milpas durante la época de lluvias. Estas

⁹³ Alberto J. Pani a Diego Saavedra y Magdalena, 17 de enero de 1922, AOC, 818-J-5.

⁹⁴ Womack, *op cit*, pp. 348-349.

⁹⁵ El subarrendatario estaba obligado a cercar por su cuenta el terreno; tenía prohibido cortar los árboles; al levantar la cosecha, estaba obligado a entregar maíz blanco y zacate de buena calidad; era su obligación trabajar seis días en los campos de las haciendas, los cuales, le serían pagados a los mismos jornales que los trabajadores voluntarios; en caso de que el aparcerero no cumpliera con las cláusulas del contrato debía indemnizar en efectivo al arrendatario, o sea, a José Rico. Los campesinos agregaban que solamente faltaba pedir en el contrato su cabeza. V. Acta del arreglo Serafín M. Robles-García Pimentel, 11 de septiembre de 1920, AGO, Caja 26, Exp. 2, Fols. 34-37.

consideraciones -finalizaba García Pimentel Jr.- no avalaban el "despojo", le eran impuestas "por la premura del tiempo y por causas de fuerza mayor".⁹⁶

Los hacendados habían iniciado su defensa legal, trabajaban sus tierras -con distintos métodos y resultados- y como complemento a esa estrategia emprendían una activa campaña propagandística para contrarrestar a la corriente agrarista. Es interesante resaltar que su defensa discursiva se basaba en los mismos argumentos utilizados desde mediados del siglo XIX, que ponían el énfasis en sus cualidades como gente de trabajo.

De acuerdo con Salvador Rueda,⁹⁷ los hacendados habían forjado su identidad desde 1869 cuando se erigió el Estado Libre y Soberano de Morelos y se definía "cuánto poder debía tener el gobierno y cuánto los particulares". Basados en el liberalismo de la época, los hacendados pedían no solamente libertad económica, sino también política; había que hacer coincidir el gobierno con los intereses de la producción, de ahí que se lanzaran a la arena electoral, aunque sin mucho éxito. Entonces surgió un abierto enfrentamiento con los políticos, a los cuales consideraban enemigos de la modernidad por su autoritarismo, inmoralidad y desorden; en contraparte, ellos eran los "mejores hombres", con un alto espíritu de empresa, orgullosos portadores del progreso y motores económicos del Estado. Con la llegada de Don Porfirio la suerte por fin les sonrió y durante varios lustros marcharon de la mano del gobierno para hacer de México una "nación moderna".

Cuando la revolución resquebrajó su paraíso y la Secretaría de Fomento inició una serie de auscultaciones de "carácter negociador" con los hacendados, éstos se negaron alegando que no existía ningún problema agrario en Morelos y que todo era obra de "agitadores ambiciosos de poder" que se encargaban de sembrar un clima de "anarquía sin precedente". Defendiendo su ideal de progreso afirmaban que los jornales eran los más altos del país, sostenían escuelas, pagaban médicos y medicinas para los enfermos, otorgaban pensiones a las viudas y huérfanos de aquellos peones que habían servido con "lealtad" y "honradez". Ahora, en la nueva coyuntura, utilizarían los mismos argumentos.

El tiempo había causado estragos en el árbol genealógico de muchas de las familias de los terratenientes, no obstante, los herederos o sus representantes se unieron a Francisco A. Vélez, Emmanuel Amor, Luis García Pimentel Jr. y Manuel Araoz para exponer su verdad. En un par de escritos dirigidos al Ministro de Agricultura, Antonio I. Villarreal y al presidente Obregón, los hacendados negaban -al igual que en el pasado- que existiera el problema agrario en Morelos y mucho menos en un país que tenía siete habitantes por kilómetro; a su juicio, el verdadero problema era que sobraban tierras y faltaban brazos.

⁹⁶ Luis García Pimentel Jr. al Sr. Gobernador del Estado, 26 de julio de 1921, Archivo de la Secretaría General de Gobierno (en lo sucesivo ASGG) B.2.34.

⁹⁷ Rueda, Salvador, "Administración política y utopía hacendada: la lucha por el poder en el estado de Morelos", en *Historias* No. 13, pp 95-115.

Reafirmando su idea de progreso aseguraban que en las haciendas azucareras de Morelos se rayaba en efectivo dos veces por semana y que su jornal era de los más altos que se pagaban en la República; las tiendas eran un negocio independiente de las Haciendas y no se conocía el uso de vales o "cosa semejante"; eran inexistentes los arraigamientos por deudas y las mujeres no trabajaban ni en el campo ni en las fábricas desde hacia "muchísimos años". La gente acasillada tenía la obligación *moral*, no forzosa, de trabajar en la finca y tenía una casa por la que no pagaba renta; había pensiones para los viejos, médico y medicinas, escuelas, servicios religiosos (incluyendo bautizos, matrimonios y entierros de balde) los operarios enfermos recibían todo o parte de su jornal y los lastimados en el trabajo eran curados por cuenta de la hacienda.

Debe haber sido muy buena la condición del peón acasillado en las haciendas, la que hoy vuelven a solicitar, y había en ellos [...] familias que habían permanecido en las haciendas desde hacía muchas generaciones, y no debe haber sido malo el trato que se les daba, puesto que los mismos descendientes de los esclavos negros de hace más de cien años, se ufanaban de haber pertenecido a lo que ellos llamaban la *esclavona*, y ellos, sus hijos y sus descendientes quedaron fieles a las haciendas hasta que vino a desbandarlos la destrucción de las fincas y la ruina del Estado: el zapatismo [...] ¿Dónde está, pues, la tan traída y llevada *tiranía* de los hacendados de Morelos?⁹⁸

Para los industriales del azúcar, el problema agrario había sido en su momento una bandera revolucionaria, ahora, los motivos eran políticos pues el reparto de tierras era alentado por agitadores, no con el propósito de beneficiar al pueblo, sino de escalar algún puesto público o de aprovecharlo para sí. Corresponsables de esta situación eran los peones sin cultura, previsión, orden ni moralidad, que únicamente deseaban la ruina de los hacendados.

En uno de los puntos más controvertidos, afirmaban que sus títulos de propiedad eran de los "mejores del país" pues se remontaban al siglo XVI; por ello, las acusaciones en su contra no tenían sustento: "jamás hemos despojado a ningún pueblo ni individuo de un pedazo de tierra"; al contrario, con los pueblos existía una relación de cooperación, nunca de sumisión. Si acaso un "tribunal honrado" se atreviese a iniciar una revisión de sus transacciones podía hacerlo con entera libertad pues entre los hacendados no existía "ningún temor" al respecto.

Pero había argumentos de mayor peso tomando en cuenta el desastroso estado financiero de Morelos. Las haciendas producían el 40% del azúcar del país, aportaban el 75% del presupuesto del Estado y pagaban contribuciones a la Federación por 160 mil pesos anuales. La última zafra normal (1909-1910) había arrojado \$42,480,000.00, cantidad que podría recuperarse si las haciendas volvían a trabajar al máximo de su capacidad. En resumen, los ingenios eran los motores económicos del Estado

⁹⁸ Francisco Vélez, *Dos escritos dirigidos a las autoridades por los hacendados de Morelos*, México, Antigua imprenta de Murguía, 1921, pp. 18-19.

no sólo contribuían directamente con las tres cuartas partes del presupuesto de gastos, sino que indirectamente eran la fuente de los demás ingresos, porque si había comercio, si los profesionistas ejercían, si la propiedad urbana se mantenía y acrecentaba, si el Estado tenía vida propia, en una palabra, era debido única y exclusivamente al dinero puesto en circulación por las haciendas azucareras...⁹⁹

Finalmente ese era el meollo del asunto: restablecer la industria azucarera. Si la intención era que Morelos recobrara su antiguo esplendor, el camino era sembrar caña -el único cultivo susceptible de gran rendimiento y generador de riqueza-. Si se fraccionaba la tierra, los pequeños agricultores se dedicarían a cultivos poco remunerativos como los del maíz y arroz; y si acaso intentaban sembrar caña, les sería prácticamente imposible debido a sus precarios recursos económicos, nulos conocimientos "agronómicos" y falta de agua. Para los hacendados era evidente que el reparto agrario era contrario al espíritu de empresa e insistir en él, sería un "colosal error y una grave injusticia".

La solución al mal llamado "problema de Morelos" no estaba en el fraccionamiento de las haciendas, sino en una alianza entre los terratenientes y "capitalistas extranjeros" para establecer un reducido número de "grandes ingenios centrales" que, con todos los adelantos técnicos de la industria azucarera y la centralización de la producción, elaboraran azúcar tan barata como en cualquier parte del mundo. Su conclusión, en mayúsculas, era lapidaria: "DE NO DEVOLVER CUANTO ANTES LAS TIERRAS A SUS LEGÍTIMOS PROPIETARIOS, Y DE NO FAVORECER EN LO POSIBLE EL RESTABLECIMIENTO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA, SE CONDENA AL ESTADO A DESAPARECER COMO ENTIDAD FEDERATIVA INDEPENDIENTE"¹⁰⁰

Pero los hacendados no estaban solos en su lucha contra el agrarismo, contaban con las simpatías de cierto sector de la sociedad que se expresaba por medio de las páginas de uno de los diarios más influyentes y con espíritu conservador de la capital: el *Excelsior*, el periódico de la vida nacional.

En sus editoriales, que bien podría haber firmado cualquier terrateniente, *Excelsior* reproducía muchos de los argumentos ya conocidos, como por ejemplo, considerar un "despojo" el fraccionamiento de las haciendas y la incapacidad de los nuevos ejidatarios para producir en gran escala; solo que ahora, aderezados con un fuerte tinte racista. Los indios no querían tierras, esa era solamente una "lucubración teórica de socialistas doctrinarios", la mejor muestra de ello era que las vendían en cuanto les eran otorgadas; esos indígenas "ineptos y pobres" solo producirían para el autoconsumo, "si en su parcela hay nopales, de ellos vive y de las tunas; si monte, lo tala hasta agotarlo; si caza, acaba por ahuyentarla y si pesca, se conforma con tostar jumiles en su comal. Con esto y con dos o tres gordas le basta y no aspira a nada más ni a nada mejor".¹⁰¹ Por otra parte, la ilusión de tener pequeña propiedad estaba fuera de la realidad pues no existían

⁹⁹ Ibidem, p. 41.

¹⁰⁰ Ibidem, p. 50.

¹⁰¹ *Excelsior*, 5 de abril de 1921.

"pequeños propietarios", esto es, hombres de campo, trabajadores, aptos e inteligentes; al contrario, los terrenos de las haciendas estaban en manos de indios que no las sabían cultivar, carentes de recursos, de iniciativa y de esfuerzo personal. "Poned en manos de un analfabeto los discursos de Cicerón; entregad la cítara de Euterpe a un sordo; desplegad frente a un ciego los lienzos de Rafael Sanzio... y habréis perdido el tiempo lastimosamente."¹⁰² La gran hacienda era un "mal", pero según *Excelsior*, resultaba peor no tener hacienda porque entonces "el hambre nos acosará a todos", ese sería el gran triunfo de los agraristas.

A pesar de las presiones de los hacendados, que siempre se mantuvieron dentro del cauce legal y en las páginas del *Excelsior*; de las dificultades en la regularización de las fuerzas surianas, y de la notoriedad que empezaba a tomar el Partido Nacional Agrarista; el gobierno del Dr. Parres se había logrado mantener a flote. Pero no sería por mucho tiempo, porque su autoridad se pondría en entredicho debido a la lucha por el poder y la agudización de los conflictos políticos entre los zapatistas, especialmente con el general Genovevo de la O.

Capítulo tercero

Las pugnas por el poder

Es que los revolucionarios invencibles en los campos de batalla, han sido derrotados por la reacción en los campos de la política.
Sergio Valverde

Round de sombra: Genovevo de la O v.s Reynoso Díaz. En mayo de 1920 la reorganización de la vida política nacional giraba en torno al Plan de Agua Prieta. Las autoridades de filiación carrancista -empezando por los gobernadores de los estados- fueron desconocidas y de acuerdo con su artículo XIV el Jefe Supremo del Ejército Liberal Constitucionalista, Adolfo de la Huerta, se encargaría de nombrar a los gobernadores provisionales, entre ellos, al de Morelos. La designación del Dr. José G. Parres como gobernador interino era un primer paso para encauzar la vida institucional del estado; sin embargo, no se avanzó en la elección del Congreso local aún cuando el artículo XV del mismo Plan así lo establecía. A pesar de esta situación anómala, se eligieron ayuntamientos, amén de realizarse elecciones para Presidente de la República y miembros al Congreso de la Unión.

De esta manera, entre agosto y septiembre de 1920 se celebraban en Morelos las primeras elecciones sancionadas por el gobierno desde 1912. En los comicios presidenciales no hubo contratiempos pues todos eran obregonistas y el héroe de Celaya arrasó con más de quince mil votos, pero en las elecciones para diputados federales los morelenses, después de tantos años de feliz autogestión y ajenos a las formalidades democráticas, hicieron de los comicios un verdadero festín de "chanchullos" y "chicanas" electorales. Por ejemplo, en Jonacatepec, aparecieron 108 votos cuando el padrón era de 97 electores; en el Tercer Distrito electoral se

¹⁰² Ibidem, 19 de julio de 1921.

cuestionaba la candidatura de Francisco de la Torre porque no cumplía con el requisito de ser originario o vecino del estado; sin embargo, el hecho más grave ocurrió en el Primer Distrito con cabecera en Cuernavaca pues ninguna de las fórmulas contendientes presentó a tiempo su documentación, contrariamente a lo que pudiera esperarse, las votaciones fueron validas pues “para ser iguales” se decidió registrar a todos los aspirantes.¹⁰³

Estas votaciones eran una clara muestra de la recomposición que sufriría la clase política local después de la Revolución: zapatistas, ex porfiristas, los civiles exiliados y uno que otro que se iniciaba en las luchas electorales; así, contendieron entre otros, Mariano Gómez y Andrés Palacios, diputados locales entre 1910 y 1912; algunos oportunistas como Salvador S. Saavedra, o Manuel Mazari, del grupo de civiles exiliados en la capital. El ambiente que se respiraba el día de la jornada electoral era de amplísima libertad, tanto así, que personajes como el coronel Álvaro L. Alcázar, miembro de las fuerzas del general Pablo González y diputado constituyente por Morelos en 1917, peleó por un escaño en el Congreso. Finalmente las fórmulas triunfadoras para diputados fueron las de Mariano Montero Villar-Rafael Barajas, postulados por la Junta Reconstructora del Estado de Morelos y las agraristas de Francisco de la Torre-Rodolfo Magaña y Leopoldo Reynoso Díaz-Albino Ortiz. Como primeros senadores fueron electos el ex gobernador Benito Tajonar y Abelardo Flores, presidente municipal de Cuautla durante el carrancismo, quedando pendiente la elección de segundos senadores.

Por lo que respecta a las elecciones de ayuntamientos celebradas el 5 de junio de 1921, al parecer no existieron graves irregularidades pues el gobernador Parres informaba telegráficamente que "en perfecto orden y sin novedad alguna" se habían instalado las casillas electorales; por su parte, el secretario general de gobierno, ingeniero Carlos M. Peralta, comunicaba que la mayoría de los ayuntamientos electos habían tomado posesión "en perfecto orden"¹⁰⁴

La vida política en Morelos renacía con el mismo vigor de antaño, aunque estas elecciones eran realmente un termómetro para medir fuerzas en la lucha que se avecinaba y que a todos interesaba, la elección de los poderes locales, especialmente la del Gobernador constitucional.

Unos días antes de que el Dr. Parres asumiera el gobierno provisional, el general Genovevo de la O hacia explícitas sus intenciones de presentarse como candidato en las elecciones para gobernador; las cuales, de acuerdo con la legislación vigente y a un pacto alcanzado con el presidente Adolfo de la Huerta, deberían realizarse en un plazo no mayor a noventa días -lapso que duraría el interinato del Dr. Parres-.¹⁰⁵

¹⁰³ *Diario de Debates de la Cámara de Diputados*, 6 de agosto, 4 de octubre y 29 de diciembre de 1920.

¹⁰⁴ José G. Parres al Srío. de Gobernación, 7 de junio de 1921 y Carlos Peralta a sub Secretario de Gobernación, 16 de junio de 1921, ASGG B.2.73.6.

¹⁰⁵ Genovevo de la O a Vicente Barranco, 6 de julio de 1920, AGO, Caja 21, Exp. 11, Fol. 5.

Desde luego que las aspiraciones del general De la O eran legítimas y su prestigio de revolucionario, ganado después de tantos años de lucha, era su mejor aval. Cuando los rumores sobre su candidatura empezaron a recorrer el Estado, las adhesiones no se hicieron esperar. Para muchos zapatistas el tío Vevo, como cariñosamente le decían, contaba con todos los atributos necesarios para cristalizar las aspiraciones del pueblo: como hijo de Morelos conocía de las necesidades y sufrimientos de los campesinos y por lo tanto dictaría leyes justas para lograr su felicidad; era un modelo de patriota y luchador incansable; nunca se había vendido ni manchado su dignidad de hombre, mucho menos faltar a los sagrados principios del zapatismo. No obstante, su mayor atributo consistía en que era considerado el sucesor del Jefe Zapata, es por ello que Francisco Franco y Bernardino Oliva, en representación de los vecinos de Anenecuilco, no dudaron en refrendarle su apoyo.¹⁰⁶

Pero evidentemente el general De la O no tenía el camino franco para sus pretensiones pues los agraristas estaban decididos a monopolizar el poder en todo el Estado. Los principales líderes del PNA, lanzados a la arena política nacional, dejaron en manos del general y diputado Leopoldo Reynoso Díaz la tarea de conquistar el gobierno de Morelos. El general Reynoso era originario de Zacualpan, Estado de México y se había incorporado a la revolución en 1911 bajo el mando de Lorenzo Vázquez; al parecer en noviembre de 1916 estrechó vínculos con los intelectuales del zapatismo pues figura entre los fundadores del Centro de Consulta para la Propaganda y la Unificación Revolucionaria impulsado por Soto y Gama; en octubre de 1919 sitiado en las minas de Tlalchichilpa, en la frontera con Guerrero, fue capturado por fuerzas federales en compañía de Pedro Amaro y otros 41 rebeldes pero tuvo la fortuna de lograr su libertad gracias a las gestiones del general Pablo González que amnistió a todos los presos.¹⁰⁷

No había la menor duda, los méritos de Genovevo de la O eran mayores, solo que en el terreno de la contienda electoral representaba muy poco ante la buena organización del Partido Nacional Agrarista. Entonces, los "nuevos intelectuales" de los que se rodeo el general De la O, entre quienes se encontraban Fulgencio Alverdi, el profesor Jacobo G. Cabeyo y José Guadalupe Pineda le propusieron formar su propio partido; éste último le planteaba claramente la situación: gran parte del Ejército del Sur estaba compuesto por labradores-agricultores que habían luchado a favor del reparto de tierras, por lo tanto eran agraristas; luego entonces, estos labradores-agricultores con sólo escuchar el termino agrarista y siguiendo sus "convicciones" se afiliaban inmediatamente al PNA sin poner mucha atención en quienes eran sus directores.

Pero más allá de la pugna por conquistar el corazón de los campesinos, Pineda centraba su argumentación en la necesidad de hacer frente a la imposición de candidatos agraristas que desde México hacia la dirección del Nacional Agrarista, tal y como había sucedido con Francisco de la Torre y Rodolfo Magaña, "hombres

¹⁰⁶ Francisco Franco a Genovevo de la O, 30 de mayo de 1921, AGO, Caja 36, Exp. 6, Fol. 133 y José Rodríguez, Manifiesto al pueblo de Morelos, octubre de 1921, AGO, Caja 44, Exp. 2, Fol. 6.

¹⁰⁷ Cfr. Womack, op cit., p. 271, Valentín López en "Morelos", op cit., p. 619.

completamente desconocidos en el Distrito, pero que por el hecho de haberlos mandado el Partido Nacional Agrarista, y por disciplina se aceptaron y se les dio el voto y triunfaron siendo completamente desconocidos en el Distrito".¹⁰⁸ La idea de Morelos para los morelenses volvía a resurgir con mayor ímpetu.

La propuesta de Pineda era competir abiertamente por el termino agrarista, formando el partido *Campesinos de Morelos*, o lo que parecía más práctico, reorganizando al *Agrarista* del Estado con todos los elementos de ideas afines - militares y civiles- que no estuvieran afiliados al PNA. En la formación del Partido, el general Genovevo de la O debería jugar parte "activísima" pues en sus manos estaba el destino del Estado, pensando en que los hacendados se jugarían su última carta en dichas elecciones ya que el Congreso constituyente sancionaría el nuevo marco jurídico, incluyendo la ley agraria local. Es por ello que Pineda consideraba más importante la selección de candidatos a diputados (hombres honrados más que "intelectuales") que la de Gobernador.¹⁰⁹

La organización política de la facción militar se hacia cada vez más urgente debido al caos reinante entre sus filas, llegando al extremo de que en febrero de 1921 sus candidatos al senado, Juan Castillo y Albino Báez, quedaron fuera de la elección porque se les pasó el término para que registraran sus candidaturas. Los agraristas comentaban sarcásticamente que los militares nunca llegarían a ninguna parte pues siempre andaban de la "greña".

No paso mucho tiempo para que la propuesta de formar un partido tomara forma; en consecuencia, el 26 de junio de 1921, en el Teatro Salón Moctezuma de la ciudad de Cuernavaca, se fundaba el Partido Morelense del Trabajo (PMT). El llamado era para toda la clase trabajadora morelense que de "buena fe" quisiera colaborar en la reconstrucción de Morelos: "el campesino y el maestro de escuela; el profesional y el obrero; el empleado, el jornalero y el peón". El Morelense del Trabajo se organizaría por medio de una estructura piramidal que tendría como peldaño más alto un Centro Director y los clubes locales como su soporte; esto le permitiría cumplir cabalmente con sus obligaciones: tener presencia en todo el Estado; llevar a cabo una "intensa propaganda" electoral en pro de sus candidatos y postulados; allegarse fondos de manera lícita; vigilar el papel de las autoridades -tanto civiles como militares- en las jornadas electorales y convocar a una Gran Convención en la que se designarían a los candidatos a Diputados al Congreso Local Constituyente y a Gobernador del Estado.¹¹⁰ El único requisito para afiliarse era que estuvieran unidos por los "lazos sagrados del amor a la patria chica". Su propuesta programática podría resumirse en cuatro grandes apartados: política, social, hacendaria y agraria.

Política:

¹⁰⁸ Guadalupe Pineda a Genovevo de la O, 10 de mayo de 1921, AGO, Caja36, Exp. 6, Fols. 38-44.

¹⁰⁹ Ibidem.

¹¹⁰ Acta constitutiva del Partido Morelense del Trabajo, 26 de junio de 1921, ASGG, B.2.50 y Prevenciones relativas a la organización y funcionamiento del Gran Partido Morelense del Trabajo, 2 de septiembre de 1921, AGO, Caja 23, Exp. 4, Fols. 181-182.

Apoyar la instalación del Congreso constitucional y vigilar que la Carta Fundamental del Estado se ajuste a los principios de la Constitución Política de la República respecto a la cuestión agraria, de municipio libre y trabajo y previsión social.

Apoyar como candidatos a la Primera Magistratura del Estado y al Congreso Local, a personas originarias y vecinas del Estado, de filiación claramente revolucionaria y de reconocida honradez.

Respeto e independencia para el Poder judicial, hacer expedita la administración de la justicia y creación de la institución del Ministerio Público.

Sostener como principios políticos los de "Sufragio efectivo" y "no reelección"

Social:

Evitar la propagación del alcoholismo y la vagancia, imponiendo fuertes impuestos a las cantinas, tabernas y plazas de gallos; estos recursos se utilizarían a su vez para crear casas de temperancia y centros recreativos gratuitos y populares.

Apoyar la expedición de una "ley de relaciones familiares", "amplia y liberal", para dar protección a los hijos naturales y espureos (sic)

Apoyar la instrucción pública, que "merecerá preferente cuidado", y el cumplimiento estricto del precepto constitucional relativo a la enseñanza obligatoria, gratuita y laica. En los establecimientos educativos para varones se fundaría una clase especial sobre agricultura y en los de mujeres se implantarían cursos de enseñanza doméstica.

Apoyar la fundación en la capital del Estado de una Escuela de Artes y Oficios.

Fundar el régimen penitenciario en el Estado como medio para regenerar a los delincuentes por medio del trabajo.

Apoyar la fundación de la asistencia pública que constaría de hospitales, hospicios, casas de maternidad y escuelas de huérfanos, entre otras.

Hacendaria:

Desarrollo de una política hacendaria equitativa

Fundación de instituciones de crédito y apoyo para el fomento de la industria minera, del comercio y la ganadería.

Apoyar el establecimiento de carreteras y vías férreas para facilitar el intercambio comercial.

Agraria:

Apoyar el establecimiento de expendios de toda clase de maquinaria e instrumentos de labranza, dando a los pequeños agricultores cuantas facilidades sean posibles para su adquisición.

Reglamentar todas las leyes en materia agraria, especialmente las que se refieren a la explotación de los ejidos y al fraccionamiento de los latifundios.

Propagar los más modernos conocimientos sobre agricultura por medio de Escuelas Agrícolas Experimentales y profesores ambulantes.

Fomentar el cultivo de la caña de azúcar y el establecimiento de la industria azucarera.

Fundar sociedades cooperativas.

Apoyar la introducción de nuevos cultivos, como por ejemplo, el del algodón, morera y cacao (para la cría del gusano de seda) así como el fomento de las pequeñas industrias.¹¹¹

El partido tendría sus oficinas provisionales en la calle de Matamoros número 80, en la ciudad de Cuernavaca, y a pesar de que conservo el lema zapatista de "Reforma, Libertad, Justicia y Ley", ningún antiguo jefe revolucionario ocupó un puesto importante en la dirección del mismo. Al contrario, los "nuevos intelectuales" del genoveismo, unidos a personajes desconocidos o de poca monta como Crisóforo Albarrán, Ricardo Lugo, Guadalupe Gutiérrez, Venancio Bello y Filiberto R. Manrique tomaron por asalto los asuntos públicos del estado. José Guadalupe Pineda¹¹² sería electo, a la postre, presidente del Partido.

Por otra parte, si bien es cierto que el Centro Director tenía entre otras de sus obligaciones la de allegarse recursos, los jefes militares terminaron financiando al partido, encabezados por los generales Genovevo de la O y Luis Sánchez Galán quienes aportaban respectivamente cien y cincuenta pesos mensuales.¹¹³

Y poniendo manos a la obra, se formó una comisión de militares compuesta por los generales Baudelio B. Lara, Antonio Galván y Ángel Rebollo que se encargaría

¹¹¹ Manifiesto y Programa de Gobierno del Partido Morelense del Trabajo, julio de 1921, AHCS, libro 485, foja 34.

¹¹² Sergio Valverde relata que Don Lupito Pineda era vecino de Miaatlán y tenía un pasado oscuro; subalterno de Victoriano Huerta, bebedor, ladrón de limosnas y sacrílego en el cuerpo de una de las Hijas de María, llegó a Morelos gracias al "buen corazón" del general Conrado Rodríguez. Ahí comenzó a cortejar al general De la O "y en menos de lo que refiero" lo convenció de que era el indicado para Gobernador constitucional de Morelos. En 1922 llegó a ser Presidente municipal de Cuernavaca. Valverde, *op cit*, pp. 239-241.

¹¹³ Lista de los CC. Generales, Jefes y Oficiales que contribuyen para el sostenimiento de los gastos del Partido Morelense del Trabajo como cuota mensual, 14 de diciembre de 1921, AGO, Caja 38, Exp. 1, Fol. 88.

de recorrer todo el Estado para promover la candidatura de su Jefe. El trabajo de dicha comisión consistía en visitar los poblados, contactar a los vecinos prominentes y convencerlos de lo conveniente que resultaría para todos que el general De la O fuera el próximo gobernador, nombraban funcionarios y en teoría todo quedaba listo para que una comisión de civiles -ya que por su condición de militares estaban impedidos legalmente para llevar a cabo labores proselitistas- instalara formalmente el club del Partido Morelense del Trabajo. Como resultado se formaron clubes en Tlalnepantla, Tenextepango, Cuautla (*El Mártir de Chinameca*), Amacuzac (*Vicente Guerrero*), Jojutla (*Amador Salazar*) y en Yautepec el *Emiliano Zapata* -"pudiendo suceder que con dicha denominación se atraiga la simpatía de la gente"- . Por otra parte, el general José Cruz enviaba personal a los pueblos de Tetelpa, Alpuyeca y Atlachuluaya con el programa y documentos del Partido como un primer paso para organizar los clubes.

El éxito de la campaña se basaba, en buena medida, en la figura del general De la O, sin embargo, existían otras circunstancias ajenas al trabajo político que ayudaban al crecimiento de los clubes del PMT. De esta manera, los residentes de Amacuzac condicionaron su apoyo a cambio de que se les asignara un destacamento armado para combatir las tropelías del general Pedro Saavedra y en Tetecala la Comisión informaba que los vecinos, no estando de acuerdo con la "política" ejidal del Gobierno ni de la Comisión Agraria aceptaron fundar un Club Morelense del Trabajo.

Para cerrar el círculo, Genovevo de la O le pedía al general Arnulfo Santos que, por "respeto" y "aprecio", consultara el "parecer" de sus compañeros de armas sobre la propuesta que "numerosos amigos" le habían hecho para que se presentara como candidato al gobierno del Estado. La respuesta no se hizo esperar, un numeroso grupo de militares le manifestaron su apoyo "franco y resuelto", pues estaban seguros de que el general De la O afianzaría "el triunfo de nuestra causa" y realizaría "completamente las aspiraciones del pueblo".¹¹⁴

Pero no todo fue ir hacia delante, Ángel Rebollo notificaba que durante el tiempo que permanecieron en Jonacatepec, la Comisión fue objeto de una "estrecha vigilancia" por ordenes del general Francisco Mendoza quien estaba de acuerdo con Amezcua y por lo tanto con los agraristas; ante esta situación, solamente cambiaron impresiones con los vecinos "más caracterizados" y decidieron suspender sus trabajos por el temor de ser sorprendidos "y fastidiarnos por ser todos militares".¹¹⁵ En Jojutla, "estaban sumamente reacios y tuvimos que estar cuatro días luchando". Pero además se enfrentaban al noviciado partidista pues en algunos lugares como Chinameca, la comisión de civiles no regresó con los "elementos" prometidos para la campaña.

Pero el proselitismo local por sí mismo no aseguraba el triunfo, había que ganarse la voluntad de la clase política nacional, la cual, en determinado momento, podría ser el fiel de la balanza en la disputa electoral; y así lo entendió el general De la O

¹¹⁴ Guadalupe Torres a Genovevo de la O, 18 de agosto de 1921, AGO, Caja 37, Exp. 2, Fol. 63.

¹¹⁵ Ángel Rebollo a Genovevo de la O, 11 de septiembre de 1921, AGO, Caja 37, Exp. 3 Fol. 40.

enviando a la Ciudad de México al coronel Domingo González, José Guadalupe Pineda y Fulgencio Alverdi quienes se sumaron a las labores del general Luis Sánchez Galán. Mientras este último, como representante personal del Jefe de las Operaciones Militares, se encargaba de las gestiones en la Presidencia de la República y las secretarías de Estado, los nuevos agentes dirigieron sus esfuerzos hacía otros actores políticos, especialmente diputados y senadores, buscando contrarrestar el protagonismo de Soto y Gama y los legisladores agraristas entre los que se encontraba Leopoldo Reynoso Díaz. Así, las aspiraciones de Genovevo de la O crecían día con día, cuando menos en el papel, pues de acuerdo con la correspondencia de sus agentes contaba con el apoyo de la gente "de valer" como los licenciados Neri, Procurador General de la Nación y José Inocente Lugo, subsecretario de Gobernación, Félix Palavicini y el mismísimo general Plutarco Elías Calles. En el Senado de la República simpatizaban con su persona los líderes de los dos bloques, el licenciado Orante del Partido Independiente y del "barrigón" Morante del Partido Liberal Constitucionalista; además de un importante grupo de diputados entre quienes se encontraban Rafael Martínez Escobar, Lic. Céspedes, Aguirre Colorado, Dr. Escobar, Gral. Carrascosa y Portes Gil, "los cuales están muy bien con el Señor Presidente".¹¹⁶

Igualmente se reestablecieron los nexos con los civiles exiliados de la Junta Reconstructora, que se habían convertido en la Asociación de Hijos del Estado de Morelos. De acuerdo con Sánchez Galán, el Dr. Manuel Mazari, presidente de la misma, estaba dispuesto a iniciar una gira por todo el estado promoviendo la candidatura del general De la O; el espíritu que los animaba era el de formar un frente común contra los agraristas que pretendían "hacer de Morelos un feudo y de los morelenses sus esclavos"¹¹⁷

El trabajo en la capital pronto encontró, al igual que en Morelos, serias dificultades. Tanto Guadalupe Pineda como Domingo González coincidían en la necesidad de que Genovevo de la O se apersonara en la Ciudad de México pretextando labores propias de su cargo, ya que como reza el viejo refrán popular, "santo que no es visto no es adorado". Su presencia en el corazón político del país, además de contrarrestar la "política indecente" de los agraristas, serviría para buscar entrevistas con gente que, simpatizando con su candidatura, pudiera apoyarlo económicamente (González le remarcaba que la nueva campaña no era de balas sino política, por lo que se requería de dinero a tiempo) Al parecer los llamados no tuvieron una respuesta positiva y por más esfuerzos que realizaron, el desánimo los envolvió, tal y como apuntaba Pineda: "yo no puedo hacer ya nada sin su presencia".¹¹⁸ En contraparte el general Luis Sánchez Galán -a quien acusaban de no hacer nada por la candidatura de Genovevo de la O- opinaba que la presencia del Jefe militar, más que traer beneficios, podría tener efectos contraproducentes

¹¹⁶ Domingo González a Genovevo de la O, 10 de noviembre de 1921, AGO Caja 41, Exp. 4, Fol. 42

¹¹⁷ Asociación de Hijos del Estado de Morelos a Genovevo de la O, 10 de julio de 1921, AGO, Caja 40, Exp. 7, Fols. 18-19.

¹¹⁸ Guadalupe Pineda a Genovevo de la O, 1º de septiembre de 1921, AGO, Caja 37, Exp. 3, Fols. 2-3 y Domingo González a Genovevo de la O, 19 de noviembre de 1921, AGO, Caja 41, Exp. 1, Fol. 103.

pues sus enemigos lo acusarían de que personalmente fraguaba su candidatura; en todo caso, se imponía realizar una gira por todo el estado.¹¹⁹

En lo que todos los *pemetistas* coincidían, además de considerar enemigos a los agraristas, era que Reynoso -un "elemento tan insignificante" y de tan "poco prestigio" como revolucionario- trabajaba arduamente y les estaba ganando la delantera. Los propagandistas del agrarismo visitaban las principales cabeceras de Distrito como Jojutla, Yautepec y Cuautla en donde se entrevistaban con los principales personajes o los líderes de los partidos locales, fundaban Clubes y realizaban manifestaciones en favor del Agrarismo; por si fuera poco, se daban tiempo para editar un periódico llamado *La Voz de Zapata*, de amplia circulación.

Hasta ahí, todo estaba dentro de los cauces legales, pero el Nacional Agrarista pronto recurrió a medios ilícitos con tal de aumentar su clientela política. El presidente del Partido Liberal Constitucionalista Morelense, José María Muñoz, denunciaba que el Partido "Magañista" engañaba a los pueblos anteponiendo el "Escudo del Agrarismo".

Porque dichos señores sorprenden a los pueblos diciéndoles que ellos son los verdaderos libertadores, y que por ellos les están dando las tierras. La llamada Agencia de Agricultura y Fomento en esta no es más que una Agencia del Magañismo, donde se obliga a los de los pueblos que de buena fé viene (sic) a consultar el trámite de sus Ejidos (sic) antes de dar ningún dato se les obliga a ingresar a ese Partido.¹²⁰

De esta manera, los "traficantes" de la palabra agrarista, como se les llegó a conocer, aprovecharon el complicado proceso jurídico del reparto agrario para convertirse en los gestores únicos y todopoderosos que proporcionaban o negaban los ejidos. Por ejemplo, en septiembre de 1920 el general zapatista Serafín M. Robles, a nombre de los vecinos de Jonacatepec, firmó unos contratos de arrendamiento con Luis García Pimentel, en donde se establecían las normas para la siembra de los terrenos aledaños a las Haciendas de Tenango y Santa Clara. El asunto llegó hasta la Comisión Nacional Agraria, la cual resolvió que hasta que no se resolvieran de manera definitiva los expedientes sobre solicitud de tierras, los pueblos continuarían en su posesión, desconociéndose cualquier contrato de arrendamiento. Inmediatamente Felipe Santibáñez, secretario del exterior del PNA, lo publicitó como un triunfo de su Partido, e incluso, exigió que el expediente de Jonacatepec fuera turnado al Secretario de Guerra y Marina con el propósito de que se dictaran las medidas conducentes "*para que los militares no se mezclen en los asuntos agrarios*".¹²¹ El agrarismo se convirtió en patrimonio exclusivo del partido "magañista" de Soto y Gama.¹²²

¹¹⁹ Luis Sánchez Galán a Genovevo de la O, 1 de septiembre de 1921, AGO, Caja 36, Exp. 4, Fol. 47.

¹²⁰ José Ma. Muñoz a Genovevo de la O, 4 de marzo de 1921, AGO, Caja 42, Fol. 1.

¹²¹ Acta del arreglo Serafín M. Robles-García Pimentel, 11 de septiembre de 1920 y Los pueblos del Estado de Morelos conservarán sus tierras, 30 de octubre de 1920, AGO, Caja 26, Exp. 2, Fols. 34-37. Las cursivas son nuestras.

¹²² En otro caso similar, los vecinos de Miacatlán se quejaban amargamente de que los Comités Agrarios eran simples agrupaciones políticas dependientes del PNA que obstaculizaban a todos aquellos campesinos que no pertenecían al partido. Para las elecciones municipales de 1924 el Procurador de pueblos, el representante de la Cooperativa Agraria, el Inspector local agrario y el Comité Agrario amenazaron con quitarles "inmediatamente" sus tierras a todos los campesinos que no votaran por el PNA. "Es natural que muchos pobres amedrentados con esto y que solo viven de la tierra, al temor

A las formalidades de la campaña electoral, pronto se sumaron los ataques personales y las descalificaciones. Del general Genovevo de la O se decía que, con el poder que le otorgaba ser el jefe de las armas, se dedicaba a ejercer venganzas personales; no tenía control sobre sus subalternos; e incluso, que se había vendido a los hacendados. Por lo que hace a los agraristas, se comentaba que infundían desconfianza entre los pueblos; que los principales líderes como Antonio Díaz Soto y Gama, Gildardo Magaña y Leopoldo Reynoso Díaz se habían rendido al carrancismo y que "bastante habían influido en la muerte de mi general Zapata." Para los militares las diferencias eran claras: "Los políticos siempre fueron los que entorpecieron la lucha revolucionaria con sus intrigas y con sus ambiciones, luego los políticos mal pueden ser los indicados para realizar las promesas de la revolución encabezada y sostenida por un campesino: el general Emiliano Zapata."¹²³ En el fondo, la cuestión era ¿cómo hacerle ver a los pueblos que ahora existían buenos y malos zapatistas, que aquellos antiguos compañeros de lucha eran ahora los enemigos?

La impaciencia electoral parecía que llegaba a su fin entre agosto y septiembre de 1921. Por una parte, el Dr. Parres declaraba que se habían dado los pasos necesarios para que en un plazo de tres meses se celebraran elecciones de diputados al Congreso local, el cual, convocaría posteriormente a elecciones para Gobernador. "Creyéndose que con esta medida no se repetirá el bochornoso espectáculo dado por varios Estados, de que se instalen dos Legislaturas y dos Gobernadores."¹²⁴ Por la otra, el presidente Álvaro Obregón anunciaba durante su primer informe de gobierno que en "breve plazo" el pueblo de Morelos designaría a sus autoridades.¹²⁵ A pesar de los anuncios, el camino para la instauración del régimen constitucional todavía deparaba muchos sobresaltos.

Amor perdido. Las desdichas del gobernador Parres. A menos de un año de que el Dr. José G. Parres asumiera el gobierno del estado con el apoyo del elemento militar, las relaciones con el mando castrense se hallaban sumamente deterioradas. Los motivos para el Gobernador no quedaban del todo claros, pero algunas actitudes del general De la O creaban cierta zozobra que, incluso, llevaron al Dr. Parres a considerar su renuncia.¹²⁶

La "atmósfera de discordia" que impregnaba las relaciones entre las autoridades civiles y militares provocó la intervención directa del secretario de Gobernación,

de que en verdad se las quitaran, aunque hubieran sido simpatizadores de la agrupación nuestra, tuvieron y se vieron obligados a dar su voto a favor de ellos." Vecinos de Miacatlán al general Francisco Urbalejo, 29 de diciembre de 1924, ASGG, Exp. E-2-51.

¹²³ Borrador de El ideal campesino, Órgano del Gran Partido Morelense del Trabajo, octubre de 1921, AGO, Caja 36, Exp. 1, Fols. 1-2.

¹²⁴ *Excelsior*, 2 de agosto de 1921.

¹²⁵ "El general Álvaro Obregón, al abrir las sesiones ordinarias del Congreso", 1 de septiembre de 1921 en: *Los presidentes de México ante la Nación 1821-1984*, México, Cámara de Diputados, 1985, p. 428.

¹²⁶ José G. Parres a Genovevo de la O, 18 de abril de 1921, Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (en lo sucesivo APECFT) Fondo Plutarco Elías Calles, Gaveta 59, Exp. 10, Inventario 4353, Legajo 1-2.

Plutarco Elías Calles, quien le pidió al Dr. Parres que se acercara al jefe militar y solucionara las "pequeñas dificultades" que existían, más por falta de entendimiento que de voluntad, "pues él tiene para usted cariño, como usted lo tiene para él".

A pesar de los esfuerzos de la autoridad civil, el general Genovevo de la O continuó por algún tiempo con su actitud hostil. Cuando por fin lograron reunirse para limar asperezas, resultó que tal y como lo había expresado el general Calles, existían "pequeñas dificultades"; como por ejemplo, que las oficinas gubernamentales estaban "llenas" de empleados que no eran hijos del estado ni revolucionarios y que habían prestado sus servicios durante el gonzalismo; o que unos arados habían sido repartidos en todo el estado y no solamente en Cuernavaca, como el general De la O lo deseaba. En medio de estas nimiedades surgía el verdadero conflicto; el Jefe de las Operaciones Militares consideraba que el secretario general de gobierno, ingeniero Carlos M. Peralta, trabajaba políticamente en su contra para que fuera relevado del cargo. Para el Dr. Parres dicha acusación no tenía ningún sustento pues el desempeño del ingeniero Peralta estaba acorde con los principios revolucionarios, "toda su política, todas sus atenciones y todos sus esfuerzos eran por encauzar debidamente los trabajos del gobierno, dedicando especial atención a lo que concierne al problema Agrario". Para encontrar una salida a tan delicada situación, el general De la O exigía la remoción del funcionario, lo que era inaceptable para el Gobernador pues sentaría un peligroso precedente que permitiría posteriores intromisiones de la autoridad militar.¹²⁷ Parecía evidente que muchos de los conflictos eran inventados, pero el Dr. Parres no alcanzó a ver el disgusto que generaba en el General De la O la relación del agrarismo con su gobierno; tal vez por ello consideró que los ataques a Peralta era una manera de cuestionar su política agraria, ataques que solamente podían venir de los principales afectados, la reacción -o sea los hacendados-.

De nada sirvieron los llamados a la unidad ni la intervención de importantes personajes de la política nacional como el general Calles; todos los esfuerzos se estrellaban ante los consejos del influyente general Sánchez Galán: "amigo reconciliado, enemigo redoblado". No había punto de retorno; las "diferencias" se habían vuelto insalvables y alcanzaron proporciones inimaginables debido a la estrecha relación del Gobierno de Morelos con Soto y Gama y los agraristas.

Cuando Antonio Díaz Soto y Gama se enteró de que el Dr. Parres era el elegido para guiar los destinos de Morelos, no tuvo más que palabras de elogio para el médico zapatista. Sin embargo, una vez que se instaló el gobierno interino y se inició el reparto agrario, el líder del PNA se dirigió personalmente al Dr. Parres para ofrecerle el apoyo "sincero" de sus agremiados; una alianza entre los agraristas y el gobierno de Morelos era de la mayor importancia debido a que la corriente retardataria, con todos sus recursos, trataría de presionar y así frenar la reforma agraria. Para que no quedaran dudas sobre la conveniencia de estrechar la relación, Soto y Gama remataba: "Y conste que no dudo de la sinceridad de las intenciones de ustedes; pero creo también que nada podrán hacer si los radicales

¹²⁷ José G. Parres a Plutarco Elías Calles, 26 de abril de 1921, APECFT, Ibidem.

los que estamos fuera de los compromisos gubernativos, no preparamos, no provocamos y no conservamos el ambiente cálido que las reformas necesitan."¹²⁸

No se le podía reprochar a Soto y Gama su interés por cooperar en la cristalización de las promesas revolucionarias, pero sus actos tomaban otra dimensión cuando se tenía noticia de que las delegaciones agrarias en el Estado estaban en manos de miembros del Partido Nacional Agrarista y que Jenaro Amezcua, presidente del Comité Directivo del Partido en Morelos, había sido nombrado agente general de la Secretaría de Agricultura y Fomento en el estado. De tal suerte que la tenue línea que dividía las tareas propias del gobierno y los intereses partidistas del PNA se hizo imperceptible; esto ocasionó el malestar del general Genovevo de la O quien consideraba que el reparto agrario era un acto de apoyo para sus enemigos. Su irritación habría llegado al extremo, y además confirmaría sus sospechas sobre la labor contraria a su persona por parte de Peralta, cuando se enteró que la Convención del Partido Nacional Agrarista postulaba a éste, en febrero de 1921, como su candidato a segundo senador por Morelos.

Era obvio que el ingeniero Peralta se había convertido en un hombre clave dentro del Gobierno por su importante labor en el reparto agrario, lo cual le daba una fuerte presencia entre los campesinos del Estado y multitud de relaciones con políticos de primer orden. Hábilmente Soto y Gama y los suyos se encargaron de cultivar la relación; claro, siempre y cuando Peralta no aspirara a convertirse en Gobernador.

Este hecho marcó la vida política en Morelos en dos aspectos; en primer lugar, al afiliarse al agrarismo, el Secretario General de Gobierno y brazo derecho del Dr. Parres se convirtió prácticamente en un cadáver político; y en segundo, presencié la reaparición en la vida política del ingeniero constitucionalista León Salinas,¹²⁹ quien rápidamente se convirtió en una figura esencial para el destino del estado. Pero ¿cómo es que un ex constitucionalista como Salinas arribó a la política morelense?. Con motivo de las elecciones extraordinarias para segundo senador por Morelos, José María Muñoz se dirigió al general De la O para informarle que su Partido, el Liberal Constitucionalista Morelense, había decidido apoyar la candidatura del ingeniero Salinas debido a que era hijo de Cuernavaca, contaba con "la fuerza moral tanto con el Gobierno del Centro como en las Cámaras Federales" y era de una "honradez acrisolada". Conociendo de antemano que el elemento militar tenía sus propios candidatos, Muñoz proponía que si la votación

¹²⁸ Antonio Díaz Soto y Gama a José G. Parres, 22 de diciembre de 1920, AJA, Fondo VIII-2, Carpeta 5, Legajo 466, Doc. 1.

¹²⁹ Hijo de Morelos, León Salinas tuvo a su cargo la construcción de la vía férrea de Huichila a Chinameca y en las haciendas azucareras trabajo para acondicionar y ampliar sus zonas de riego. En 1914 se unió al constitucionalismo en donde se desempeñó como ingeniero en jefe de los ferrocarriles y de 1917 a 1920, ganada la confianza del Primer Jefe, prestó sus servicios en la Secretaría de Industria y Comercio, llegando a ser encargado del despacho en un par de ocasiones. A pesar de ser hombre fiel a Carranza, contaba con las simpatías de los sonorenses con quienes había compartido responsabilidades de gobierno, lo que le ganó ser nombrado por Obregón, Presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles.

no le favorecía a su Partido, estaba dispuesto a unir sus votos con los candidatos del general De la O para así triunfar sobre los "magañistas".¹³⁰

¿Cuál fue la respuesta que encontró dicha iniciativa en el seno de la Jefatura de Operaciones Militares? Las opiniones se dividieron; para Guadalupe Pineda, el ingeniero Salinas "contra todo lo bueno (sic) que digan de él, yo sostengo, y he sostenido ante sus partidarios y amigos, que es un combenenciero (sic) un hombre sin vergüenza y sin dignidad [...] todo hombre digno no colabora con el ¡verdugo de su Propio Pueblo!"¹³¹; por su parte, el general Sánchez Galán aseguraba que el presunto Senador estaba de acuerdo "en todo con nosotros e identificado con nuestras ideas". Pero ¿cuáles eran estas ideas? Primero, maniobrar para que el Dr. Parres dejara el cargo; y en segundo, que el general Genovevo de la O contara con interlocutores al interior del Senado para el nombramiento del nuevo Gobernador. De ahí la importancia de las elecciones.

Dispuestas así las cosas, los comicios para elegir al segundo senador de Morelos se celebraron el 6 de marzo de 1921. Contendieron las fórmulas León Salinas-José Ma. Muñoz y León Salinas-Domingo Díez; Vicente Aranda-Felipe Santibáñez por el Partido Nacional Agrarista (a pesar de que el ingeniero Peralta había sido electo candidato en la Convención del PNA, no pudo participar debido a que no se había separado de su cargo noventa días antes de la elección tal y como lo establecía la Ley Electoral) y la candidatura independiente de Juan Castillo-Albino Báez, que nada tenía de independiente pues al parecer contaba con el apoyo de la Jefatura militar que intentaban jugar doble. El triunfo correspondió abrumadoramente al PNA, sin embargo, fue impugnado por los Hijos del Estado debido a que el general Aranda estaba en servicio militar activo y Felipe Santibáñez no cubría el requisito de ser originario o vecino del estado; además, sostenían que el gobierno del estado, a través de las autoridades municipales, había preparado la maquinaria electoral a favor de dicha candidatura.¹³² Por más pruebas que presentó el Nacional Agrarista para rebatir las acusaciones en su contra, llegando al extremo de retirar la candidatura de Santibáñez, no pudo impedir que en noviembre de 1921 el Senado declarara a León Salinas y José María Muñoz como segundos senadores por Morelos.

"Ganadas" las elecciones y el espacio en el Senado, el general Genovevo de la O giró instrucciones precisas a Sánchez Galán para que realizara las gestiones necesarias, tanto en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión como con el Presidente de la República, a fin de solicitar la remoción del Gobernador y "así lograr que ocupe la Primera Magistratura del Estado una persona amiga nuestra."¹³³ Unos días después, y adelantándose a una posible respuesta afirmativa, proponía una terna compuesta por su secretario particular, el coronel

¹³⁰ José María Muñoz a Genovevo de la O, 4 de marzo de 1921, AGO, Caja 42, Exp. 1, Fol. 32.

¹³¹ Guadalupe Pineda a Genovevo de la O, 10 de mayo de 1921, AGO, Caja 36, Exp. 6, Fol. 44.

¹³² *Diario de Debates de la H. Cámara de Senadores*, 7 de julio de 1921.

¹³³ Genovevo de la O a Luis Sánchez Galán, 21 de junio de 1921, AGO, Caja 36, Exp. 7, Fol. 118.

Joaquín Páez, Francisco Sánchez y Antonio Flores.¹³⁴ Para el general De la O promover su candidatura pasaba a un segundo plano, lo importante era contar con un Gobernador interino adicto que no favoreciera a los agraristas y le asegurara el triunfo en las elecciones constitucionales.

El cambio de estrategia se había maquinado, nuevamente, en el seno de la Asociación de Hijos del Estado de Morelos. Versados en cuestiones jurídicas, proponían que se gestionara el nombramiento, por el Senado de la República, de un Gobernador provisional encargado de convocar a elecciones de poderes locales, de esta manera se evitaría que los poderes fueran tachados de inconstitucionales.¹³⁵

El encargado de hacer llegar dicha propuesta al Senado fue Guadalupe Pineda, quien en su calidad de presidente del Partido Morelense del Trabajo, afirmaba que una vez que la Nación había entrado al orden constitucional, era inconcebible que siguieran existiendo gobernadores provisionales como en el caso de Morelos; este hecho era sumamente grave debido a que los actos de un Poder Ejecutivo de "facto", eran ilegítimos "a todas luces [...] y sabido es que todos los actos llevados a cabo por autoridades ilegítimas son nulos". El Senado, haciendo uso de sus facultades, debía poner el remedio "ahora que es tiempo oportuno", designando a un Gobernador provisional que devolviera la legalidad a sus instituciones políticas. "Felizmente esta Entidad Federativa ha entrado ya en una era completa de paz y tranquilidad propicia para que sin temores ni escrúpulos de ninguna clase, se cumplan en ella los preceptos constitucionales que han de devolverle su estado perfecto y legal, por tanto tiempo interrumpido."¹³⁶ Como complemento a sus tareas, Pineda se entrevistó con Abelardo Flores, primer senador propietario por Morelos tras la muerte de Benito Tajonar, para insistirle en la necesidad de remover al gobernador Parres.

Pero mientras la Asociación y Pineda ponían todos sus esfuerzos en el nombramiento de un nuevo Gobernador; otros, como el profesor Jacobo Caveyo, para entonces secretario del Partido Morelense del Trabajo, opinaba que debería darse mayor importancia a la elección del Poder Legislativo local, pues al elegirse primero a los diputados, éstos tendrían el compromiso "moral" de apoyar la candidatura para Gobernador del Jefe de las Operaciones Militares. Consideraba, además, prioritario contar con la mayoría en el Congreso local pues de esto dependería en gran medida la futura campaña electoral.¹³⁷

A todo este esfuerzo legal por derrocar al Dr. Parres se sumaron los dichos de los agentes militares que contaminaban, aún más, la mente de Genovevo de la O; los

¹³⁴ Genovevo de la O a Luis Sánchez Galán, 1º de julio de 1921, AGO, Caja 40, Exp. 7, Fol. 77. Francisco Sánchez se desempeñó como secretario de Gobierno durante la administración de Aniceto Villamar en 1912 y Antonio Flores fue diputado suplente a la XXIII legislatura de 1912-1913. Valentín López, *op cit*, p. 413 y 646.

¹³⁵ Asociación de Hijos del Estado de Morelos a Genovevo de la O, 1º de julio de 1921, AGO, Caja 40, Exp. 7, Fol. 21.

¹³⁶ *Diario de Debates de la H. Cámara de Senadores*, 18 de agosto de 1921,

¹³⁷ Jacobo Caveyo a Genovevo de la O, 1º de octubre de 1921, AGO, Caja 44, Exp. 1, Fol. 88.

informantes aseguraban que el Gobernador personalmente se dedicaba a dar "malas referencias" sobre su persona, trabajaba "activamente" a favor de la candidatura de Reynoso y que durante los mítines del PNA se llevaban cartelones en los que se vitoreaba al gobernador agrarista.

Ante los ataques al Gobernador, los agraristas no dudaron en brindarle su apoyo. Soto y Gama giro instrucciones a Jenaro Amezcua para que desapareciera cualquier motivo de desavenencia entre los agraristas del Sur y el Gobierno de Morelos, de igual manera, ordenó terminantemente que los propagandistas evitaran obstaculizar o censurar sus labores ya que esto solamente traería perjuicios para la causa común, "máxime cuando desgraciadamente los intrigantes latifundistas han logrado adueñarse del ánimo del eternamente débil Gral. Genovevo de la O, a quien tratan de utilizar como instrumento en el Gobierno Constitucional del Estado".¹³⁸

Por su parte, los clubes agraristas y gremios de agricultores, comerciantes e industriales de Cuautla, Yecapixtla, Ocuituco, Jojutla y Ayala realizaron una "imponente manifestación" para protestar por las maquinaciones de "elementos disolventes" que intentaban alejar del poder al Dr. Parres "cuya actuación satisface revolucionarios sinceros y sociedad". El Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, en sesión extraordinaria, acordó dar un voto de confianza y adhesión en contra de aquellos "elementos nocivos" que pedían la renuncia del Gobernador. Los vecinos de Popotlán, pequeño poblado en la frontera con Puebla, se reunieron en la Ayudantía Municipal para brindar su apoyo al Dr. Parres, cuyos actos "han estado ceñidos al cumplimiento del deber y a los compromisos contraídos con el pueblo Morelense."¹³⁹

Pero dicho respaldo no se basaba en fines altruistas, era parte del pragmatismo de Soto y Gama; apoyar la labor agraria tanto del gobierno de Obregón y en consecuencia el de Parres, era garantizar su sobrevivencia. "No escatimaran nuestros enemigos, este Ud. seguro, ningún medio de lograr que el agrarismo militante se divorcie del Gobierno del Estado de Morelos, cuya actuación en lo agrario corresponde a nuestras tendencias y merece nuestro apoyo..."¹⁴⁰

Si las pugnas entre Genovevo de la O y el Dr. José Parres se habían mantenido hasta ese momento dentro de cierta confidencialidad, para noviembre de 1921 el Partido Morelense del Trabajo criticaba abiertamente la administración del Dr. Parres y del ingeniero Peralta. Según los militares, el "breve balance" que se presentaba, era producto de la "verdad observada día a día en año y cuatro meses bien largos."

¹³⁸ Antonio Díaz Soto y Gama a Jenaro Amezcua, 23 de julio y 4 de agosto de 1921, AJA, Fondo VIII-3, Carpeta 1, Legajos 36 y 41, Doc. 1.

¹³⁹ Al C. Presidente de la República, 6, 8, 14 y 22 de agosto de 1922, AOC, 104-M-5.

¹⁴⁰ Antonio Díaz Soto y Gama a Jenaro Amezcua, 1 de septiembre de 1921, AJA, Fondo VIII-3, Carpeta 1, Legajo 49, Doc. 1.

Agricultura.- Hasta la fecha del informe no se había podido dar "definitividad" de sus ejidos a los pueblos, debido a que los trabajos técnicos estaban tan "imperfectos" que fueron devueltos por la Secretaría de Agricultura y Fomento. La principal razón de esta deficiencia era que, con excepción de dos o tres ingenieros, el resto no estaban aptos para dicha tarea; además, en el seno de la Comisión Local Agraria había extranjeros, recomendados, ex militares o ex cualquier cosa que únicamente se dedicaban a elogiar a sus protectores. Esta actitud de las autoridades reflejaba su verdadero interés, utilizar el ideal agrario como instrumento de su política personal.

Hacienda.- Tanto Parres como Peralta no habían hecho absolutamente nada por conseguir la independencia económica de Morelos, muy al contrario, se gastaban los pocos recursos en viajes a la Capital. El mal manejo de las cuentas estatales quedaba evidenciada por su negativa a publicar las cuentas. "Siendo del pueblo los fondos que manejan dichos señores, éstos debían justificar públicamente la inversión que de ellos hacen."

Instrucción Pública.- En las escuelas de la capital y de las Municipalidades foráneas no se había hecho nada nuevo más que cambiar al profesorado, empleando, por cierto, a personas de "ninguna ilustración". Por otro lado, se afirmaba que las escuelas oficiales de los Municipios no contaban con local apropiado ni tampoco con suficiente material escolar.

Justicia.- Este ramo tan importante y que formó parte del Programa de la Revolución se encontraba en el más lamentable de los abandonos, no se explicaba "el capricho de nuestros gobernantes" para no establecer el Tribunal Superior de Justicia y los Juzgados de Primera Instancia de los Distritos de Tetecala, Jojutla, Yautepec, y Jonacatepec. En los hechos, el Gobernador era el verdadero Tribunal Superior de Justicia.

Los revolucionarios surianos del PMT se decían traicionados, desilusionados, arrepentidos de haber confiado a Parres y Peralta la conducción de su tierra natal; pensaban que en el gobierno llevarían a cabo una labor "sana, inteligente y honrada [...] y como podrá verse y comprobarse, han malogrado todas nuestras esperanzas."¹⁴¹

Pero ¿cuánto se le podía pedir a un gobierno sin recursos? ¿en verdad nada se había hecho durante esos meses por la reconstrucción de Morelos? El Dr. Parres y el ingeniero Peralta tenían una perspectiva distinta. Era cierto que la situación de Morelos al triunfo del movimiento de Agua Prieta era apremiante pues los ingenios azucareros, principal fuente de riqueza, habían sido destruidos casi en su totalidad; entonces, "no era posible ni aún con toda actividad y energía que se han desplegado volver a su estado normal económicamente en un año a un Estado que ha sido destruido durante diez."¹⁴²

¹⁴¹ Carta abierta al C. Presidente de la República y a los CC. Senadores al Congreso de la Unión, noviembre de 1921, AGO, Caja 46, Exp.2, Fols. 47-55.

¹⁴² Memorandum al C. Presidente de la República, 28 de julio de 1921, AOC 816-M-23.

Las carencias eran muchas y los treinta mil pesos de subsidio que recibía el estado de poco servían para solventarlas; por otra parte, la escasa labor hacendaria local no alimentaba muchas esperanzas.¹⁴³ El mejor ejemplo de ello era la restitución o dotación de ejidos que había tenido un doble efecto negativo para la economía pues los hacendados no pagaban contribución alguna y a los ejidatarios no podía gravárseles hasta que no recogieran las primeras cosechas. Por ello, intentando que renaciera el plantío de la caña, se decidió que su cultivo estuviera exento de cualquier contribución. Igualmente se había decretado eximir del pago de impuestos a las propiedades urbanas para 1919 y 1920, esperando que con esta acción, la gente regresara al estado y se diera una reconstrucción paulatina, pero eficaz.

A pesar de esta escasez de recursos, el Gobierno hacía grandes esfuerzos por mantener activo el aparato estatal. Los servicios de Salubridad e Inspección de Policía, "necesidades de carácter urgente para la vida social", tuvieron que ser absorbidos por el Gobierno del Estado pues los municipios eran incapaces de solventarlos; los salarios para los Juzgados de Primera Instancia y el Visitador de Hacienda eran "pequeños" comparados con su importante labor. A la instrucción pública, otro ramo cuyos gastos tuvieron que ser absorbidos por el Gobierno local, se le asignaba un presupuesto muy elevado "comparado con otros servicios", su importancia era evidente así es que ¿se podría hacer alguna reducción presupuestaria a la Instrucción Pública en el Estado?

La Comisión Local Agraria en el Estado era la que absorbía la mayor parte del presupuesto con \$13,354.00 mensuales, cantidad plenamente justificada debido a que el "problema único, principal, importantísimo" de Morelos era el de la restitución y dotación de ejidos. De acuerdo con el Gobernador, al reparto de tierras se debía la "absoluta paz" que reinaba en el Estado y la base para su reconstrucción.

Contrariamente a lo sostenido por los militares, el Dr. Parres consideraba que había puesto su mejor empeño en cumplir los ofrecimientos hechos por la Revolución al pueblo, en no defraudar sus esperanzas y en seguir la política Agrarista del Gobierno Federal. Lo que hacía falta era un mayor apoyo, como el que recibía el Ejército. "Si con la pequeñísima cantidad de treinta mil pesos mensuales, ha podido este gobierno ir reorganizando sus servicios y encauzar al Estado en su reconstrucción ¿qué habría hecho si recibiera los doscientos

¹⁴³ En mayo de 1920 Luis Flores, efímero gobernador de Morelos, hacía un llamado al patriotismo del heroico pueblo de Morelos para que cooperara económicamente a la reconstrucción de su Estado. Sostenía que no pensaba imponer prestamos de ninguna clase ni elevar los impuestos existentes, bastaba con que los causantes cumplieran con sus obligaciones hacendarias; "sin necesidad de rigorismos, de un modo espontáneo, hagan con toda oportunidad sus pagos respectivos aboliendo de una vez la censurable costumbre de solicitar condonación de impuestos, pues es necesario que lleguen al convencimiento de que atravesamos por una época penosa en que se hace imperiosamente necesario llegar al sacrificio, a fin de impedir el naufragio absoluto de la hacienda pública, robusteciéndola vigorosamente." Al librarse de la tutela económica del Gobierno Federal, podían ser independientes políticamente y exigir la elección de un gobierno constitucional. *El Heraldo de México*, 29 de mayo de 1920.

cincuenta y ocho mil pesos, que la Jefatura de Operaciones recibe en un mes...?"¹⁴⁴

En efecto, los logros podrían ser modestos y tendrían que medirse de acuerdo a lo que permitían los escasos recursos; pero había conquistas evidentes, la principal, el reparto agrario. Las haciendas más importantes habían sido afectadas - Zacatepec, Chiconcuac, San Gabriel, Tenextepango, Temixco, Santa Clara- y los campesinos contaban con sus propias tierras. Sin embargo, más importante en términos políticos era el apoyo de las autoridades del gobierno central. Tras una visita a Cuernavaca a fines de 1920 el general Calles declaraba con cierto orgullo que Morelos había dejado de ser una "cuna de bandidos" para convertirse en "cuna de ideales; por su parte, el ministro de Agricultura, Antonio I. Villareal se decía sorprendido por la "transformación verdaderamente admirable" de la ciudad y consideraba que la labor de reconstrucción material era "digna del mayor encomio", por lo que tocaba a la Comisión Local Agraria, ésta trabajaba "con muy grande y plausible empeño."¹⁴⁵

Asimismo, *Excelsior* informaba que las 103 escuelas existentes en el estado eran atendidas por igual número de profesores y que el gobierno del Dr. Parres había adquirido muebles, libros y útiles cuyo costo ascendía a once mil pesos, agregaba: "en la actualidad todas las escuelas han sido reparadas y dotadas de lo necesario y el profesorado está puntualmente pagado, lo mismo que los empleados públicos y los servicios se han regularizado completamente."¹⁴⁶ Las acusaciones del Partido Morelense del Trabajo sobre los magros logros del gobierno eran, cuando menos, cuestionables.

Los meses transcurren y los esfuerzos del general De la O para remover al Dr. Parres del cargo de gobernador no son premiados; intentó por la vía legal, pidiendo al Presidente que enviara la terna respectiva al Senado; también por la política, al cuestionar la labor del gobierno del estado, y nada; decide entonces, como medida extrema, impugnar el pasado revolucionario del Dr. Parres. Acusando mala memoria, los generales José Rodríguez, Francisco Alarcón, Pioquinto Galis, José Cruz, Zeferino Ortega y Genovevo de la O sostenían que el médico zapatista jamás había participado de manera "franca" en la contienda libertaria "ni con las armas en la mano ni por medio de responsabilidad dentro del régimen revolucionario" pues se había mantenido neutral entregado "pacíficamente" al ejercicio de su profesión en el pueblo de Quebrantadero. Sí, era cierto, los militares lo habían colocado en el Gobierno pero caían en la cuenta de que, al no ser hijo del estado, poco o nada le importaba su bienestar y prosperidad.¹⁴⁷

Pero además, los genoveistas creen ver en el Dr. Parres "intereses personales futuros", adueñarse del poder en el estado con el apoyo del grupo "mal llamado"

¹⁴⁴ Memorandum al C. Presidente de la República, op cit.

¹⁴⁵ *Excelsior*, 2 de noviembre de 1920.

¹⁴⁶ *Ibidem*, 25 de febrero de 1921.

¹⁴⁷ Memorandum de carácter reservado, 1º de agosto de 1922, Ago, Caja 62, Exp. 6, s/f

agrarista; políticos irresponsables, intrigantes, cobardes, ambiciosos, agitadores de profesión, revolucionarios fracasados; señores de lengua e intrigas, casta tan odiosa y perjudicial como la de los hacendados, etc., etc., etc. Los mismos que durante el invierno de 1919 dividieron al zapatismo con su apoyo al gobierno de Carranza,

[...] todo ello seguramente con la idea de conseguir algún día volver a hacer sentir sobre los que sean más débiles de espíritu la odiosa tutela que desgraciadamente ejercieron sobre los elementos armados del Estado hasta el día en que, cansados de tantas infamias, de tantas intrigas, tuvimos que sacudir ese ignominioso yugo y nos declaramos desligados de la politiquería de los extraños dentro de la Revolución Suriana...¹⁴⁸

Era evidente que la relación del Dr. Parres con los agraristas lo convertía automáticamente en una persona non grata para los genoveistas, e incluso, para la "mayoría del pueblo". Por ello los jefes zapatistas insistían nuevamente en la necesaria salida del Gobernador, para lo cual se proponían dos vías: la legal y la política. La primera consistía en enviar la terna al Senado (en esta ocasión proponían a los generales Francisco Alarcón, Benigno Abundes y José Rodríguez) para que nombrara un Gobernador provisional; la segunda, era que la Presidencia de la República utilizara su "influencia" para que el Dr. Parres nombrara un nuevo Secretario General y después solicitara una licencia, con lo cual el encargado del Ejecutivo podría lanzar la convocatoria para la elección de poderes constitucionales en el Estado. Resuelto el "problema" de cualquiera de las dos formas, traería como consecuencia que todas las clases sociales marcharan en armonía con su gobernante y que Morelos se encaminara a pasos agigantados por el sendero de la reconstrucción, progreso y prosperidad.¹⁴⁹

El mismo Dr. Parres sabía "extraoficialmente" que "algunos" de los elementos revolucionarios que lo habían apoyado para llegar al cargo de gobernador del estado, ahora, pedían su remoción. Sin embargo, aun cuando estaban en su derecho de pedir el relevo, deploraba era que tales gestiones estuvieran inspiradas por elementos que siempre fueron enemigos de la revolución. Respetuoso de las decisiones de sus antiguos compañeros de lucha y de sufrimiento, y no queriendo permanecer en el poder "si con ello se provoca divisiones", había acudido a las autoridades federales para exponer su resolución "serenamente tomada" de retirarse del ejercicio del Poder Ejecutivo,

[...] dejando en libertad a los que a ese puesto me llevaron para hacer las gestiones que estimaren prudentes y encaminadas a substituirme por la persona mejor preparada que yo y que gozará hoy de la confianza que antes me fuera dispensada.¹⁵⁰

Por su parte, los diputados por Morelos Mariano Montero Villar, Albino Ortiz y Vicente Aranda se dirigieron al presidente Obregón para solicitar su intervención

¹⁴⁸ Ibidem.

¹⁴⁹ Ibidem.

¹⁵⁰ José G. Parres a Jenaro Amezcua, 18 de agosto de 1922, AJA, Fondo VIII-3, Carpeta 1, Legajo 92, Doc. 1.

ante las graves y notorias desavenencias surgidas entre el Gobierno civil y la Jefatura de Operaciones Militares, alimentadas por Genovevo de la O, "persona inconsciente" que dejándose influenciar por algunos "individuos policastros" dirigidos desde la capital por el senador León Salinas, se había convencido de que podía ser el gobernador "para reunir ambos poderes en una persona". Para conseguir sus fines no le importaba violar las ordenanzas militares que le impedían realizar actividades políticas, auspiciando la formación de un partido político, el Morelense del Trabajo que, de paso, se había adueñado del Municipio de Cuernavaca; así el Cuartel General de las Operaciones Militares más bien parecía un centro de propaganda política.

Los legisladores morelenses aseguraban al Presidente que el senador Salinas se dedicaba abiertamente a preparar una subversión en contra del "inerte" Gobierno Provisional de Morelos, valiéndose para ello de importantes miembros del Partido Liberal Constitucionalista; entre quienes se encontraban: Ortega Belmont, el ex diputado Riva Palacio, el ex regidor Mejía Mora y un sobrino de José Inés Novelo. Asimismo insistían en que los hacendados y la reacción morelense estaban detrás del complot; esta afirmación no tenía nada de novedoso, pero lo sobresaliente del caso es que por primera vez se les daba rostro, se trataba de los Oliveros y los Cañas; el primer apellido ligado a los administradores de la Hacienda de San Gabriel de la familia Amor, y el segundo a Manuel Cañas, miembro de la clase política porfirista.

De esta manera, Vicente Aranda y sus colegas concluyen que detrás de las diferencias entre Parres y De la O estaba el intento por difamar al gobierno local y así alterar el orden en el estado; esta situación no solamente afectaría la vida de Morelos, sino que sería explotado por los enemigos del gobierno encabezado por el general Álvaro Obregón. Naturalmente, el resurgimiento de la violencia tendría efectos negativos en todos sentidos, pero principalmente sobre el principio de autoridad, "donde apenas se están reencadenando (sic) los frenos populares."¹⁵¹

Las anteriores apreciaciones no estaban lejos de la realidad. Ciertos rumores señalaban que el Dr. Parres, de gira por la capital, abandonaría el cargo y que únicamente regresaría para entregar la administración a quien designara el Senado; si acaso volvía investido de gobernador, se llevaría a cabo una manifestación popular para solicitar su renuncia debido a su mala actuación al frente del cargo. Las especulaciones convertidas en amenazas adquirirían un tono alarmista: "Nada remoto es que dicha manifestación degeneren en tumulto y haya derramamiento de sangre, siendo el único responsable, si tal sucede, el gobernante que no quiere dejar el poder, aunque el pueblo ya no lo quiera como Gobernador."¹⁵²

Los comentarios periodísticos, a tono con la subversión denunciada por el diputado Aranda al Presidente, tenían como fin último socavar la autoridad del Dr. Parres, no en balde se referían a él como "minúsculo usurpador", además de

¹⁵¹ Vicente Aranda a Álvaro Obregón, 2 de septiembre de 1922, AOC 104-M-6.

¹⁵² *Excelsior*, 17 de septiembre de 1922.

asegurar que "cualquiera otro hubiese hecho algo más en beneficio de la revolución".

A juicio de la llamada "corriente retardataria", el Dr. Parres había acumulado un sinfín de "agravios"; por lo tanto, se hacía necesario que el Senado pusiera fin a un gobierno incapaz, colocando a una persona "competente y bien intencionada; una persona que concilie los intereses populares con los de la clase propietaria, para que el trabajo de todos restablezca la normalidad y devuelva al Estado su antigua riqueza."¹⁵³ Los ataques en contra del Dr. Parres iban arreciando, la pregunta era ¿Cuánto tiempo más podría soportar estas presiones?

Las amenazas sobre el gobierno de Morelos. Como se mencionaba anteriormente, los primeros comicios para elegir ayuntamientos y miembros al Congreso de la Unión se habían realizado sin mayores contratiempos; sin embargo, conforme se fueron organizando los partidos políticos y la disputa por los puestos de elección se hizo más fuerte, los conflictos electorales arreciaron, poniendo en riesgo la gobernabilidad del estado de Morelos.

Es el caso de las elecciones que deberían celebrarse el 17 de diciembre de 1922 para renovar los ayuntamientos del estado. Unas semanas antes del día señalado, la Asociación de Hijos del Estado de Morelos y los partidos Morelense del Trabajo y Liberal Morelense impugnaban la legitimidad de la Ley Electoral ya que a su juicio era anticonstitucional por haberse expedido en uso de las facultades extraordinarias del Gobernador interino. A su juicio esta situación presagiaba una jornada electoral desigual, debido principalmente a que los artículos 100, 101 y 102 de la misma Ley, le otorgaban enormes atribuciones para poder decretar la nulidad de los comicios,¹⁵⁴ hecho que no satisfacía "las necesidades democráticas de la época, ni garantiza los intereses de los partidos contendientes ni aseguran tampoco la estabilidad de los Ayuntamientos que resulten electos cuando no satisfagan la política del Ejecutivo Local."¹⁵⁵ En consecuencia solicitaban la derogación de la Ley Electoral y la aplicación del Reglamento de Elecciones del Distrito Federal, en tanto "nuestra infortunada Entidad vuelve al régimen constitucional."

¹⁵³ *Excelsior*, 19 de septiembre de 1922.

¹⁵⁴ Artículo 100.- De los casos enumerados en el artículo 97 (sobre las causas de nulidad en las elecciones) conocerá el ciudadano Gobernador del Estado (en tanto no existiera Legislatura Local), así como de las reclamaciones que se interpongan contra las resoluciones electorales de los Ayuntamientos cuando califiquen las elecciones de Regidores.

Artículo 101.- La solicitud de nulidad respecto a los artículos 95 y 96 (Causa de nulidad de los votos) se hará en las Juntas Calificadoras el mismo día de su instalación y las que deban hacerse al Gobernador Provisional del Estado, serán elevadas al mismo, en los primeros quince días a contar de la fecha en que cierre sus trabajos la Junta Calificadora.

Artículo 102.- En caso de decretarse la nulidad de la Elección de un Ayuntamiento el Ejecutivo del Estado nombrará un Consejo Municipal y convocará inmediatamente a elecciones, las cuales se verificarán treinta días después de la Convocatoria respectiva. *Ley Electoral del Estado de Morelos*, 20 de marzo de 1921.

¹⁵⁵ Lauro G. Mejía a Plutarco Elías Calles, 25 de noviembre de 1922, ASGG, C.2.73.

El Dr. Parres se decía extrañado por las impugnaciones a la Ley Electoral, ya que desde su expedición -el 21 de marzo de 1921- se había aplicado "sin protesta alguna" en las elecciones para ayuntamientos de ese mismo año, que por cierto, habían contado con la participación activa de la Asociación. En cuanto a las enormes atribuciones que la Ley le confería, el Gobernador insistía en que al no existir Legislatura local, le correspondía resolver las impugnaciones que pudieran surgir. Finalmente el Dr. Parres refrendó su compromiso de "amplísima libertad" para las actividades políticas, pero no dejó pasar la oportunidad para criticar a los Hijos de Morelos pues los medios que utilizaban no eran los más idóneos para procurar la modificación de las leyes.¹⁵⁶

En efecto, la Ley electoral parece otorgar demasiadas prerrogativas al Gobernador, situación que se derivaba de la etapa preconstitucional que vivía el estado, en este punto la Asociación tenía razón en sus críticas; por su parte, el Dr. Parres al acatar la Ley cumplía con su deber, entonces el asunto era saber si utilizaría las omisiones legales a favor de algún partido o candidato. La situación era una bomba de tiempo, porque debido a la complejidad de las elecciones, la actuación del Gobernador de cualquier manera causaría controversia. Y los Hijos de Morelos lo sabían.

Tras los comicios del 17 de diciembre fluirían todo tipo de denuncias. En Cuautla, por ejemplo, donde la pugna era entre el Club Agrarista "Tierra y Justicia" y la fórmula "reaccionaria" de Antonio Pliego, los primeros denunciaban la violación al voto pero los segundos contraatacaron al acusar al Gobernador de querer burlar la voluntad del Pueblo al sostener a los agraristas derrotados. Aunque finalmente la planilla encabezada por Pliego asumió la presidencia municipal de Cuautla, en el ambiente flotaba una gran interrogante sobre cuál había sido la actuación del Dr. Parres en las elecciones; cuestionamiento que se hizo extensivo a los casos de Xochitepec y Cuernavaca.

En efecto, Vicente Orduña, presidente municipal de Xochitepec, sin ahondar en detalles informaba a la municipalidad de Cuernavaca -a cargo de Guadalupe Pineda- que no se habían celebrado las elecciones.¹⁵⁷ El Dr. Parres, enterado de las "circunstancias especiales" que rodeaban el caso y considerando de "suma necesidad" que no se demorara por ningún motivo la elección de ayuntamientos - el de Villa de Ayala estaba en las mismas condiciones- convocó nuevamente a elecciones para una semana después.¹⁵⁸

De esta manera el 24 de diciembre se celebraban las elecciones en Xochitepec, la jornada se caracterizó por los abusos de Isaac Reynoso y Alberto Sánchez, presidente y representante respectivamente del Club Nacional Agrarista, quienes exigieron al Presidente de la Junta Computadora la entrega de los votos, "nulificando los documentos hechos y haciendo nuevos a favor de sus

¹⁵⁶ José G. Parres al Subsecretario de Gobernación, 11 de diciembre de 1922, ASGG , C.2.73.

¹⁵⁷ Vicente Orduña al C. Presidente Municipal de Cuernavaca, 17 de diciembre de 1922, AOC 408-M-2.

¹⁵⁸ *Periódico Oficial del Estado de Morelos*, 20 de diciembre de 1922.

candidatos".¹⁵⁹ La planilla afectada acusó directamente al Gobernador de torcer la ley a favor de "sus partidarios": los agraristas, y pidió que las elecciones fueran invalidadas.

Los inconformes, apelando al artículo 102 de la Ley Electoral, sostenían que en caso de que se nulificaran los comicios procedía el nombramiento de un Consejo Municipal, el cual, llevaría a cabo las elecciones en un término no mayor a treinta días después de expedida la convocatoria respectiva y no con siete días de diferencia como lo había decidido el Dr. Parres.¹⁶⁰ La petición de rectificación no prosperó y el primero de enero de 1923 un nuevo Ayuntamiento, "partidario" del Gobernador, iniciaba su labor en Xochitepec.

Por lo que hace a Cuernavaca, las elecciones eran potencialmente conflictivas por la sencilla razón de que estaba gobernada por José Guadalupe Pineda, presidente del Partido Morelense del Trabajo (PMT). Sin embargo, a pesar de los malos augurios, la jornada electoral se realizó sin mayores contratiempos, tanto en la capital del estado como en los pueblos que conformaban el distrito electoral.¹⁶¹

De acuerdo con las actas del Partido Independiente Hombres Libres su planilla se había impuesto sobre los demás partidos contendientes, el Morelense del Trabajo, el de Obreros y Campesinos (sobrenombre de los agraristas) y el Independiente; solo que el licenciado José Cleto Celio, Juez de Primera Instancia en Cuernavaca, se estaba poniendo "un poco pesado" para reconocer su triunfo debido a la influencia de los agraristas que buscaban "nulificar estos trabajos".¹⁶²

Ante las quejas que se fueron presentando, el Dr. Parres solicitó al Ayuntamiento de Cuernavaca que le remitiera los expedientes relativos al registro de los partidos y los de la elección misma, para su revisión. De acuerdo con sus propias palabras, intentaba allegarse toda la información posible para resolver el caso con las "mayores probabilidades de acierto".

En un claro intento por maniatar la decisión del Gobernador, el 31 de diciembre Guadalupe Pineda hacía del conocimiento público que Luis Rojas y la planilla del PMT gobernaría Cuernavaca durante 1923. Pero la decisión oficial estaba tomada y no iba en tal sentido; el *Periódico Oficial del Estado de Morelos* publicaba, el mismo día, el Decreto del Ejecutivo por el que se anulaban las elecciones municipales en Cuernavaca. La determinación del Dr. Parres se basaba en el artículo 97 -sobre causas de nulidad de las elecciones-, apartado en el que cabían las irregularidades detectadas durante el proceso: habían funcionado 27 casillas de un total de 30 y en siete más los votos fueron anulados; los "instaladores" de casillas carecían de nombramiento y los padrones no cumplían con los requisitos de ley. Por otra parte, las quejas presentadas por los partidos políticos se turnaron al Procurador de Justicia del Estado, Abel Vivas Domínguez, el cual, al considerar

¹⁵⁹ Guadalupe Sánchez a José G. Parres, 29 de diciembre de 1922, AOC, 408-M-2.

¹⁶⁰ Guadalupe Sánchez al C. Presidente de la República, 8 de enero de 1923, AOC 408-M-2.

¹⁶¹ *Excelsior*, 18 de diciembre de 1922.

¹⁶² Constancio F. Guzmán a Álvaro Obregón, 27 de diciembre de 1922, AOC, 408-M-2.

que existía un delito que perseguir, las turnó al Juez de Primera Instancia, quien resolvió declarar como presuntos responsables de delitos e infracciones electorales a José Guadalupe Pineda, a los regidores Filiberto Manrique y Crisóforo Albarrán, así como al Presidente y demás miembros de la Junta Computadora. El Decreto de nulidad terminaba con el nombramiento de un Consejo Municipal encabezado por Clemente M. Martínez y el compromiso de que, como lo marcaba la ley, se convocaría nuevamente a elecciones en un mes.¹⁶³

El desenlace de los casos de Xochitepec y Cuernavaca ahondaron más las diferencias entre el mando civil y el militar. Paradójicamente la Ley Electoral contemplaba la nulidad de las elecciones, pero no que se suspendieran; por ello el Gobernador utilizó sus facultades extraordinarias para convocar siete días después a nuevos comicios sin ceñirse a lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley Electoral tal y como lo exigían los inconformes de Xochitepec; por lo que hace a Cuernavaca, ante la nulidad la las elecciones se aplicó la legislación sin más. ¿En verdad el Dr. Parres apoyó a los agraristas? o ¿era una forma de ajustar cuentas con los geneveistas? De cualquier manera, dentro o fuera de la ley, la gente del general De la O se sintió afectada.

Evidentemente las protestas no se hicieron esperar. Para el Partido Morelense del Trabajo, que en una muestra desconcertante de honestidad reconocía que no había triunfado en las elecciones, el que el Gobernador se inclinara por una agrupación política y no respetara el sufragio del pueblo, era una muestra clara de la parcialidad que ejercía en "todos sus actos"¹⁶⁴; opinión compartida por los "miembros electos" del Ayuntamiento de Cuernavaca, quienes además agregaban que el Dr. Parres había burlado la ley electoral al darle una interpretación tendenciosa, hecho delictuoso que no solamente estaba en contra de la Constitución General de la República, sino de los derechos del pueblo.¹⁶⁵ Los vaticinios de la Asociación de Hijos del Estado de Morelos parecían cumplirse: el Gobernador estaba decidido a "imponer" Ayuntamientos o Consejos Municipales de franca y reconocida "filiación agrarista" -partido al cual "pertenece"- desconociendo el voto popular.¹⁶⁶

A dichas protestas se sumaron las del Partido Independiente Hombres Libres cuyo presidente, Víctor Hernández, expresaba su desacuerdo con la decisión de anular las elecciones pues la consideraba un "atropello" en contra de la soberanía del Pueblo.¹⁶⁷ Mientras tanto, José Ma. Muñoz, del Liberal Constitucionalista Morelense -que no había participado en el proceso electoral pero le guiaba el afán de salvar los principios revolucionarios- pedía la intervención del Presidente de la República para que revirtiera la "arbitraria" decisión del Dr. Parres.¹⁶⁸

¹⁶³ *Periódico Oficial del Estado de Morelos*, 31 de diciembre de 1922.

¹⁶⁴ E. Gutiérrez al C. Presidente de la República, 3 de enero de 1923, AOC, 408-M-2.

¹⁶⁵ Luis Rojas al C. Presidente de la República, 5 de enero de 1923, AOC, 408-M-2

¹⁶⁶ Asociación de Hijos del Estado de Morelos al C. Presidente de la República, 9 de enero de 1923, AOC, 408-M-2.

¹⁶⁷ Víctor Hernández a Álvaro Obregón, 8 de enero de 1923, AOC 408-M-2.

¹⁶⁸ José Ma. Muñoz al C. Presidente de la República, 4 de enero de 1923, AOC, 408-M-2.

Como parte de la estrategia en defensa de la "legalidad", desde Hutzilac, Tres Marías, Miacatlán, Coatetelco y Cuernavaca salieron representantes *pemetistas* con la intención de entrevistarse con el presidente Álvaro Obregón para hacer de su conocimiento la violación del sufragio popular, la "presión brutal" ejercida por el Gobernador, y la burla "tan sangrienta, cuanto descarada", del Dr. Parres para sacar adelante a sus candidatos que "pomposamente se hacen pasar por agraristas". El mensaje era que la situación en Morelos era "insostenible" y que la única manera de hacer justicia era removiendo al Gobernador.

No sabemos si el Presidente recibió a los representantes de los pueblos inconformes; en todo caso, lo importante es resaltar que a pesar de la avalancha de escritos pidiendo su mediación, el general Obregón argumentó que la ley no le otorgaba facultades para intervenir en dichos asuntos. Esta respuesta era, evidentemente, una muestra de apoyo al Dr. Parres, aunque no dejó pasar la oportunidad para sugerirle que tomara las "medidas convenientes" para evitar que el sufragio público no resintiera "ninguna alteración". En reciprocidad el Dr. Parres le aseguró que la anulación de las elecciones estaba apegada a derecho y que si acaso surgía algún motivo de desconfianza, el Sr. Presidente podía enviar una persona de su absoluta confianza para juzgar dichos actos.¹⁶⁹ Obregón lo consideró innecesario e indecoroso, "porque cree que usted es, precisamente, un Representante de la autoridad, en quien ha depositado su confianza propio Ejecutivo y resultaría ilógico un procedimiento esa índole."¹⁷⁰

La situación, compleja en sí misma, se dificultaba por las gestiones que, como representantes de Morelos, hacían León Salinas y Abelardo Flores, recién reelectos por el Senado.¹⁷¹ Al igual que la Asociación, los senadores morelenses hacían hincapié en las enormes prerrogativas con que contaba el Gobernador para decidir sobre los actos electorales, facultades extraordinarias, "cuyo origen desconocemos"; a su juicio, con semejantes atribuciones no podía existir un Ayuntamiento libre y tampoco garantizarse la efectividad del sufragio público, debido a que dependían del veredicto del Poder Ejecutivo Local. Salinas y Flores insistían en que tras los conflictos electorales estaba el origen ilegítimo del

¹⁶⁹ José G. Parres al Presidente de la República, 29 de diciembre de 1922, AOC, 408-M-2.

¹⁷⁰ Álvaro Obregón a José G. Parres, 30 de diciembre de 1922, AOC, 408-M-2.

¹⁷¹ El 2 de julio de 1922 se realizaron las elecciones para segundos senadores por el Estado de Morelos. Por el PNA contendían nuevamente el ingeniero Carlos M. Peralta, haciendo fórmula con Reynaldo Lecona, ex secretario del general Zapata; buscando la reelección el senador Salinas era apoyado por los partidos Liberal Constitucionalista Morelense -cuyo presidente, José Ma. Muñoz, fungía como suplente- y el Morelense del Trabajo. Con la contabilidad de dos distritos -por un error los resultados del tercero se enviaron a la Cámara de Diputados y no al Senado- la fórmula agrarista tenía una ventaja de diez a uno; pero tomándose en cuenta las protestas "debidamente fundadas" que presentó la fórmula Salinas-Muñoz, los miembros de la Comisión escrutadora J. Macías Rubalcaba y A. M. Ugarte llegaron al "convencimiento" de que el Gobierno del estado había ejercido una "verdadera presión" a favor de Peralta y Lecona. Por si esto fuera poco, se agregó un argumento falaz: el ingeniero Peralta no contaba con los requisitos de origen y vecindad que marcaba la Ley Electoral y la Constitución de la República. De nada sirvió la defensa del propio Peralta y de senadores que, como Pedro de Alba, sostenían que el sentido que habían dado los constituyentes al requisito de vecindad era que los candidatos conocieran la situación política, económica y social del estado que iban a representar; condición que cumplía con creces el ingeniero Peralta debido a su paso por la Secretaría General de Gobierno. Los votos pasaron a un segundo plano y en el colmo de las exageraciones el senador Ugarte acusó a Peralta de cometer un fraude por haber engañado a los ciudadanos pues sabía que no reunía los requisitos de Ley para ser Senador por Morelos. *Diario de Debates de la H. Cámara de Senadores*, 16 de octubre de 1922.

Gobierno del Dr. Parres que reunía en su persona prácticamente los tres poderes, pues era el Ejecutivo y mediante facultades extraordinarias legislaba y juzgaba a la vez, hecho contrario a las prácticas democráticas y a la propia Constitución de la República.

Como la situación anómala en que funciona la Administración Pública en el Estado de Morelos, hace que el Gobernador Provisional no tenga ni reconozca otra autoridad que la del Jefe del Poder Ejecutivo Federal, a Ud., C. Presidente de la República en nombre de nuestros comitentes, ocurrimos con el objeto de que sea servido ordenar al Gobernador Provisional del Estado de Morelos que se abstenga en lo absoluto de juzgar sobre la validez de las elecciones municipales efectuadas en el Estado, porque tal intervención personal, está en pugna con los principios democráticos, viola la libertad de los ayuntamientos consagrada por la Constitución y los deja en un verdadero carácter de simples Consejos municipales dando la impresión de conculcar el voto público y consolidando la tiranía o sea el prevalecimiento (sic) de una sola voluntad.¹⁷²

El argumento esgrimido por Salinas y Flores para intentar socavar la legitimidad de la gestión de Parres no era nuevo; tenía sus antecedentes en el incansable Luis García Pimentel Jr., quien lo había calificado como Gobernador "de facto", lo que a su entender significaba que era simple y sencillamente un empleado del Presidente de la República. Por ello, cada vez que surgían divergencias con el Dr. Parres, fueran agrarias o electorales, recurrían al general Obregón, la máxima autoridad en Morelos y en el país.

A su vez, el Dr. Parres aclaraba que su designación como Gobernador se había hecho en cumplimiento de los postulados del Plan de Agua Prieta que, en esencia, tenía como propósito el restablecimiento del orden constitucional; luego entonces, su gobierno era, en efecto, "de facto" porque era el resultado de "una genuina manifestación de la soberanía popular". En cuanto a las facultades legislativas de los Gobiernos preconstitucionales, se remitía a lo dictaminado por la Suprema Corte de Justicia, la cual había establecido que ante la imposibilidad de que se dictaran las disposiciones generales que hicieran práctico y viable el cumplimiento de las leyes, los Gobernadores podían expedir las disposiciones legislativas que exigieran "el interés público y la conservación del orden y la armonía social." La jurisprudencia emitida por el Máximo Tribunal de la Nación el 12 de noviembre de 1920 decía a la letra:

En los Estados en que por estar interrumpido el orden constitucional, no funcionen normalmente los Poderes, los Gobernadores, en uso de facultades extraordinarias de que se hallan investidos, pueden expedir las leyes que hagan práctico y viable el cumplimiento de las disposiciones generales, sin que tal cosa signifique por su parte, el ejercicio de dos Poderes, por no haber entrado las entidades federativas de su mando, al régimen constitucional.¹⁷³

¹⁷² Abelardo Flores y León Salinas a Álvaro Obregón, 29 de diciembre de 1922, AOC, 408-M-2.

¹⁷³ José Parres al C. Subsecretario de Gobernación, 11 de diciembre de 1922, ASGG, C.2.73.

Era claro que el Dr. Parres contaba con los fundamentos legales para resolver sobre cuestiones de interés general, incluyendo los procesos electorales; sin embargo, todos los esfuerzos por imponer su autoridad se estrellaban una y otra vez ante nuevos conflictos que deterioraban inevitablemente a su gobierno. Prueba de ello, y muy probablemente como saldo de las elecciones, era la renuncia con carácter de irrevocable de Pedro Pacheco y Raúl Sánchez Yarza como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Raúl Sánchez Yarza había recibido su nombramiento como magistrado en noviembre de 1922, mientras que Pedro Pacheco asumía la Presidencia del Tribunal el 1º de diciembre del mismo año; ambos provenían de la Ciudad de México y tenían como misión -según sus propias palabras- prestigiar al Gobierno del Dr. Parres, "moralizando la administración de justicia". Sin embargo, cuando se presentó la oportunidad de eliminar a los "malos elementos", como por ejemplo al Juez de Primera Instancia de Cuernavaca, José Cleto Celio, ciertos personajes políticos del gobierno se inconformaron pues sentían que eran afectados sus intereses.¹⁷⁴ Como no podían consentir ese tipo de anomalías decidieron presentar su renuncia el 7 de febrero de 1923.

Los magistrados no se enfrentaban a una situación desconocida para ellos y mucho menos hacían el gran descubrimiento sobre cómo funcionaba la administración de justicia, no sólo en Morelos, sino en el país. Lo importante para su análisis sobre la corrupción del sistema judicial morelense (hacer justicia "a secas", torcer la ley, contemplaciones y componendas) era que no culpaban o imputaban responsabilidad directa al Dr. Parres; aún más, aseguraban que los puestos judiciales eran instrumentos de la lucha política, a la cual, consciente o inconscientemente contribuían con su renuncia.

La respuesta del Dr. Parres ante la renuncia de los magistrados resulta inusual por su dureza. Lamentaba que al primer "incidente desagradable", prefirieran evitarse molestias para desmentir injustos ataques que ver realizadas sus loables intenciones; por otra parte, el Gobernador concedía que los puestos judiciales probablemente podían ser utilizados como instrumentos de lucha política, pero por aquellos elementos "que a tales intereses estén dedicados" y no por consigna del Ejecutivo del Estado, "que en todos sus actos y en todas las veces que tuvo el honor de tratar con ustedes, no les recomendó más que HONRADEZ COMPLETA Y ESTRICTO APEGO A LA LEY". Al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Pedro Pacheco, le pedía que reconsiderara su posición; no así al licenciado Sánchez Yarza, quien no cumplía con los requisitos establecidos por la Ley Orgánica de Tribunales.¹⁷⁵ Después del fuerte enfrentamiento el licenciado José Cleto Celio, origen del problema, continuó en su puesto de Juez de primera instancia y los ex magistrados volvieron a sus actividades particulares en la capital de la República.

¹⁷⁴ *El Eco de Morelos*, 15 de marzo de 1923, AOC 818-L-20.

¹⁷⁵ *Periódico Oficial del Estado de Morelos*, 20 de febrero de 1923.

A la renuncia de los magistrados se sumaron las de Francisco R. Araujo y Roberto V. Quiroz, el primero como Secretario General de Gobierno y el segundo como Oficial Mayor; dimisiones importantísimas por su papel en el gobierno y que prácticamente pasaron desapercibidas. La salida de los defensores de la ley se basaba en el celo profesional, pero ¿cuáles eran los motivos para que los responsables de la política interna dejaran el cargo? La respuesta parece encontrarse en los nuevos nombramientos: Crisóforo Ibáñez (persona desconocida en la entidad) era designado Oficial Mayor y el coronel Joaquín Páez, hasta entonces secretario particular del general Genovevo de la O, ocuparía la estratégica Secretaría General de Gobierno.

Para los enterados, con el nombramiento del coronel Páez se daba por terminado el distanciamiento entre las autoridades civiles y militares,¹⁷⁶ lo cual parecería evidente; sin embargo, surgían nuevas ¿por qué el Dr. Parres, que había resistido las embestidas del jefe militar, cedía ahora? ¿Ibáñez era un contrapeso ante la imposición de Páez? ¿en algún momento llegó a considerar que su posición era insostenible? ¿Era una alianza para frenar el protagonismo de Salinas?

En medio de la tormenta el general Obregón se vio en la necesidad de, personalmente, salir al paso. A mediados de marzo de 1923 el Presidente de la República se dirigió a Cuernavaca, aparentemente para que el clima ayudara a sanar ciertas afecciones que padecían sus hijos; no era la primera vez que, como jefe del Ejecutivo, visitaba la capital de Morelos, sólo que en esta ocasión los conflictos internos le daban otra dimensión.

La presencia del Presidente de la República generó un ánimo desbordante; todos los edificios públicos y numerosas casas particulares se encontraban profusamente adornadas con banderas patrias y flores; una verdadera romería esperaba al Presidente en la estación del Ferrocarril Central; tres mil niños de todas las escuelas de la localidad fueron aleccionados para cantar el himno nacional, y tanto las autoridades militares como las civiles se encargaron de expresar sus respetos de acuerdo con su alta investidura.

A pesar de que las actividades programadas tenían como propósito agasajar al Presidente, pronto dejaron de ser un evento social para convertirse en un foro de apoyo al gobierno del Estado. Haciendo a un lado sus fobias por un momento, la clase política local se reunió en torno a la figura del general Obregón; de esta manera, junto al Dr. José G. Parres y al general Genovevo de la O, se encontraban Jenaro Amezcua, Agente General de la Secretaría de Agricultura y Fomento; los nuevos funcionarios Joaquín Páez y Crisóforo Ibáñez; el viejo político porfirista Aniceto Villamar, Juez de Distrito; don Ignacio Barrera, presidente municipal de Cuernavaca; Daniel Ford, jefe de Hacienda en el Estado; los generales zapatistas Gabriel Mariaca, Pedro Saavedra y Francisco Alarcón, además de Francisco Urbalejo, jefe de la Guarnición de Cuernavaca.

¹⁷⁶ *Excelsior*, 13 de marzo de 1923.

Luego de saborear una comida "de carácter netamente nacional" los asistentes se aprestaron a escuchar las intervenciones de los oradores. A nombre de los hijos y de las autoridades civiles y militares del Estado hablarían los encargados de la Secretaría General de Gobierno. El coronel Páez, muy cortésmente, dirigió frases de afecto para el Primer Magistrado de la República por lo cual fue muy aplaudido; pero en seguida, "con una fogosidad propia en los temperamentos de empuje", Crisóforo Ibáñez se lanzó en defensa del gobierno de Morelos.

Expresó que el problema agrario había sido resuelto en el estado con el beneplácito de todos, propietarios y pequeños terratenientes, debido principalmente a la habilidad del Dr. Parres; en un tono más agresivo, emprendió "una requisitoria tremenda" en contra del *Excelsior* y del senador León Salinas, quien había declarado al mencionado diario que las políticas agrarias en Morelos eran desastrosas ocasionando la ruina del campo morelense -"Yo no llamaría agrarismo lo que se ha puesto en práctica en mi Estado natal, sino *agarrismo*," decía textualmente la nota periodística.¹⁷⁷ Finalizaba asegurando que los argumentos de los hacendados para no volver a Morelos (falta de garantías, de elementos de trabajo y anarquía) eran sólo pretextos, pues la realidad era que no querían regresar "porque ya Morelos, aún de por sí enormemente rico, no es íntegro para ellos, como antaño fuera de unos cuantos privilegiados de la Dictadura pasada."¹⁷⁸ El discurso fue muy aplaudido por los presentes.

Finalmente, el general Obregón tomó la palabra. No tuvo más que frases de elogio para los *hombres* del Estado de Morelos, quienes, mejor que nadie, representaban uno de los más caros ideales revolucionarios, el de la lucha agraria. Con el triunfo de la Revolución quedaba atrás la imagen de Morelos como un estado de anarquía y de bandolerismo; ahora, sus hijos demostraban un absoluto apego a la paz, al trabajo y a las instituciones, llevando con toda honradez y delicadeza "máxima" la resolución del problema agrario. Por dicha labor, Morelos se había convertido en un ejemplo para el país -"y de ello me siento orgulloso", decía el general Obregón- y era citado cada vez que otros estados de la República empezaban a equivocar su misión. Por último, refrendaba su política de apoyo que consistía simplemente en "no estorbar a los demás":

Quiero, pues, felicitarlos en nombre de toda la Nación que tengo el honor de representar, por la labor tan intensa y tan fecunda que están desarrollando Gobernantes y gobernados; y protestarles una vez más que en esta labor, que prestigia y honra al Estado y a la Nación, contarán franca y decididamente con el apoyo del Ejecutivo, hoy representado en mí, porque considera que no hay ningún otro camino para realizar las aspiraciones populares, que el camino que marca la ley y que marcan nuestras Instituciones avanzadas..."¹⁷⁹

¹⁷⁷ Ibidem, 14 de marzo de 1923.

¹⁷⁸ *El Universal*, 18 de marzo de 1923.

¹⁷⁹ Alocución pronunciada por el señor Presidente de la República, con motivo del banquete ofrecido en su honor por los poderes del Estado en la Ciudad de Cuernavaca el 16 de marzo de 1923. AOC, 104-M-28.

Con su discurso, el Presidente de la República apoyaba no solamente la labor agraria del Dr. Parres sino su gestión al frente del gobierno de Morelos; además, atajaba a la "reacción" dejando en claro que el reparto de tierras continuaría siendo parte fundamental de su política. La presencia de Obregón en Cuernavaca fue un momento de respiro para el Dr. Parres, pero sólo eso, porque los ataques en contra del gobierno local continuaron con la misma virulencia, esperando el momento oportuno de asestar el golpe final.

¿Desaparecerá Morelos? La reacción al ataque. En mayo de 1920 el gobernador Luis Flores informaba, con cierta alarma, que Morelos no podría subsistir por sí mismo debido a las terribles condiciones de su aparato productivo y que el subsidio otorgado por el Gobierno Federal lo convertía, prácticamente, en territorio. El panorama era desalentador pues era poco probable que las haciendas azucareras -principales generadoras de riqueza- fueran restauradas en el corto plazo, por ello, la "opinión general de todos los habitantes" era que Morelos desaparecería como Estado.¹⁸⁰ En uno de sus editoriales el *Excelsior* lamentaba que justamente cuando se iniciaba la reconstrucción nacional, se pretendiera que un estado dejara de existir por falta de fondos; para evitarlo era aconsejable que tanto las autoridades federales como locales realizaran su mejor esfuerzo.¹⁸¹

El tema se fue diluyendo con el paso de los días, no así la preocupación del nuevo gobernador, el Dr. José G. Parres, por encontrar vías para solucionar la situación económica y darle vida propia a Morelos.¹⁸² Olvidado por un tiempo, el tema volvería a salir a la luz hacia finales de 1922 cuando varios hijos del Estado -que no fueron identificados- se dirigieron al Presidente de la República para "sugerirle" que a partir del primer día de 1923 suprimiera el préstamo que hacía al gobierno de Morelos, "a fin de que de una vez por todas, se vea si este Estado puede o no vivir, sin auxilio del Gobierno Federal."¹⁸³

Dicha "sugerencia" era un acto incomprensible y contrario a la existencia misma de Morelos como estado soberano pues todo mundo conocía su precaria situación económica; quedaba claro, entonces, que se trataba de un nuevo intento por parte de la "reacción" para desestabilizar la administración del Dr. Parres. Y es que, a pesar de los esfuerzos del Gobierno local por atender sus compromisos económicos, la situación no mejoraba; un ejemplo típico de ello era la falta de pagos oportunos a los empleados, debido principalmente a que no se recibían a tiempo los treinta mil pesos de subsidio que mensualmente otorgaba el Gobierno Federal. El Dr. Parres suplicaba al presidente Obregón que subsanara lo más pronto posible la carencia de recursos, pues sus enemigos se encargaban de correr la versión de que la falta de dinero se debía a que le había retirado su "confianza" y "consideración", creando una pesada atmósfera para la

¹⁸⁰ *Excelsior*, 14 de junio de 1920.

¹⁸¹ *Ibidem*, 17 de junio de 1920.

¹⁸² Además de sus gestiones personales con el presidente Obregón, el Dr. Parres se dirigió a los diputados por Morelos para que hicieran todo lo posible por evitar que durante la discusión sobre el presupuesto de 1923 el subsidio, "que meritoriamente recibía el Estado", fuera eliminado. José G. Parres a los CC Diputados por el Estado de Morelos, 29 de noviembre de 1922, AOC, 816-M-23.

¹⁸³ *Excelsior*, 8 de diciembre de 1922.

administración que encabezaba. La crisis era tan aguda que el mismo comercio, con el que se había mantenido una relación de armonía, empezaba a manifestar cierto descontento, pues se le hizo creer que su gobierno no pagaría sus adeudos.¹⁸⁴

Sin embargo, la polémica sobre si Morelos lograría superar su difícil situación económica y, por lo tanto, sobrevivir como Entidad soberana o convertirse en territorio federal, no sólo tomaría nuevos aires en el otoño de 1923; sino dejaría de ser un asunto local para insertarse en el escenario político nacional y, consecuentemente, en la lucha por la secesión presidencial.

Para los críticos del gobierno, el presidente Álvaro Obregón actuaba de manera parcial pues medía con varas distintas asuntos similares: mientras al gobierno anticonstitucional de Morelos se le otorgaban todas las facilidades, al señor Jorge Prieto Laurens, presidente del Partido Nacional Cooperatista y promotor de la candidatura presidencial de Adolfo de la Huerta, se le *boycoteaba*, negándosele toda personalidad como Gobernador electo de San Luis Potosí.

Ya encarrerados, los opositores al régimen difundieron hábilmente el rumor de que el Poder Ejecutivo Federal tenía la intención de pedir al Congreso de la Unión que el estado de Morelos se convirtiera en territorio debido a la disminución de su población y a la falta de recursos propios para su sostenimiento. Convertidos en defensores de la soberanía del estado en contra de las intromisiones del centro, consideraban que tales circunstancias no configuraban, conforme a las leyes de la República, causales para decretar la desaparición de la entidad. Agregaban que tomar una decisión de tal magnitud sería desastroso pues la cosecha de arroz en Jojutla era más grande que en las dos décadas anteriores, los penachos de la caña de azúcar nuevamente inundaban el territorio y las "grandes huertas" enviaban sus cosechas al extranjero; su defensa del estado finalizaba con una metáfora poco afortunada pues aseguraban que "equivaldría a recluir en un hospital de incurables a un enfermo, en los precisos momentos en que el peligro de muerte hubiera desaparecido y la salud mostrara su faz risueña".¹⁸⁵

De igual manera, se plantearon otros argumentos al respecto: una iniciativa de tal envergadura debía ser bien estudiada pues la historia enseñaba que la creación, mutilación o cambio de estatus de muchas regiones de la República habían respondido más a cuestiones políticas que a verdaderas necesidades. En caso de que triunfara tan "descabellada" idea, sentaría un grave precedente porque después se pediría igual trato para estados como Chihuahua, Veracruz o Durango que también habían sufrido los estragos de la Revolución; entonces el peligro era que el país se convirtiera en una República Central de hecho y Federal sólo de nombre.¹⁸⁶

¹⁸⁴ José G. Parres a Álvaro Obregón, 1 de febrero de 1923, AOC, 816-M-23.

¹⁸⁵ Excelsior, 15 de octubre de 1923.

¹⁸⁶ Ibidem, 16 de octubre de 1923.

Para la "corriente conservadora", antes que pensar en convertir a Morelos en territorio, se debían brindar facilidades a los azucareros dueños de tierras, refaccionamiento a la industria y, si fuera menester, amplias oportunidades al capital; estas peticiones eran, bajo otras circunstancias, las mismas que habían esgrimido los hacendados cuando solicitaron que sus propiedades fueran respetadas. Si la intención era que Morelos se levantara de la postración económica en que se encontraba, sólo ellos, la gente de trabajo, podía lograrlo.

Aunque la polémica sobre la situación jurídica de Morelos giraba en torno a su situación económica, no tardó en politizarse. Un tal doctor Ismael Ramos Alarcón, conocido galeno de Cuernavaca, afirmaba que el estado de Morelos estaba impedido para entrar a la fase de reconstrucción porque no se respetaban las instituciones de la República, especialmente en lo referente a su soberanía interior y al inherente ejercicio de los derechos cívicos de sus ciudadanos; por ello se preguntaba: "¿en virtud de qué precepto constitucional, un ciudadano sin mérito alguno gobierna en Morelos, ejerce funciones políticas y administrativas, cuando a mayor abundamiento ni siquiera es hijo del Estado? ¿Es tal la desgracia de esa Entidad que no tiene hijos capaces que la puedan gobernar?"¹⁸⁷ En efecto, para estas fechas los demás estados tenían gobernador constitucional y congreso local,¹⁸⁸ por lo tanto, si el Gobierno Federal tenía verdaderamente la voluntad de ayudar a Morelos, debía convocar a elecciones para Gobernador.

Ante los rumores sobre la posible desaparición de Morelos como entidad federativa, empezaron a surgir inmediatamente las protestas de los "hijos leales" en contra del proyecto formulado "por no se sabe que desamorados hijos de Morelos." Por ejemplo, los habitantes de Cuautla no encontraban motivo para que Morelos se convirtiera en Territorio Federal, "abdicando de las libertades y de la autonomía política que la Constitución le concede."¹⁸⁹

De manera enérgica, pero respetuosa, las autoridades municipales de Puente de Ixtla, San Miguel Tlatelolco, Atlatlahuacan y Texcalpan, se dirigieron al Senado de la República para protestar contra las versiones de la reacción para degradar al Estado de Morelos; "pues después de tantos sufrimientos y pérdidas que sufrió en los diez años luctuosos de guerra civil y hoy que apenas comienza a recobrar vida, se le quiere matar moralmente rebajándolo de rango que le corresponde como Entidad federativa..."¹⁹⁰

Hijos leales contra hijos desamorados, la reacción, Obregón ¿de quien era la propuesta de convertir a Morelos en Territorio Federal? Los agraristas, encabezados por Antonio Díaz Soto y Gama, Vicente Aranda y Leopoldo Reynoso Díaz, acusaron públicamente a León Salinas de ser el autor intelectual del

¹⁸⁷ Ibidem, 3 de noviembre de 1923.

¹⁸⁸ Durante su mensaje al Congreso de la Unión el 1º de septiembre de 1921 el presidente Obregón manifestaba con orgullo: "Es altamente satisfactorio al Ejecutivo informar que el Estado de Morelos es el único de la República que permanece fuera del orden constitucional."

¹⁸⁹ Ibidem, 27 de octubre de 1923.

¹⁹⁰ *Diario de Debates de la H. Cámara de Senadores*, 25 de octubre y 13 de noviembre de 1923.

proyecto, aún cuando el senador por Morelos había declarado al *Excelsior* que consideraba un error, no solamente el proyecto, sino el sólo hecho de hablar sobre el particular.¹⁹¹ Aún más, agregó que era una cosa absurda e imposible siquiera de considerar por anticonstitucional, y les reviró a los agraristas:

Los morelenses no necesitamos en verdad para sostener la soberanía de la ayuda de extraños que en todas épocas y con muy raras excepciones, lo único que han hecho en Morelos ha sido explotarlo. Ninguno de los firmantes del escrito, es de Morelos, aunque dos de ellos, por arte de los dictámenes "globales" aparezcan como diputados por Morelos."¹⁹²

Los agraristas tenían fundadas sospechas de que León Salinas era el promotor de la propuesta y por más que éste se haya esforzado por desmentirlo, era casi imposible desligarlo de las posturas o puntos de vista conservadores. Pero el señalamiento del Senador morelense como el autor intelectual pasaba a un segundo plano porque en última instancia lo realmente importante era la exigencia, y que era parte sustancial del discurso conservador, del respeto a la legalidad. El asunto era defender el estatus jurídico de Morelos a la vez que cuestionar la legitimidad del Dr. Parres; tema, este último, que debería ser resuelto por el Senado de la República.

El cerco en torno al Dr. Parres se cerraba inexorablemente. Para fines de octubre de 1923 vecinos y autoridades de Cuautla daban por un hecho la salida del Gobernador a causa de las "torpes maniobras" de la reacción. El presidente Obregón, tratando de calmar los rumores, aseguró que el Dr. Parres contaba con toda su confianza y que cuando dejara el poder, sería "para entregarlo al que designe el mismo Pueblo de Morelos."¹⁹³

Pero las palabras del Presidente pronto se diluyeron al interior de la Cámara de Senadores. El 13 de noviembre de 1923 el senador cooperatista Vito Alessio Robles presentaba nuevamente ante el pleno de la Cámara Alta, la propuesta para que, de acuerdo con el artículo 76, fracción V, de la Constitución General de la República se declararan desaparecidos los poderes y se nombrara a un Gobernador provisional que convocara a elecciones.

De acuerdo con el senador coahuilense, si en el pasado inmediato el presidente Obregón había tomado la decisión de establecer un régimen preconstitucional, con el propósito de facilitar la realización de los ideales agraristas del "proletariado morelense"; ahora, se imponía que el Senado, en pleno uso de sus facultades, encauzara a Morelos por el sendero de la ley.

El asunto fue presentado como de obvia resolución, tanto así que para agilizarlo, se pedía la dispensa de trámites; pero los senadores delahuertistas no quisieron

¹⁹¹ *Excelsior*, 23 de octubre de 1923.

¹⁹² *El Universal*, 10 de noviembre de 1923.

¹⁹³ Nemesio Torres a Álvaro Obregón, 24 de octubre de 1923 y Álvaro Obregón a Nemesio Torres, 26 de octubre de 1923, AOC, 428-M-19.

dejar pasar la oportunidad para criticar veladamente al gobierno de Obregón y a la administración del Dr. Parres. El senador por Morelos, Abelardo Flores, para argumentar su apoyo a la propuesta de Alessio Robles se encargó de mostrar un panorama caótico:

El equilibrio social no se ha restablecido, antes lo han intensificado las pasiones políticas; la situación económica va de mal en peor cada día, la resolución del problema agrario se ha retardado por la mala aplicación de las leyes relativas y la administración pública es un verdadero desastre [...] La población del Estado que en el año de 1910 fue de ciento ochenta y nueve mil habitantes, en la actualidad se ha reducido a cien mil.¹⁹⁴

Pero el senador morelense no fue el único en externar su opinión, otros colegas le secundaron. Por ejemplo, el Dr. Pedro de Alba, se erigió en el portavoz de aquellos que estaban en contra de que personas ajenas al "ambiente", "tradicción" y antecedentes del estado, dominaran la escena política. De igual manera, el senador Miguel F. Ortega aseguraba categóricamente que Morelos se encontraba en una situación "tremenda" que podía conducirlo al peor de los despotismos; a su parecer, la solución estaba en volver sobre los principios democráticos, en cumplir la voluntad del pueblo.

Rafael Zubarán Capmany fue más allá, al considerar que la situación de Morelos ponía en riesgo el pacto federal. Para Zubarán, el Senado tenía dos funciones fundamentales: velar por el orden político -incluyendo el nombramiento de autoridades- y, en un plano superior, la subsistencia de la Federación. Dichas facultades no podían estar condicionadas por ciertos "problemas" como los agrarios o económicos (haciendo clara alusión al subsidio que recibía Morelos) porque sí así fuera, los Estados se convertirían en territorios quedando el control en manos de un gobierno central.¹⁹⁵ El argumento de que las difíciles circunstancias económicas impedían la regularización del orden legal en el Estado de Morelos quedaba enterrado. A fin de probar que la situación económica no era obstáculo para el respeto a la ley, José Inés Novelo, haciendo referencia a la polémica entre Alberto J. Pani y el candidato presidencial Adolfo de la Huerta por la maltrecha economía nacional, se preguntaba con sarcasmo "¿Qué mucho, señores, si la Nación misma se encuentra también en esa bancarrota, según el decir del señor Presidente de la República?"¹⁹⁶

Finalmente, en una intervención que arrancó los aplausos de la concurrencia, el doctor De Alba invitaba al Senado a devolver su soberanía al Estado de Morelos. Estando una enorme mayoría de acuerdo, únicamente restaba aprobar la propuesta de decreto presentada por Vito Alessio Robles, solo que la intensa jornada había hecho que varios parlamentarios abandonaran la sesión, ocasionando con ello que el dictamen no pudiera ser votado. Pero algo raro sucedía al interior del recinto senatorial que durante los siguientes días no se pudo

¹⁹⁴ *Diario de Debates de la H. Cámara de Senadores*, 13 de noviembre de 1923.

¹⁹⁵ *Ibidem*.

¹⁹⁶ *Ibidem*.

completar el quórum, inclusive los senadores por Morelos, León Salinas y Abelardo Flores, se ausentaban en el preciso momento en que se debía sufragar la propuesta. Finalmente, tres días después de iniciado el debate, el Senado aprobó el decreto respectivo y le solicitó al Presidente de la República la terna para nombrar un Gobernador interino que convocara a elecciones, de esta manera, se restablecería el orden constitucional en Morelos.¹⁹⁷

Cumpliendo con el mandato del Senado, el presidente Álvaro Obregón telegrafió desde Celaya al licenciado Enrique Colunga, titular del Despacho de Gobernación, la terna para designar al nuevo Gobernador provisional de Morelos; la cual estaba compuesta por el Dr. José G. Parres; el diputado agrarista Vicente Aranda y el ex secretario particular del general Genovevo de la O, coronel Joaquín Páez.¹⁹⁸ Por la manera en que se conformó la terna, la intención de Obregón era, al parecer, dar juego a todos aquellos grupos que habían mostrado interés en el asunto y sacar adelante la candidatura del Dr. Parres, hombre de todas sus confianzas.

Pero si esta hipótesis fuera cierta, ¿quién le aseguraba que el Senado elegiría a su candidato? Por otra parte ¿el general Obregón había cedido a las presiones de aquellos que pedían la desaparición de poderes en el estado? ¿dejó actuar al Senado ante la inminente campaña presidencial? ¿el cambio de Gobernador en Morelos formaba parte de la estrategia delahuertista? ¿El general Genovevo de la O estaba de acuerdo con las maniobras que se llevaban a cabo en el Senado? La situación política en Morelos evidentemente estaba contaminada por la lucha presidencial y se definiría en medio de la rebelión del ex presidente Adolfo de la Huerta.

¹⁹⁷ *Diario de debates de la H. Cámara de Senadores*, 16 de noviembre de 1923.

¹⁹⁸ Álvaro Obregón a Enrique Colunga, 5 de diciembre de 1923, AOC 428-M-23.

Capítulo cuarto

Morelos y la campaña presidencial de 1923

PUEBLO, A LAS ARMAS!

Y en guardia para que rechaces,
A Obregón con su odiosa leva.
A Calles con su inicua imposición,
A Morones con su acción directa,
Y haz que triunfe la Revolución,
Y que viva Adolfo de la Huerta!

El golpe de estado en Morelos. A poco más de la mitad de su gobierno, el presidente Álvaro Obregón había logrado sortear con cierta fortuna los principales problemas que se le presentaron. Los movimientos armados que intentaron derrocar su gobierno, como por ejemplo el del general Francisco Murguía, fueron exterminados pronto y sin mayor dificultad; las pugnas por el poder en los estados se resolvieron, no sin crear resentimientos entre los revolucionarios; el reparto agrario se llevaba a cabo y las negociaciones para el reconocimiento del gobierno mexicano por parte de los Estados Unidos llegaban a feliz término en septiembre de 1923. No obstante, Obregón tenía frente así un reto mayor: lograr la transmisión pacífica del poder.

A casi dos años de que finalizará la gestión de Obregón, los principales actores políticos se alistaban para la contienda electoral. La “opinión pública” barajaba los nombres de prominentes revolucionarios para suceder al manco de Celaya, entre ellos, Antonio I. Villarreal, Enrique Estrada y Raúl Madero. Sin embargo, la lista era encabezada por el secretario de Gobernación, general Plutarco Elías Calles.

Miembro distinguido del grupo sonorenses que derrocó a Carranza y gran conocedor de los entretelones de la política nacional, el general Calles era visto como el candidato “natural” para continuar con la obra regeneradora iniciada por Obregón. Ya en abril de 1923 Luis Torregrosa, diputado del Partido Socialista del Sureste, había promovido un pacto que suscribieron ciento treinta diputados por medio del cual se comprometían a apoyar la candidatura presidencial del general Calles; igualmente el Partido Nacional Cooperatista, la organización política más influyente en esos momentos, se declaró abiertamente callista.

Pero la unidad en torno a Calles pronto se resquebrajó. La escisión más importante fue precisamente la del Cooperatista, debido a que no se le permitió tener preeminencia sobre las demás organizaciones que apoyaban a Calles; pero sobre todo, por el distanciamiento surgido entre el Gobierno Federal y Jorge Prieto Laurens, presidente del Partido, a causa de las elecciones para gobernador en San Luis Potosí, cuyo triunfo reclamaba.

En abierta pugna con el callismo, Prieto Laurens aprovechó su respuesta al informe presidencial de septiembre de 1923 para denunciar que algunos elementos del Gobierno se ostentaban como líderes político electorales para promover la candidatura de Calles; sin embargo, tratando de evitar pugnas directas con Obregón, lo deslindaba de la actuación de esos “enemigos de la Revolución”. Para Prieto Laurens, que en carne propia sufría la burla del voto, lo importante en la próxima lucha electoral era el respeto al principio revolucionario del sufragio efectivo, de tal manera que si Obregón respetaba el voto se alejaba de los “autócratas imposicionistas”; en caso contrario, la paz del país se vería amenazada.¹⁹⁹ Pero el líder cooperatista no encontró eco a sus reclamos, dejándole como único camino convertirse abiertamente en oposición, pero ¿quién podría tener la fuerza para enfrentarse al candidato “oficial”? Los cooperatistas voltearon entonces hacia el secretario de Hacienda y ex presidente Adolfo de la Huerta.

Con las posiciones bien definidas, iniciaba la lucha por la presidencia de la República. De hecho, el general Plutarco Elías Calles había dado a conocer su renuncia a la Secretaría de Gobernación un día después del informe presidencial y el 5 de septiembre de 1923 principiaba su gira proselitista en Monterrey apoyado por el Partido Social Republicano. Al grupo Pro-Calles rápidamente se unieron los laboristas del líder obrero Luis N. Morones y los agraristas encabezados por los legisladores del Bloque Revolucionario de la Cámara de Diputados, Vicente Aranda, Antonio Díaz Soto y Gama y Leopoldo Reynoso Díaz.

Pero mientras todos los ojos estaban puestos en la capital del país con los principales actores ¿qué pasaba tras bambalinas? ¿qué sucedía en otras regiones del país? En Morelos, Jenaro Amezcua, presidente del Partido Nacional Agrarista en el estado se convirtió en el promotor más activo de la candidatura de Calles, aunque no era el único; Antonio Nava y Pablo García de la *Gran Unión de Obreros y Campesinos del Sur* se sumaron a la candidatura de Calles pues a su juicio estaba identificada con las “aspiraciones populares”, al tiempo que en la Villa de Miacatlán se fundaba el Club *Felipe Ángeles* dependiente del PNA. Este hecho, el que se cocinaran nuevos clubes y partidos políticos locales al calor de la lucha electoral, era característico de la época; un buen ejemplo de estas organizaciones políticas de ocasión era el *Partido Popular Reformista del Estado de Morelos*, el cual fue constituido el 2 de noviembre de 1923 en la ciudad de Cuernavaca bajo la presidencia del licenciado Alfredo Quesnel y que en la primera de sus “bases principales” o programa resumía el sentido de su existencia:

Se constituye en esta ciudad; bajo la denominación de PARTIDO POPULAR REFORMISTA DEL ESTADO DE MORELOS, un Partido Político cuyo objeto principal será sostener y hacer propaganda política a favor del C. General de División Plutarco Elías Calles, como Candidato en la próxima contienda electoral, para Presidente de la República Mexicana.²⁰⁰

¹⁹⁹ Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*, México, INEHRM, 1998.

²⁰⁰ El Popular Reformista proponía en su corto programa: luchar por los principios revolucionarios, procurando en todo por el bienestar y la prosperidad de las clases laborantes; que la justicia se impartiera

Mientras Calles realizaba sin contratiempos su gira por varios estados del país, las cosas eran muy distintas en el bando cooperatista. Debido a las indefiniciones de Adolfo de la Huerta que no se decidía a aceptar la candidatura presidencial, la Convención del Partido Nacional Cooperatista lo postuló oficialmente como su candidato hasta finales de noviembre de 1923. Pero más allá de las vacilaciones y de los problemas propios de una campaña electoral, De la Huerta tuvo que enfrentar las acusaciones que desde el gobierno se le hacían de ser el responsable, como titular de la Secretaría de Hacienda, de la bancarrota económica y moral de la nación. Así, la campaña delahuertista sirvió más para defender a su candidato que para dar a conocer los postulados del cooperativismo.

A pesar de estas dificultades los trabajos a favor de don Adolfo continuaron su curso. En el Congreso de la Unión se formó el Bloque Cooperatista pro Adolfo de la Huerta y entre los legisladores que más activamente participaron en las tareas proselitistas se encontraba el diputado por Morelos, Mariano Montero Villar, quien se llegó a desempeñar como miembro de la Comisión de Administración y del Comité Ejecutivo Electoral Federal de dicha agrupación.

En Morelos, los cooperatistas encomendaron a Víctor Solís la tarea de fundar una organización que se encargara de promover la candidatura de Adolfo de la Huerta, formándose de esta manera en la capital del estado, el *Gran Bloque Opinión Pública del Sur*. Pero junto al delahuertismo oficial empezaron a surgir otros grupos que simpatizaban con la candidatura del ex presidente. Así, la prensa daba cuenta de la formación en Cuernavaca del *Gran Partido Reconstructor Morelense*; y de los clubes *Lorenzo Vázquez* en Jojutla, y *Donato Guerra y Campesinos Libres* en Tetecala. Asimismo la Liga Política Nacional, órgano del Sindicato Nacional de Agricultura, informaba que se establecerían nuevos comités en todo el estado para impulsar a la “única candidatura independiente”.

Conforme fueron transcurriendo las semanas, las campañas presidenciales empezaron a tomar color. A Calles se le acusaba de ser un árabe bolchevique, de violar los sagrados principios revolucionarios al ser impuesto por Obregón y, aunque algunos lo consideraban honrado, su pecado era que lo apoyaban los “agraristas rateros”. Por su parte, Adolfo de la Huerta era presentado como el candidato de la reacción, especialmente de los hacendados, y enemigo de las clases trabajadoras. Pero de las acusaciones mutuas se pasó a la violencia y en más de una ocasión les tocó a los delahuertistas “cargar con sus muertitos”.

En este ambiente de violencia verbal y física, la noche del 4 de diciembre de 1923, De la Huerta, seguido por un importante grupo de sus partidarios abandonó en

“recta y cumplidamente”; velar por el bienestar y prosperidad del obrero; cuidar que fuera un hecho la efectividad del Sufragio Popular; defender por cualquier medio que tanto la primera magistratura del estado como los demás empleos de gobierno fueran desempeñados por hijos de Morelos. Acta de Constitución del Partido Popular Reformista del Estado de Morelos, 12 de noviembre de 1923 APECFT, Fondo Plutarco Elías Calles, Gaveta 59, Exp. 1, Inventario 4344, Legajo 2/13, Fol. 62.

tren la Ciudad de México rumbo al puerto de Veracruz. Entrevistado, el ex secretario de Hacienda comentó que se trataba de un viaje de descanso para, posteriormente, retomar sus actividades.

Pronto se conocieron los verdaderos planes de Adolfo de la Huerta pues el 7 de diciembre de 1923 lanzaba desde Veracruz un Manifiesto para encabezar un nuevo "movimiento libertario", bajo los argumentos de que el general Álvaro Obregón había violado la soberanía del pueblo al imponer autoridades en varios estados de la República y matado la independencia del Poder Legislativo, además de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación prácticamente se hallaba nulificada por el Ejecutivo. Más grave aún resultaba que el mismo Obregón, quien había luchado contra la imposición carrancista, ahora se convirtiera en el líder político de la "impopular candidatura del general Plutarco Elías Calles, a fin de asegurarse más tarde una reelección que la nación rechaza y que nuestra ley condena." De esta manera, Adolfo de la Huerta, convertido en defensor de los principios constitucionales, desconocía al Poder Ejecutivo Federal, a los gobernadores de los estados y representantes del Congreso de la Unión que secundaran la "labor impositiva" del presidente de la República".²⁰¹

La rebelión delahuertista iniciada en Veracruz, tuvo un impacto inmediato en Jalisco, Campeche, Yucatán y Puebla, estados donde el cooperativismo tenía una presencia importante. Sin embargo, en la zona centro-sur del país la revuelta militar tomaría un rumbo inesperado debido, en primer lugar, al levantamiento armado del general Rómulo Figueroa en contra del gobernador de Guerrero, Rodolfo Neri, a finales de noviembre de 1923; y en segundo, al recrudecimiento de las diferencias entre el general Genovevo de la O y el doctor José G. Parres.

Así es, unos días después de iniciada la revuelta militar la prensa informaba que el estado de Morelos se encontraba en completa calma;²⁰² aunque rumores "inexactos" indicaban que el general Genovevo de la O se había sublevado. Para acallar las murmuraciones, el Jefe de las operaciones militares en el estado se presentó en Chapultepec, junto con Luis Sánchez Galán, para manifestar su adhesión al Primer Magistrado.²⁰³

Igualmente, más de cincuenta generales y jefes revolucionarios -"todos de prestigio" y que podían reunir cerca de dos mil hombres- salieron del retiro para protestar su adhesión al señor Presidente de la República; nombraron como su portavoz al gobernador Parres, quien inmediatamente salió con el mensaje hacia la capital de la República.²⁰⁴

²⁰¹ "Declaración Revolucionaria de Adolfo de la Huerta" en: Pedro Castro Martínez, *Adolfo de la Huerta y la Revolución Mexicana*, México, INEHRM-UAM Iztapalapa, 1992, pp. 161-164.

²⁰² *El Universal*, 7 de diciembre de 1923.

²⁰³ *Ibidem*, 9 de diciembre de 1923.

²⁰⁴ *Ibidem*, 11 de diciembre de 1923

La prensa seguía informando que todo el Sur estaba completamente en calma, que las comunicaciones y la vida comercial tomaban su giro habitual; pero en medio de esta rara calma, la mañana del 14 de diciembre de 1923 los vecinos de Cuernavaca amanecieron con una alarmante noticia que nada tenía que ver con el levantamiento militar iniciado en Veracruz; el gobernador del estado, Dr. José G. Parres, había abandonado clandestinamente la capital del estado dejando acéfalo el cargo.

Sobre este hecho hay cuando menos dos versiones encontradas. Por un lado, la de Domingo Díez y José Urban Aguirre, quienes afirman que la salida del gobernador de Morelos se debió a las presiones de altos personajes de la Ciudad de México, especialmente los hacendados, que no estaban de acuerdo con su política agraria.²⁰⁵

La otra versión es de Sergio Valverde quien asegura que el Dr. Parres abandonó su puesto debido a las inconformidades surgidas entre los campesinos morelenses por el reparto agrario. De acuerdo con Valverde, el personal de la administración parrista –entre quienes destacaba Salvador S. Saavedra– se encargaba de condicionar las dotaciones provisionales de ejidos a cambio de compromisos electorales y de lucrar con los recursos de las cooperativas campesinas; la inconformidad alcanzó tales niveles que el pueblo de Tizapotla se separó del estado para convertirse en tributario del estado de Guerrero. Entonces el general Genovevo de la O, "haciéndose eco del sentir general" y seguro de que la "repulsa" hacia el gobierno del Dr. Parres era la causa de la rebelión en algunos pueblos del sur de Morelos, decidió deponer al Gobernador y nombrar en su lugar al licenciado Alfredo Ortega. Valverde concluye que en Morelos prácticamente no existía el delahuertismo y que la revolución en el estado "más bien fue una protesta armada en contra del Gobierno del Sr. Parres."²⁰⁶

Evidentemente, ambas versiones tienen algo de cierto, en tanto que los hacendados nunca dejaron de presionar para evitar el reparto agrario y que los campesinos denunciaron en más de una ocasión las manipulaciones de los agraristas quienes condicionaban la entrega de los ejidos a cambio de lealtad electoral; la situación se agravaba debido a las inconsistencias del reparto agrario que ocasionaron serias pugnas entre los pueblos, hecho documentado ampliamente por Arturo Warman.²⁰⁷

Sin embargo, para comprender la complejidad del momento es preciso recordar que el Senado había declarado desaparecidos los poderes en el estado y que el presidente Obregón envió la terna respectiva, con lo cual quedaba abierta la posibilidad del relevo del Dr. Parres; así, antes de que el general Obregón y el Congreso tomaran una determinación al respecto, el general Genovevo de la O decidió adelantarse y colocarse como un factor de peso ante el nombramiento del

²⁰⁵ Domingo Díez, *op cit.*, p. 203 y José Urban, *op cit.*, p. 153.

²⁰⁶ Valverde, *op cit.*, pp. 245-247.

²⁰⁷ Cfr. Arturo Warman, *op cit.*, pp. 148-175.

próximo gobernador, que incluso, podría ser él mismo. De esta manera fue como las diferencias entre el jefe militar y el gobernador de Morelos quedaron finiquitadas.²⁰⁸

El nuevo gobernador, licenciado Alfredo Ortega, era originario del Estado de México y se había desempeñado como agente del Ministerio Público en el fuero de guerra, adscrito al juzgado de instrucción militar en Cuernavaca.²⁰⁹ Como uno de sus primeros actos de gobierno decidió nombrar al licenciado Amilcar Magaña como secretario general de gobierno y de acuerdo con algunas versiones periodísticas se encargó de cesar a todo el personal de la Inspección de Policía y de disolver el Ayuntamiento de Cuernavaca, además de girar ordenes para la detención del alcalde Ignacio Barrera.²¹⁰ Aunque al día siguiente el licenciado Ortega desmintió la información –pues mal empezaría su gestión disolviendo el Ayuntamiento elegido por votación popular- los rumores sobre su actuar continuaron.

Para evitar que la alarma se extendiera por todo el estado, el Gobernador dio a conocer un Manifiesto al pueblo de Morelos. En primer lugar, convalidaba la idea de que el Dr. José G. Parres había abandonado la nave que le había sido confiada; entonces, al carecer el estado de autoridades constitucionales el ciudadano general Genovevo de la O se vio en la necesidad de nombrarlo como gobernador interino. Dicho nombramiento adquiriría una importancia mayor debido a la situación política reinante- haciendo clara alusión a la rebelión delahuertista- pues era indispensable que el gobierno del estado estuviera acorde con la jefatura de operaciones militares para que de esta manera se pudiera garantizar la paz pública en el estado, así como su bienestar económico.

Por tanto, al hacer lo anterior del conocimiento del pueblo del Estado de Morelos y todas las autoridades residentes en él, los exhorto a que cumplan con su deber en estos momentos difíciles para la Patria, a que dirijan todos sus esfuerzos para conservar la paz y la tranquilidad del Estado, y a que obedezcan puntualmente todas las disposiciones que emanen de este gobierno que es interinamente a mi cargo.²¹¹

²⁰⁸ De acuerdo con Antonio M. Leautaud, periodista preso en Cuernavaca, el general De la O tenía un plan para asesinar “cobardemente” al Dr. Parres, propósito que se vio frustrado cuando éste abandonó la ciudad. Más allá de los dichos del periodista, hay evidencias de que el Gobernador tenía ciertos temores pues le pidió a Fernando Torreblanca, secretario particular del Presidente, que le asignara unos cinco o seis hombres para que vigilaran su casa por las noches. Antonio M. Leautaud a Álvaro Obregón, 17 de diciembre de 1923, AOC, 811-L-38 y Fernando Torreblanca a Francisco Urbalejo, 26 de julio de 1923, AOC, 101-R2-A2.

²⁰⁹ La llegada del licenciado Alfredo Ortega al círculo íntimo del general De la O se debe al general Luis Sánchez Galán, quien lo recomendó con el jefe militar. Después le quiso cobrar el favor recomendándole al señor Garduño Palacios para la secretaria general de gobierno, a lo que el nuevo Gobernador se opuso causando la ira de Sánchez Galán. “En compensación a mis anteriores servicios, obtengo actos como este” le reclamaría. Luis Sánchez Galán a Alfredo Ortega, 25 de enero de 1924, AGO, Caja 95, Exp. 1, Fol. 96.

²¹⁰ *El Universal* 19 de diciembre de 1923.

²¹¹ *Excelsior*, 17 de diciembre de 1923.

Por su parte el general Genovevo de la O intentó dar certeza a la Cámara de Comercio local y sociedad en general al afirmar que mientras la jefatura de operaciones en el estado estuviera bajo sus ordenes, brindaría toda clase de garantías “y si por cualquiera circunstancia me viere obligado a entregar la plaza, lo haré con las debidas garantías para la sociedad y conforme a las leyes de Guerra.”²¹²

La noticia del golpe de estado en Morelos tomó por sorpresa al gobierno federal. Enrique Colunga, secretario de gobernación, manifestó que “por lo pronto” no se tomaría ninguna resolución, ya que de acuerdo con el decreto de desaparición de poderes en el estado, pronto se enviaría la terna al Senado para que designara al nuevo gobernador.²¹³ *El Universal*, citando fuentes de Gobernación, aseguraba que el Ejecutivo no reconocía al licenciado Ortega como nuevo gobernador ni sabía cómo procedería en dicho caso; asimismo informaba que el Dr. Parres se encontraba en la capital y se había entrevistado tanto con el Secretario de Gobernación como con el general Obregón.²¹⁴ Finalmente, ante los hechos consumados y ocupado como estaba en combatir la rebelión delahuertista, el Presidente de la República ratificó en su cargo al licenciado Alfredo Ortega, “en tanto el Senado hace uso de la facultad constitucional que le incumbe”.²¹⁵

A pesar de lo abrupto del cambio de gobierno, la tranquilidad más absoluta reinaba en casi todo Morelos durante los últimos días de 1923, interrumpida únicamente por el paso de tropas hacía la frontera con Guerrero, escenario de los combates. En medio de este ambiente, y extrañamente a poco más de un mes de iniciada la rebelión, Adolfo de la Huerta se dirigió al general Genovevo de la O para invitarlo a unirse al movimiento.

En efecto, desde el puerto de Veracruz, Adolfo de la Huerta envió un telegrama al general Genovevo de la O para invitarlo a secundar el movimiento que provisionalmente encabezaba. La exhortación al jefe zapatista para que se rebelara en contra del gobierno constituido tenía fundamentos pues De la Huerta sabía, de acuerdo con información de los “amigos íntimos” del general De la O, que nunca había sido partidario de la imposición callista. Si ésta no era una razón suficiente, le recordaba que había sido uno de los primeros en luchar por “nuestras libertades” en 1910 enarbolando la bandera del Sufragio Efectivo; en consecuencia, su lugar estaba con la falange de “verdaderos revolucionarios”, de los hombres más inteligentes, concientes y cultos como Antonio I. Villareal y Salvador Alvarado, “que no pueden nunca equivocarse en su actuación ni claudicar de sus antecedentes”.²¹⁶

²¹² *Ibidem*, 19 de diciembre de 1923.

²¹³ *El Universal*, 18 de diciembre de 1923.

²¹⁴ *Ibidem*, 20 de diciembre de 1923.

²¹⁵ *Diario de Debates de la H. Cámara de Diputados*, 21 de enero de 1924.

²¹⁶ Adolfo de la Huerta a Genovevo de la O, 9 de enero de 1924, AGO, Caja 95, Exp. 1 Fol. 25.

Si en el campo rebelde esperaban que las aduladoras palabras de su candidato y jefe militar provocaran una rápida adhesión del jefe zapatista se equivocaron. De manera cruda y directa el general De la O respondió que el supuesto delahuertistas sobre su aversión a la candidatura de Calles era falso pues sencillamente no tenía "amigos íntimos" que difundieran tales versiones. Agregó que para él, un soldado de la revolución, la rebelión era un error pues desgraciadamente llenaba de sangre hermana el suelo patrio llevando miseria, desolación y luto a los hogares; aún más, de acuerdo con su "humilde juicio", las acusaciones en contra del gobierno del general Obregón eran falsas pues no se había preparado ninguna imposición electoral, ni violado las instituciones de la República. Y para que no quedara duda de sus verdaderas convicciones reafirmó que bajo ninguna circunstancia secundaría la revuelta:

Estoy dispuesto a luchar en su contra, sosteniendo al Gobierno Constituido, que ha procurado y procura cumplir con los postulados de la lucha pasada, atendiendo la idea que acarició el caudillo de la Revolución Suriana, General Emiliano Zapata y que fue cumbre de ideal y esperanza, por el ejemplo de constancia en las horas amargas de indomable valor en el esfuerzo y de fe profunda en la justicia y triunfo del Agrarismo.²¹⁷

Genovevo de la O había dejado muy clara su posición, pero eso no era suficiente; para responderles como era debido a esos "jijos de los rejijos" necesitaba que el gobierno le enviara gente, parque y armas, y así "desaparecer de estos rumbos a todos estos individuos de Guerrero que no dejan de estarme frecuentemente visitándonos(sic)..."²¹⁸ Pero el general De la O se quedó esperando en vano; ingenuamente pensó que después de derrocar al Dr. Parres el gobierno le confiaría gente y armamento; Obregón había aprendido la lección y si bien no podía removerlo debido a la delicada situación nacional, sí lo confinó a la plaza de Cuernavaca. El tío Vevo, el incansable guerrero zapatista, no volvería a vibrar con el fragor de una batalla, cando menos en su tierra natal.

La oposición política. A finales de septiembre de 1923 el presidente Álvaro Obregón decidió remover a un buen número de jefes militares argumentando que su inmovilidad había creado ciertos vicios que perjudicaban el buen funcionamiento de la Institución militar. Lo cierto era que dichos movimientos formaban parte de una estrategia para garantizarla lealtad y disciplina del ejército ante las eventuales inconformidades que pudieran surgir por los resultados en las elecciones presidenciales. En Morelos, contrariamente a los que sucedía en muchas partes del país, el general Genovevo de la O fue ratificado como jefe de las operaciones militares.

Una decisión de esta naturaleza resulta desconcertante, en primer lugar, debido a la estratégica posición geopolítica de Morelos y en segundo, porque al parecer el Presidente tenía motivos para desconfiar de la lealtad del jefe zapatista. De

²¹⁷ Genovevo de la O a Adolfo de la Huerta, 26 de enero de 1924, AGO, Caja 59, Exp. 1, Fol. 10.

²¹⁸ Genovevo de la O a Luis Sánchez Galán, 23 de enero de 1924, AGO, Caja 95, Exp. 1 Fol. 84.

acuerdo con un elemento infiltrado al interior del Partido Liberal Constitucionalista, el general Genovevo de la O participaba activamente en los trabajos de la oposición pues había enviado dos mil pesos al General Antonio I. Villareal y se esperaba que, de un momento a otro, una comisión delahuertista visitara Cuernavaca para entrevistarse con el jefe militar. Para mayores señas, informaba que el coronel Joaquín Camacho, Luis Sánchez Galán, el licenciado Benjamín Martínez –jefe instructor militar de Cuernavaca- y el señor Abel Aburto eran los individuos que influían en el ánimo del general De la O para que fuera “villarrealista”, “a pesar de que estos mismos individuos le fueron a ofrecer al Gral. Calles que apoyarían su candidatura”.²¹⁹

Ya en plena campaña electoral, los datos que llegaban hasta Fernando Torreblanca, secretario particular del Presidente, no hacían más que confirmar los anteriores dichos. En un documento confidencial sobre los individuos involucrados en actividades políticas en Morelos, los ojos y oídos sin rostro del gobierno informaban que la “reacción” tenía dos clases de “directores”: los aparentes y los ocultos. Entre los primeros se encontraban el español Serafín Larrea, el licenciado Roberto V. Quiroz, los senadores por Morelos Abelardo Flores y José María Muñoz; el obispo de Cuernavaca, Francisco Uranga y Sáñez; Maurilio Mejía, sobrino del general Emiliano Zapata; el general José Cruz, jefe de la guarnición de Cuernavaca, y el infalible Luis Sánchez Galán. Como líderes menores se encontraban el comerciante Joaquín Rojas Hidalgo y el empleado público Fulgencio Alberdi, consejero del general De la O, fundador del Partido Morelense del Trabajo y –de acuerdo con el Dr. Parres- conocido por “sembrar la discordia y división entre las clases sociales”.²²⁰ A estos elementos “aparentes” los movían “ocultamente” el general De la O y el ingeniero León Salinas, reconocido como la cabeza del grupo, aún por encima del mismo jefe militar.²²¹

Él o los informantes gubernamentales atinaron en identificar a los individuos que desde tiempo atrás se oponían sistemáticamente al gobierno local, lo que ciertamente los convertía en rebeldes potenciales; este hallazgo por sí mismo no era novedoso porque las actividades de Flores y Muñoz en el Senado, así como las de Sánchez Galán, por ejemplo, eran públicas y notorias. Pero cabría preguntarse ¿todos estos “reaccionarios” formaban un cuerpo homogéneo? ¿luchaban por las banderas delahuertistas de respeto al sufragio y a las instituciones republicanas? Si actuaban de manera coordinada ¿cuál era el pacto o negociación que establecieron? Reconociendo la heterogeneidad del grupo valdría la pena hacer algunas precisiones en torno a las motivaciones de cada uno de estos sujetos, porque solamente unos cuantos respondían a los intereses de la asonada militar y la mayoría, como lo corroboran sus historias personales, aprovecharon la inestabilidad del momento para saldar cuentas propias.

²¹⁹ Informante anónimo a Arnulfo R. Gómez, 2, 4 y 9 de octubre de 1923, APECFT, Fondo Plutarco Elías Calles, Gaveta 36, Exp. 86, Inventario 2398, Leg. 3/7, Fol. 91.

²²⁰ José G. Parres a Fernando Torreblanca, 24 de agosto de 1923, AOC, 101-R2-A2.

²²¹ Anónimo, Situación política en el Estado de Morelos, s/f, APECFT, Fondo Plutarco Elías Calles, Gaveta 43, Exp. 35, Inventario 2900, Legajo 2/6, Fol. 57.

Tal es el caso del súbdito español Serafín Larrea, quien después de intentar en vano recuperar su inversión de las haciendas del municipio de Jiutepec, se convirtió en el representante de los intereses de sus paisanos (aquí los informantes no aclaran cuales eran esos intereses, pero cabría suponer que se trataba de los arrendatarios de las haciendas). Si bien es cierto que la defensa a ultranza de la Hacienda de Tenango por su coterráneo José Rico lo opacaba, la actividad política de Larrea debió ser muy notoria pues el 29 de mayo de 1923 la Cámara Nacional de Comercio del Estado de Morelos, que se definía como ajena enteramente a asuntos políticos y a la cual pertenecía José María Muñoz, lo expulsaba de su seno debido a su “mala conducta intrigante” y las “agitaciones políticas” que llevaba a cabo.²²²

Por lo que hace al elemento militar destacaban evidentemente los generales Luis Sánchez Galán y Genovevo de la O. Sobre el primero se reafirmaba su importante influencia como consejero del jefe zapatista y su papel como intermediario ante el ingeniero Salinas; respecto al general De la O, nada se menciona sobre sus aspiraciones para ser gobernador ni su papel en el derrocamiento del gobernador Parres; en cambio, se le ligaba estrechamente con Salinas debido a las continuas visitas reciprocas que se hacían y las cuantiosas donaciones que salían de la Jefatura de Operaciones Militares para las obras que proponía y dirigía Salinas. Sobre Maurilio Mejía se aseguraba que había traicionado a su tío Emiliano Zapata, además de corromperse con dinero de los terratenientes el cual gastaba ostensiblemente en el estado; y finalmente un personaje menor, el general José Cruz, quien como Jefe de la guarnición de Cuernavaca era únicamente el brazo ejecutor de las ordenes del general De la O y que pasaría a la historia por asesinar al general Gabriel Mariaca.

Llama la atención que se mencione en dicho informe al Obispo de Cuernavaca pues hacía un buen tiempo que la Iglesia no se asomaba por los asuntos políticos. Al Obispo Uranga y Sáenz se le acusaba de destituir a todo sacerdote de filiación zapatista y sostener a aquellos “reaccionarios” que sólo buscaban alterar el orden, como había sucedido en Axochiapan.²²³ El informe del gobierno aseguraba que un hermano de León Salinas era secretario y confidente de este alto jerarca de la Iglesia.

²²² Cámara Nacional de Comercio del Estado de Morelos, 29 de mayo de 1923, AOC, 421-L-5.

²²³ En septiembre de 1923, debido al clima hostil en su contra, el presbítero Elpidio Olvera decidió retirarse de la iglesia de Axochiapan. Cuando regresó para officiar el sacramento se encontró con que el Templo había sido cerrado por las autoridades municipales; acompañado de los feligreses se dirigió al Palacio Municipal para que les facilitaran las llaves y así poder celebrar la ceremonia religiosa. Como respuesta, fueron recibidos a tiros iniciándose una fuerte refriega de la que resultaron varios heridos y siete muertos, entre quienes se encontraba el ex general zapatista Joaquín Camaño. Si en un principio se hablaba de que el conflicto tenía tintes religiosos, días después se aseguraba que el "magno zafarrancho" se debía a diferencias políticas entre agraristas y elementos de una organización denominada Club Cuauhtémoc. *Excelsior*, 9 de septiembre de 1923 y *El Heraldo de México*, 17 de septiembre de 1923.

Desde los arrendatarios de las haciendas hasta los militares con aspiraciones parecían tener sobradas razones para levantarse contra el gobierno de Obregón, pero a ninguno de ellos le fue encomendada la tarea de organizar el delahuertismo en Morelos; tan importante labor le fue confiada a un político experimentado, al ingeniero León Salinas.

El perfil de Salinas parecía reunir todas las características necesarias para dicha labor: tenía relaciones importantes con la clase política nacional gracias a su pasado carrancista y su cargo de Senador; su habilidad política le permitía mantenerse en buenos términos tanto con Obregón como con Calles y, a la vez, simpatizar con las posiciones más conservadoras como lo pusieron de manifiesto sus declaraciones contrarias al reparto agrario; además de su cercanía, vía Luis Sánchez Galán, con la Jefatura de Operaciones Militares.

El siguiente movimiento en el ajedrez político fue colocarlo en una posición estratégica; así, mientras Adolfo de la Huerta renunciaba a la Secretaría de Hacienda el 24 de septiembre de 1923 para iniciar los trabajos electorales, Salinas era nombrado subsecretario de la misma dependencia el 4 de octubre, después de haber solicitado licencia como Senador.

Era evidente la importancia que empezaba a tener dicha oficina gubernamental, hecho que no pasó desapercibido para Antonio Díaz Soto y Gama quien desde la tribuna de la Cámara de Diputados denunciaba la actuación del señor Daniel Ford, jefe de la oficina de hacienda en Morelos, a favor de su pariente Adolfo de la Huerta;²²⁴ además, para alimentar el sentimiento anti huertista, hizo del conocimiento del pleno el rumor de que una gran cantidad de cooperatistas, diputados o no, recibían sobresueldos de la Secretaría de Hacienda.²²⁵

Soto y Gama no estaba muy errado pues era *vox populi* que la oficina filial de Hacienda en Morelos era delahuertista. En efecto, Daniel Ford abiertamente hacía proselitismo a favor de Don Adolfo al igual que los empleados de dicha oficina y aunque fue destituido por el nuevo titular de la Secretaría, Alberto J. Pani, “los empleados inferiores continuaron laborado en consonancia con las indicaciones de su ex jefe”²²⁶.

La percepción de los agentes del gobierno sobre la preeminencia política de León Salinas era acertada. Y Fernando Torreblanca se la hizo saber directamente al presidente Obregón por medio de un correograma confidencial, en el cual le informaba que existían “antecedentes de todo crédito” relacionados con la labor sediciosa que realizaba el sub Secretario de Hacienda en los estados de Guerrero

²²⁴ El informante anónimo del general Arnulfo R. Gómez aseguraba, contrariamente a Soto y Gama, que Ford era protegido y no pariente de Adolfo de la Huerta.

²²⁵ *Diario de Debates de la H. Cámara de Senadores*, 29 de octubre de 1923.

²²⁶ Monroy Durán Luis, *El último caudillo. Apuntes para la historia de México, acerca del movimiento armado de 1923, en contra del gobierno constituido*, México, Edición José S. Rodríguez, 1924, p. 336 y Sergio Valverde, op cit. p. 245. Dulles asegura que Daniel Ford tenía el grado de coronel y que había servido bajo las ordenes de Obregón en las campañas contra Victoriano Huerta, John F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)* México, FCE, 2000, p. 195.

y Morelos por medio de agentes a quienes les enviaba instrucciones y fondos para impulsar la revuelta.²²⁷

Sin embargo, la oposición política en Morelos no se lanzó a las armas, incluso, León Salinas pasó prácticamente al anonimato; entonces la revuelta militar sería encabezada por una coalición de jefes militares, en su mayoría guerrenses, que intentarán reivindicar la cuestión agraria.

La rebelión armada. En Morelos, el delahuertismo militante fue desmembrado con la detención de Víctor Solís debido a que la Jefatura de Operaciones Militares tenía conocimiento que llevaría a cabo algunos actos de rebelión.²²⁸ Junto a Solís fueron aprehendidos los licenciados Roberto V. Quiroz –otro de los “directores aparentes”- y Adalberto Perera, secretario del juzgado de Distrito; Luis Z. Soriano, sub inspector de policía de Cuernavaca y el general Julián González, coordinador de las colonias militares y sospechoso de organizar elementos militares para rebelarse al gobierno.²²⁹

A pesar de estas previsiones la rebelión armada no pudo evitarse, porque tanto los agentes gubernamentales como la Jefatura de Operaciones Militares en Morelos omitieron una variante: la rebelión del general Rómulo Figueroa en Guerrero. Sería interesante saber si León Salinas estableció algún tipo de compromiso con Figueroa, por aquello de que también coordinaba los trabajos delahuertistas en Guerrero

Lo cierto es que Figueroa se asumió como el líder de la rebelión también en Morelos, nombrando a Victoriano Bárcenas jefe de las fracciones revolucionarias en el estado y autorizándole para nombrar pagador, gestionar prestamos, recoger animales, pertrechos de guerra y cuantos elementos se necesitaran para el sostenimiento de su columna, “siempre dentro del orden y prestando debidas garantías a todos los pueblos de aquel Estado”.²³⁰ A Bárcenas, originario de Guerrero y amnistiado a Pablo González en 1918, se le propuso acercarse a jefes locales buscando con ello la legitimidad del movimiento, así fue como se le unieron algunos jefes con pasado zapatista como Irineo Albarrán y Jesús Alcaide; Octaviano Muñoz, Jesús Capistran y José Rodríguez, alias el rancharo, de Tlaltizapan; Catarino Perdomo de Jojutla, y Pioquinto Galis de Cuautla.²³¹

²²⁷ Fernando Torreblanca a Álvaro Obregón, 8 de enero de 1924, AOC, 101-R2-A2.

²²⁸ *El Universal*, 11 de diciembre de 1923.

²²⁹ *Ibidem*, 14 de diciembre de 1923 y Antonio M. Leautaud a Álvaro Obregón, 17 de diciembre de 1923, AOC, 811-L-38.

²³⁰ Rómulo Figueroa a Victoriano Bárcenas, s/f, AGO, Caja 77, Exp. 6, Fol. 48

²³¹ Siguiendo a Valverde, afirma que Benjamín Mendoza se sumó a la rebelión por “espíritu de conservación” pues no quería correr la suerte de algunos “enemigos” del general De la O que habían encontrado la muerte. De Pioquinto Galis, un vecino de Cuautla informaba al todavía gobernador Parres que el ex jefe zapatista había decidido lanzarse a revolucionar en medio de una borrachera con cuatro amigos que, llevándose algunos caballos, marcharon a Tepalzingo para invitar al general Francisco Mendoza a unírseles. La actitud de Galis no causó alarma en la jefatura militar ya que no era un elemento que debiera tomarse en serio. Valverde, op cit, p. 246, David Mendoza a José Parres, 9 de diciembre de 1923, AGO, Caja 77, Exp. 6 Fol. 20, Informe al general Genovevo de la O, 12 de diciembre de 1923, AGO, Caja 77, Exp. 3, Fol. 23.

Al principio, con la intención de ganar prosélitos, Bárcenas argumentó como razón de la lucha el engaño de Obregón, pues éste había ofrecido a la Nación libertad para elegir a su sucesor una vez que dejara la presidencia. Tomar las armas nuevamente era “para hacerle saber, como se le dijo, que si faltaba a sus promesas, se le haría lo que se le hizo al C. CARRANZA, en no lejano tiempo”.²³²

Pero sus afanes democráticos no prendieron en el ánimo de los antiguos zapatistas; por ello se decidió poner el énfasis en la cuestión agraria. Desde la campaña electoral ambos candidatos presidenciales habían considerado al reparto agrario como uno de los puntos medulares; para Calles, era indispensable cumplir cabalmente con los preceptos del artículo 27 constitucional, dando tierras a los campesinos de manera completa y *definitiva*. Por su parte, Adolfo de la Huerta, en declaraciones que según él le fueron tergiversadas, habría dicho que el reparto agrario debería hacerse *previa* indemnización y no *mediante*; esto bastó para que fuera tachado de reaccionario y ligarlo con los intereses de los hacendados pues debido a las maltrechas finanzas nacionales, el pago previo impediría que se llevase a cabo el reparto de ejidos.²³³

Ahora, con los fusiles en la mano, los “revolucionarios de convicciones” no luchaban únicamente en contra de la imposición callista, sino también en contra de los agraristas -“policastros que solo buscan el medro personal”- que propalaban “las más grandes de las mentiras” diciendo que Adolfo de la Huerta estaba apoyado por los hacendados y que al triunfo de su movimiento los campesinos serían despojados de las tierras que provisionalmente tenían en su poder. En su manifiesto al pueblo mexicano aseguraban que las anteriores aseveraciones eran una vulgar mentira pues estaba apoyado por los revolucionarios de siempre, por el pueblo que no quiere tiranías, dictaduras, amos, autócratas y grandes electores. Incluso, citando una reunión celebrada el 20 de noviembre de 1923 en la Ciudad de México, los jefes rebeldes señalaban que habían puesto como condición indispensable para unirse al movimiento delahuertista el cumplimiento de la Ley Agraria en lo referente a la dotación de ejidos con sus respectivos títulos de legítima propiedad, “a lo cual el Sr. de la Huerta accedió de buen grado dadas sus ideas agraristas y benefactoras y su reconocida honradez como revolucionario.”

Quien sí engañaba a los campesinos era el general Obregón pues su única intención era hacer labor política y no social entregando de manera provisional, y no definitiva, los ejidos. La revolución encabezada por Adolfo de la Huerta pondría fin a este problema dotando de ejidos a todos los compañeros campesinos de forma definitiva.

La revolución actual resolverá resueltamente el problema agrario a base de justicia proporcionando a los pueblos egidos (sic) definitivos y dotando de colonias agrícolas militares a todos aquellos soldados de nuestra revolución y ejército que anhelan disfrutar de las delicias del campo. Es decir que del triunfo de la

²³² Victoriano Bárcenas a Celerino Manzanares, 22 de enero de 1924, AGO, Caja 95, Exp. 1, Fol. 76.

²³³ Georgette José Valenzuela, *op cit.*, p. 141.

revolución en adelante, la cuestión agraria no será más la manzana de la discordia; sino una garantía de paz, que harto lo reclama de nosotros nuestra querida y sufrida patria.”²³⁴

Los sublevados pusieron el acento en dos de los aspectos más controvertidos del reparto agrario: su manipulación política y la incertidumbre de las dotaciones provisionales. Estos eran problemas que los campesinos tenían muy presentes, no habría que olvidar sus continuas quejas por la actitud de la Comisión Local Agraria y de los líderes del Partido Nacional Agrarista; por otro lado, aunque las dotaciones fueran provisionales, los campesinos zapatistas habían sido de los más beneficiados con el reparto agrario. Por ello nunca desconfiaron del Supremo Gobierno y le brindaron su apoyo incondicional.

De esta manera, antiguos zapatistas salieron del retiro para ofrecer sus servicios en la defensa de su “querido Estado de Morelos”, siempre y cuando el Gobierno Legalmente Constituido les proporcionara armas y parque, además de que al llegar la paz, fueran reconocidos como leales a dicho gobierno.²³⁵ Por su parte, Jenaro Amezcua, en nombre del Nacional Agrarista, se encargó de hacer trabajo en la “opinión pública” de los estados de Morelos, Guerrero y parte de Puebla, para que no secundaran política ni militarmente al movimiento delahuertista, además de formar guerrillas para combatir al enemigo.²³⁶

Los de Higuierón, poblado cercano a Jojutla, se ufanaban de haber sido de los primeros en ponerse a las ordenes del supremo gobierno; por otra parte, Santiago Visoso, ayudante municipal de Tlaquiltenango informaba a las autoridades que ninguno de los vecinos de dicho pueblo había tomado las armas y que únicamente obligados por la fuerza, formaron una defensa municipal con el fin de proteger sus intereses;

... pues por lo que a esta cabecera corresponde todo el vecindario se puso de parte del Gobierno, habiéndose a él incorporado algunos jóvenes que hacían la vida quieta y pacíficamente y que no obstante las vejaciones que el enemigo nos causara todos nos dedicamos a cultivar nuestros campos egidales (sic) o particulares.”²³⁷

Esta falta de apoyo para los figueroistas-delahuertistas se vio reflejada en los alcances de sus acciones militares que se circunscribieron, de manera casi natural, a los poblados de Tetecala, Mazatepec y, principalmente, Puente de Ixtla, todos ellos fronterizos con el estado de Guerrero. Es por ello que no sorprende que durante los primeros días de la rebelión delahuertista, las autoridades informaran que en Cuernavaca, como en el resto del estado, reinaba la más

²³⁴ Al pueblo mexicano, 25 de enero de 1924, AGO, Caja 95, Exp. 1, Fol. 94.

²³⁵ Felipe Porras a Genovevo de la O, 1 de febrero de 1924, AGO, Caja 92, Exp. 10, Fol. 4

²³⁶ Certificado de la Secretaría de Guerra y Marina, 22 de noviembre de 1925, AJA, Fondo VIII-3, Carpeta, 2, Legajo 126, Doc. 1.

²³⁷ El gobierno, por medio de la Jefatura de Operaciones Militares, solicitó a las autoridades municipales un informe sobre aquellos individuos que habían secundado la rebelión delahuertista para que fueran despojados de sus bienes. AGO, julio-agosto de 1924, Caja 97, Exp. 5.

absoluta tranquilidad y los campesinos se encontraban entregados a sus trabajos habituales.²³⁸

No sería sino hasta mediados de diciembre de 1923 cuando la calma fue rota. En Tetecala, un grupo de gente armada sorprendió al destacamento de la plaza apoderándose de ella por unas horas; las fuerzas federales lograron recuperarla después de un "nutrido" tiroteo haciendo dos bajas a los rebeldes, quienes dispersos regresaron a las serranías de Guerrero. En una nueva incursión a Tetecala los insurrectos, contrariando todas las ordenes recibidas, se dedicaron a saquear los comercios y las casas particulares, cometiendo infinidad de abusos y atropellos; los "asaltantes", más que revolucionarios, impusieron un préstamo forzoso al comercio local por dos mil pesos.²³⁹

Sin embargo, el hecho de armas más sobresaliente se dio en Puente de Ixtla. El sábado 22 de diciembre las tropas de Rómulo Figueroa, a las que se unieron las de los generales federales de la guarnición de Iguala, Rafael Toscano Arenal y Bolívar Sierra, iniciaron el asalto a la plaza. El ataque inició a las dos de la madrugada y se prolongó hasta las ocho de la mañana del día siguiente, en que los defensores se replegaron hasta la Estación de Juan Pagaza, dejando la plaza en manos de los rebeldes. La defensa, a cargo de los generales zapatistas Celerino Manzanares y Francisco Alarcón, fue obstinada y costó la vida a numerosos soldados leales, aunque las bajas de los atacantes fueron también grandes (128 muertos según el *Excelsior*). El combate se resolvió a favor de los rebeldes cuando cayó prisionero el general Alarcón, decidiéndose que las guarniciones de Jojutla y Yautepec se reconcentraran a la Estación Juan Pagaza, con el fin de incorporarse a las fuerzas salidas de México para batir a los rebeldes.

La intención de los figueroistas al transponer la frontera entre Guerrero y Morelos era la de avanzar sobre Cuernavaca; después, en un movimiento conjunto con las fuerzas rebeldes que avanzaban sobre Puebla, tomar la capital del país.²⁴⁰ Ante la situación apremiante el gobierno no esperó más y envió a Marcelo Caraveo desde Toluca con el objeto de proteger la capital del estado; posteriormente ordenó al general Arnulfo R. Gómez, jefe de las operaciones militares en el Valle de México, se dirigiera a Morelos para recuperar Puente de Ixtla. Para el 24 de diciembre las tropas del general Gómez tomaron contacto con los rebeldes, derrotándolos después de un reñido combate que se prolongó por espacio de seis horas.²⁴¹

Aunque derrotado, Figueroa y sus hombres no dejaron de ser un dolor de cabeza para el gobierno federal. Los rebeldes se apoderaban del mineral de Zacualpan un día y al otro se les veía en Mazatepec o Coatlán del Río; y lo mismo imponían prestamos a los comerciantes de Jojutla que hacían frente a las fuerzas federales

²³⁸ *El Universal*, 7, 9, 11 y 13 de diciembre de 1923.

²³⁹ *Ibidem*, 18 y 20 de diciembre de 1923.

²⁴⁰ *Excelsior*, 25 de diciembre de 1923.

²⁴¹ *El Universal*, 25 de diciembre de 1923.

de Puente de Ixtla. Por otro lado los rumores sobre un inminente ataque a Cuernavaca volvieron a cobrar fuerza.²⁴²

Para poner punto final a esta incomoda situación, el gobierno federal decidió enviar al general Pedro Gabay con instrucciones de iniciar una “activa persecución” en contra del infidente guerrerense. El general Gabay, que se encontraba operando en el estado de Hidalgo, iba al frente de mil quinientos dragones y con instrucciones precisas de no dar tregua a Figueroa, incluso, con la autorización de cruzar la frontera con el estado de Guerrero si fuera necesario. La estrategia rindió sus frutos pues el gobernador interino Alfredo Ortega informaba que durante el primer trimestre de 1924 no existía novedad alguna en el estado de Morelos.²⁴³

Perseguidos sin descanso, los rebeldes sureños se fueron diluyendo en las serranías guerrerenses; Rómulo Figueroa, al igual que el delahuertismo, vivía sus últimos momentos. El 29 de enero en la estación de Esperanza, ubicada en los límites entre Puebla y Veracruz se libraba la batalla decisiva que era ganada por las fuerzas federales. Para el 14 de febrero de 1924 el secretario de Guerra, Francisco R. Serrano, declaraba que la rebelión había sido dominada.

Morelos desolado. La vida en Morelos no fue la misma después de la rebelión delahuertista. Había un nuevo gobernador en la persona del licenciado Alfredo Ortega, quien después de estar atado a los dictados de la guerra, se enfrentaría por primera vez a la cotidianeidad de los problemas del estado. Para el general Genovevo de la O la situación tampoco era muy cómoda porque si bien seguía al frente de la jefatura militar, su autoridad estaba seriamente deteriorada con los militares obregonistas metidos en su territorio; además tendría que enfrentar las acusaciones sobre sus excesos durante la campaña y los cuestionamientos de antiguos correligionarios que le imputaban haber hecho a un lado a los hijos del estado para favorecer a un nuevo grupo de advenedizos.

El año de 1924 no pintó bien para el gobernador Ortega desde el momento en que una enfermedad le impidió asistir a la fiesta de año nuevo que organizaba la sociedad de Cuernavaca. De cualquier manera la algarabía y fastuosidad de las celebraciones en el Hotel Madrid no hubieran podido levantarle el ánimo ante la desastrosa situación en que se encontraban las arcas estatales.

Los problemas económicos de Morelos tenían su base principalmente en dos factores: el reparto agrario y la desorganización de la oficina de Hacienda. Por lo que respecta al primer punto, ni los nuevos dueños de la tierra ni los hacendados pagaban sus impuestos prediales; los campesinos porque no contaban con recursos y los grandes terratenientes –que de acuerdo con el Dr. Parres seguían controlando en marzo de 1924 el 75% de la propiedad rústica y urbana- por el temor a que les fueran expropiadas sus tierras. En lo que toca al caos fiscal, los

²⁴² *Excelsior*, 3,8 y 9 de enero de 1924.

²⁴³ Alfredo Ortega a Álvaro Obregón, 1 de enero al 31 de marzo de 1924, ASGG, E.2.51.3.

esfuerzos de los diversos gobiernos por reorganizar la hacienda pública no rindieron los frutos esperados pues ni siquiera se contaba con un padrón de contribuyentes, “base de todo cobro de impuestos”.²⁴⁴ Esta situación trajo como resultado, según los morelenses, que el estado perdiera su independencia financiera teniendo que recurrir al subsidio gubernamental.

La situación, grave en sí misma, alcanzaba niveles preocupantes debido a la reducción del subsidio que recibía el estado (de treinta a diez mil pesos mensuales) por parte del gobierno federal, ya sea por las necesidades de la guerra o como escarmiento para el licenciado Ortega por la forma en que había llegado al poder. De esta manera, la solución del problema económico se convirtió en una de las preocupaciones más serias para el Gobernador. La primer medida que se adoptó al respecto, tomando en cuenta la “urgente necesidad” que tenían los municipios de encauzar su hacienda por el camino del progreso, fue la de aumentar los impuestos a la compra de cervezas, vinos, alcoholes y licores; a la explotación de montes, así como a la venta y consignación de mercancías.²⁴⁵ El siguiente paso fue el de economizar en los gastos de la administración, reduciendo el presupuesto de egresos de ochocientos a quinientos mil pesos anuales.

Pero el asunto no era únicamente del interés del gobernador, sino también del general Genovevo de la O y a su juicio, de todo el estado; por ello le giro instrucciones a Sánchez Galán para que tratara lo referente al subsidio con el Presidente, “por ser la situación apremiante bajo el punto de vista pecuniario”.²⁴⁶ A las gestiones del militar se sumaron las del propio licenciado Ortega, quien acompañado del senador León Salinas, se entrevistó con el secretario de Gobernación, Enrique Colunga, en la Ciudad de México. La petición del Gobernador de Morelos era que se ampliara hasta donde fuera posible el subsidio que otorgaba el gobierno, pues los diez mil pesos mensuales no alcanzaban para sufragar los gastos más indispensables de la administración pública, lo que daba como resultado que todos los servicios estuvieran deplorablemente abandonados.

La instrucción pública se halla abandonada; la salubridad no recibe la menor atención; la beneficencia se halla en bancarrota, pues el hospital carece de medicinas, de camas, de sábanas, etc., y los enfermos de alimentación; por cuyo motivo prefieren morir de sus padecimientos propios a agravarlos con el hambre y se resisten a dejarse conducir a la mencionada institución de beneficencia.²⁴⁷

²⁴⁴ Monroy Durán, *op cit.*, p. 335.

²⁴⁵ *Periódico Oficial del Estado de Morelos*, 31 de enero de 1924. Casi al final de su gestión, el gobernador Ortega reconocía que a pesar del aumento en los impuestos la recaudación fiscal seguía siendo insuficiente para cubrir las obligaciones del gobierno, no obstante que éstas habían sido limitadas hasta donde las circunstancias lo permitían. Parecía evidente que esta decisión no era la respuesta para establecer el equilibrio en la Hacienda Pública; por lo que se hacía indispensable “un estudio juicioso para encontrar el recurso salvador que descansa en una participación equitativa y justa de utilidades obtenidas del comercio o la industria”. *Ibidem*, 20 de agosto de 1924.

²⁴⁶ Genovevo de la O a Luis Sánchez Galán, 11 de enero de 1924, AGO, Caja 95, Exp. 1, Fol. 30 y 9 de febrero de 1924, AGO, Caja 92, Exp. 2, Fol. 8

²⁴⁷ *Excelsior*, 25 de marzo de 1924.

Completaba el desolador panorama la disminución de la población rural en un cincuenta por ciento y la aparición en los campos de arroz de una enfermedad llamada “uncinariosis” que provocaba la tuberculosis. Esta versión sobre la situación de Morelos ocasionó una airada respuesta del Dr. José G. Parres, para entonces oficial mayor de la Secretaría de Agricultura y Fomento, defendiendo su gestión como gobernador.²⁴⁸ Sin embargo, más allá de la veracidad sobre ciertos datos, debido principalmente a la falta de información, parecía evidente que el más palpable logro de la administración parrista, el reparto agrario, no había podido por sí mismo resarcir las difíciles condiciones del campesinado morelense.

Un informe del visitador general de Hacienda y encargado del Despacho en el estado, Ángel Gutiérrez Legorreta (realizado a petición del licenciado Ortega) destacaba que propiamente no se había dotado de maquinaria a cada campesino, aún cuando existían en la Administración de Rentas de los municipios tractores y otros implementos que se alquilaban a los pequeños propietarios; ahora bien, para el encargado de la hacienda estatal esta medida era un “fracaso absoluto” en más de un sentido: el primero, porque los gastos por su traslado eran mayores que lo que se obtenía por su renta; en el supuesto caso de que fuera considerado un apoyo para los campesinos y por lo tanto no se buscara el lucro, la falta de éxito era más patente pues la superficie de terreno cultivada era “ridícula”. Otra de las razones del fracaso radicaba en que los implementos eran llevados a distancias enormes para labrar una o dos tareas, “lo que hace antieconómico y dilatado este trabajo, obligando a los campesinos a seguir los métodos anticuados y rutinarios de labranza”.²⁴⁹ Como resultado de la mala administración, en la Oficina Rentística de Cuautla, la maquinaria agrícola estaba arrumbada a la intemperie y en estado inútil.

Por lo que hace a los ingenios azucareros, el Informe destacaba que estaban activos los de Miacatlán y Santa Inés, pero “en forma verdaderamente milagrosa” pues su reconstrucción se había reducido a “reponer lo estrictamente indispensable”; por ejemplo, en Santa Inés la zafra tendría que suspenderse

²⁴⁸ De acuerdo con el Dr. Parres la reconstrucción social y material del estado giró en torno a la resolución del problema agrario. Consecuencia inmediata de la entrega de ejidos a 110 pueblos fue la absoluta pacificación del estado, su repoblamiento, la mejoría en las condiciones económicas y sociales de los campesinos, así como el renacimiento de su espíritu cívico. Así mismo, la producción agrícola aumentó debido al adelanto en los sistemas de siembra y a la introducción de maquinaria moderna, al desarrollo y mejoramiento de las vías de comunicación y a que algunos ingenios como los de Miacatlán, Santa Inés y Oacalco, empezaban nuevamente a producir, este último bajo el esquema de centrales; como prueba inequívoca estaba el hecho de que la cosecha de arroz obtenida en 1923 era de más de 200 mil cargas, aproximadamente el 60% del que entraba a la capital. En consecuencia, los ingresos del estado se habían elevado de una manera “gradual y constante” pasando de 60 mil pesos a 300 mil durante su gestión. Esta bonanza económica permitía al gobierno del estado sostener 103 escuelas con 180 profesores. *Excelsior*, 28 de marzo de 1924.

²⁴⁹ Ángel Gutiérrez Legorreta a Alfredo Ortega, 8 de abril de 1924, ASGG, E.2.51. En una posterior visita a Jonacatepec para pedir a los ejidatarios que pagaran sus prediales atrasados, Gutiérrez se encontró con que los campesinos no podían hacerlo pues carecían totalmente de “elementos”, precisamente por ello es que sembraban únicamente 222.5 hectáreas de las 2,675 que comprendía su dotación. Como consecuencia, los cultivos “ricos” del arroz y la caña, se substituían por el “pobre aleatorio” del maíz, “digo aleatorio, porque en el estado, ahora los pueblos se disputan y desperdician lamentablemente el agua y casi en general los cultivos se hacen ahora de temporal.” Gutiérrez afirmaba que lo que sucedía en Jonacatepec era generalizado en la mayoría del estado. Ángel Gutiérrez Legorreta a Alfredo Ortega, 1 de agosto de 1924, ASGG, E.2.51.

forzosamente tan pronto como iniciara la época de lluvias pues no contaba con techos. En el caso del ingenio de Oacalco, en efecto funcionaba por el sistema de centrales (la concentración de la zafra en un solo ingenio) pero no por la bondad del sistema, sino por el “desbarajuste” que reinó en la Comisión Local Agraria que hacia imposible otro método de trabajo:

... pues no sólo fraccionaron en forma viciosa la totalidad de muchas Haciendas, sino que en algunos casos como los de las Haciendas de “Puente” y “Calderón”, que teniendo una superficie de 1,600 hectáreas y 1,058 hectáreas respectivamente tomaron, según los planos formados por la indicada Comisión, terrenos para dotar de ejidos, de la primera 3,800 hectáreas y de la segunda 3,100 hectáreas lo que demuestra palmariamente lo erróneo de las planificaciones verificadas por el Cuerpo de 45 ingenieros que mal interpretaban los ideales agrarios y cuyos procedimientos han dejado el triste legado de infinidad de quejas y fricciones entre propietarios y campesinos y lo que es aún más significativo, de pueblos entre sí, por lo defectuoso del deslinde de ejidos.²⁵⁰

Como un agravante más en contra del sistema de centrales estaba la exigua producción de caña debido a falta de “elementos” y a la mala distribución de las aguas, lo que no justificaba la reconstrucción de los ingenios.²⁵¹ Como consecuencia en algunos distritos el cultivo de la caña se estaba abandonando paulatinamente por otros más halagüeños como el del jitomate.

Finalmente, para Gutiérrez Legorreta hablar de prosperidad en el estado de Morelos era muy discutible porque cuando el licenciado Alfredo Ortega se hizo cargo de la administración “no existía contabilidad, y el desbarajuste Administrativo existente en todas las Oficinas y muy especialmente en las de Hacienda era patente.”²⁵²

Entonces, ¿cuál era la verdadera situación del estado de Morelos? La conclusión a la que llegaba el Dr. Parres era que los hacendados estaban detrás de estas críticas; por su parte, los terratenientes aprovecharon para insistir en que el reparto agrario era la principal causa de la bancarrota económica del estado y, por si fuera poco, desde un sector del gobierno encabezada por el secretario Colunga, se consideraba que la dotación y restitución de ejidos no había consistido en otra cosa que en “tasajear” las tierras. Al final de cuentas el meollo del asunto era si Morelos, con sus exiguos recursos, podría sobrevivir como entidad soberana.

Si la situación económica era difícil, no lo era menos la política. Como cada diciembre se debían renovar los ayuntamientos locales, pero debido al estado de

²⁵⁰ Ángel Gutiérrez Legorreta a Alfredo Ortega, Ibidem.

²⁵¹ En un Congreso Agronómico realizado en diciembre de 1922, Felipe Ruiz de Velasco, hijo de Cuautla y quien había realizado estudios de agronomía en Bélgica, llamó la atención sobre el empobrecimiento de la tierra debido al prolongado cultivo de la caña; además de que la inmoderada tala de bosques había provocado que la temperatura se modificara “grandemente” en el estado, lo que ocasionaba que escaseara el agua. A su juicio, antes que el problema agrario estaba el de sus bosques. *Excelsior*, 12 de diciembre de 1922.

²⁵² Ibidem.

guerra y al cambio de Gobernador, las elecciones se realizaron de manera irregular. De acuerdo con los informes de "agentes especiales" ninguna de las organizaciones políticas en las 26 municipalidades del estado habían llenado los requisitos legales para participar en las elecciones y la afluencia había sido muy poca; éste último punto era de suma importancia pues el gobierno de las mayorías era el único camino para "alcanzar la felicidad" y el "progreso de los pueblos". Por lo tanto, y teniendo la estricta obligación de vigilar el orden y la prosperidad del estado, el gobernador Ortega declaró nulas las elecciones autorizando a los presidentes municipales a convocar a un plebiscito el último día del año para elegir consejos municipales.²⁵³ Esta decisión que bajo la administración del Dr. Parres había sido fuertemente cuestionada, ahora era justificada por el general De la O con el argumento de que en las planillas contendientes figuraban muchos candidatos delahuertistas.

Como de costumbre aparecieron las quejas y los inconformes -como en el caso de los agraristas de Cuautla- acusaron al gobernador Ortega de tratar de imponer a toda costa consejos municipales. Pero las protestas fueron desestimadas, tanto por el mando civil como por el militar, pues según ellos eran por demás conocidas las "malas costumbres" de los elementos de Cuautla y Cuernavaca (refiriéndose a los agraristas) quienes habiendo tenido oportunidad de gobernar sólo demostraron su ineptitud y mala fe con el derroche y malversación de los fondos públicos.

Es cierto que no era el mejor ambiente para llevar a cabo unas elecciones, pero detrás de la decisión gubernamental se esconde la intención del general Genovevo de la O de intentar controlar políticamente el estado y poder influir en la designación de los candidatos a los puestos de elección popular, especialmente en los del Congreso de la Unión, ya que tanto diputados como senadores le podrían llevar al gobierno del estado.

Es por ello que después del nombramiento de los consejos municipales, se pusiera el mayor empeño en planear las elecciones federales de julio de 1924 en donde además de renovarse el Congreso de la Unión se elegiría presidente de la República. Un claro ejemplo de que se tomaban las providencias necesarias fue la creación, a pesar de las penurias económicas del erario, de una partida de \$2,300.00 para cubrir el sueldo de cinco inspectores electorales, que cuidarían de que los comicios se celebraran "dentro de la más estricta legalidad y el más completo orden."²⁵⁴

Paradójicamente ni la legalidad ni el orden imperaron durante los comicios. Los inspectores electorales, "nombrados arbitrariamente" por el Gobernador y entre quienes se encontraban Juan Varela -identificado como "agente especial" al servicio del licenciado Ortega- y José Sánchez, comisario de la Inspección de Policía, contrariaban su labor al ejercer una "brutal presión" sobre los sufragantes. En palabras "textuales" del inspector Varela, ellos solamente obraban de acuerdo

²⁵³ *Periódico Oficial del Estado de Morelos*, 28 de diciembre de 1924.

²⁵⁴ *Periódico Oficial del Estado de Morelos*, 10 de mayo de 1924.

con las “instrucciones terminantes” que tenían del Ejecutivo del estado y del Jefe de las Operaciones Militares.²⁵⁵

En efecto, mientras las autoridades civiles “vigilaban” la jornada electoral, el elemento militar se encargó de “asegurar el triunfo” de sus candidatos. Tanto los agraristas como los candidatos independientes denunciaron que los generales Zeferino Ortega, José Zamora y N. Cristo, así como el coronel Emilio Perdomo, se encargaron de violar el voto junto a un grupo de gente perteneciente a la tropa de línea; que además, el cómputo de votos del primer distrito correspondiente a Cuernavaca se había realizado en el propio cuartel de la 33ª Jefatura de Operaciones Militares (que algunos identificaban con la casa del general Genovevo de la O) y que los presidentes de las casillas habían sido secuestrados junto con la papelería electoral por hombres del 51 Regimiento de Caballería, culminando de esta manera el fraude “más escandaloso y descarado” en la historia del estado.²⁵⁶

Los candidatos del bando militar, a la postre triunfantes, eran Eugenio Mier y Terán-Luis G. Ocampo para la Cámara de Diputados y Fernando López-Isaac Flores para el estratégico Senado.²⁵⁷ La llegada de estos nuevos políticos, desconocidos totalmente en el estado, no sólo provocó el enojo de los morelenses sino también el distanciamiento de gente cercana al general De la O como Guadalupe Pineda y Fulgencio Alverdi, ambos miembros fundadores del Partido Morelense del Trabajo y ahora exiliados debido a la “intriga y perversidad” de unos cuantos.

Con un discurso muy sentido y “provincialista” que recordaba el de los jefes zapatistas después de la unificación revolucionaria, Pineda y Alverdi le reclamaron a su antiguo jefe que relegara a los hijos de Morelos por apoyar a los “aventureros” políticos que se habían apoderado de los puestos públicos y cuyo único mérito era el de ser amigos del general Sánchez Galán. Con esta actitud, no solamente traicionaba a los morelenses sino también contrariaba sus principios, pues había sostenido muchas veces que los diputados y senadores debían ser hijos del estado. Los ex colaboradores del Jefe militar se preguntaban ¿por qué ahora apoyaba decididamente a candidatos desconocidos como Mier y Terán?; ¿acaso no había encontrado entre todos los hijos del estado uno que le inspirara un “átomo de confianza”?; ¿era posible que los morelenses fueran incapaces de gobernarse a sí mismos?. La única respuesta que encontraba Pineda a la actitud del general De la O era que una “funesta camarilla” lo tenía dominado: “Es decir, el revolucionario de ayer, el caudillo que recibiera la bandera de la Revolución del

²⁵⁵ Leopoldo Reynoso Díaz al C. Secretario de Gobernación, s/f, AHCS, Libro 502 fojas 79-82

²⁵⁶ Benjamín Bonfil a la H. Segunda Comisión Suplementaria del Senado, 2 de agosto de 1924 y Vecinos de Tlaquiltenango a Comisión Dictaminadora de Credenciales del Senado, 28 de agosto de 1924, AHCS, Libro 502, fojas 67-70.

²⁵⁷ Eugenio Mier y Terán no era morelense y se le tenía por alcohólico y afecto a las drogas “heroicas”, Fernando López había sido regidor cooperatista en la capital e Isaac Flores, ferrocarrilero originario de Tetecala, sería el fundador del Partido Libre Morelense de gran influencia en los siguientes años.

Sur, ha descendido a la triste categoría de un simple instrumento, manejado por el primero que llega.”²⁵⁸

De acuerdo con Guadalupe Pineda, el general De la O tenía dos caminos para poner fin a dicha situación: si se alejaba de la “perniciosa influencia” que lo rodeaba contaría con el apoyo de los morelenses y de todos los hombres bien intencionados; en caso de persistir en su actitud, sería combatido con todo vigor “exhibiéndolo ante el pueblo como un ingrato y falto de convicciones”.²⁵⁹

La imagen del general De la O empezaba a deteriorarse y nada detuvo su caída, al contrario, se precipitó aún más cuando salió a la luz que varios militares habían desaparecidos por ordenes suyas. Como se anotaba anteriormente, varios civiles y militares fueron aprehendidos tomando como pretexto la rebelión delahuertista; pero mientras a los primeros se les enviaba a la capital de la República con todas las garantías de un prisionero de guerra, militares “sospechosos” fueron asesinados, siendo el caso más sonado el del general zapatista Gabriel Mariaca.

De acuerdo con un informe del propio general Genovevo de la O, en la segunda quincena de diciembre de 1923, cuando mayor era la efervescencia de los enemigos del gobierno para trastocar el orden, se enteró de que el general Mariaca celebraba algunas juntas de carácter “sospechoso” con determinados elementos adictos a él en la Hacienda de San Vicente. De inmediato dictó ordenes al general José Cruz para que vigilara estrechamente al citado general, “y según tuve conocimiento después, el expresado General Cruz se extralimitó en las ordenes que recibiera, pues he sabido que aprehendió al mencionado General Mariaca y lo mando fusilar.”²⁶⁰

Por más que el general De la O quiso deslindarse de la actitud asumida por el general Cruz, un pasado lleno de diferencias con el general Mariaca lo señalaba como el autor intelectual del asesinato. Sus intentos por exculparse fueron contraproducentes pues arrecieron las críticas en su contra; el periodista Antonio M. Leautaud consignaba que en Morelos se había instaurado una era de terror y que en medio de la consternación y el pánico la gente prefirió recluirse en sus habitaciones; por su parte Luis Monroy Durán llamó al general De la O “Yscariote” porque no había vacilado en sacrificar, en aras de la “innoble pasión de la venganza”, a personas no solo inocentes, sino también ardientes defensores del pueblo como el general Gabriel Mariaca. Un grito comenzaba a recorrer los pueblos de Morelos: ¡muera Genovevo de la O!²⁶¹

El último estertor. Cuando menos desde finales de abril de 1924 los agraristas empezaron a gestionar ante el Presidente de la República el nombramiento de un

²⁵⁸ Guadalupe Pineda a Genovevo de la O, 13 de junio de 1924 y Fulgencio Alverdi a Genovevo de la O, 20 de junio de 1924, AGO, Caja 94, Exp. 2, Fols. 73-76 y 122-123.

²⁵⁹ Fulgencio Alverdi a Genovevo de la O, 31 de julio de 1924, AGO, Caja 97, Exp. 1, Fols. 213-215.

²⁶⁰ Genovevo de la O al Jefe de la Comisión de Investigación de Pensiones, marzo de 1924, AGO, Caja 92, Exp. 3 Fol. 11.

²⁶¹ Monroy Durán, op cit. p. 332.

Gobernador provisional que, además de organizar debidamente todos los ramos y los servicios, estableciera las bases para convocar a la elección de poderes locales para así poder contar “con un gobierno en quien depositar nuestra confianza y a quien ayudar eficazmente para la liberación de Morelos.”²⁶² No paso mucho tiempo para que el Gobierno Federal anunciara que enviaría a la brevedad posible una terna a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para elegir al Gobernador interino, para de esta manera, hacer que el Estado de Morelos entrara de lleno al régimen constitucional.²⁶³

Tras el esperado anuncio los diferentes grupos políticos empezaron sus trabajos. En el bando agrarista se mencionaban los nombres de Ángel Barrios, Crisóforo Ibáñez e Ismael Velasco; por otro lado el exiliado Guadalupe Pineda pedía que en la terna figuraran morelenses “pues sólo conociendo íntimamente las necesidades del pueblo podría ser efectiva la labor del Gobernador.”²⁶⁴ A su juicio entre los hijos del estado con méritos para ocupar el Ejecutivo local estaban el licenciado Joaquín Rojas Hidalgo, el Ingeniero Domingo Díez, el Dr. Manuel Mazari o el ex senador Abelardo Flores y entre los militares se encontraban los generales Francisco Alarcón y Benigno Abundes así como el coronel Elpidio Perdomo.

Compartía la opinión de Pineda, aunque parezca contradictorio con sus hechos, el general Genovevo de la O. El jefe militar se dirigió al presidente Obregón por conducto del licenciado Colunga, para solicitarle que el próximo Gobernador interino fuera un morelense, ya que únicamente los hijos del estado podrían hacerle frente a los problemas más urgentes como la penuria en la hacienda pública y la cuestión agraria.

Justa es, pues, la pretensión de sus hijos al intentar que los destinos del mismo queden asegurados, confiándolos a hombres que por su honradez, su patriotismo y su amor a la tierra que los vio nacer y les prestó generosamente sus propias energías para su tranquilidad y prosperidad individual, están obligados por los lazos mas resistentes y apretados a devolver en acciones útiles y fecundas para la comunidad lo que de ella recibieron.²⁶⁵

Hechas las gestiones pertinentes no quedaba más que aguardar a que el Presidente enviara la terna al Congreso y que éste decidiera quién ocuparía el Ejecutivo local. Y el día llegó de manera inesperada. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión había sido citada para celebrar su sesión de clausura cuando el diputado agrarista Rodrigo Gómez propuso que se discutiera el asunto de Morelos; el senador Eleazar del Valle se negó considerando inconveniente que fuera tratado por la Permanente pues el Senado había quedado constituido un día antes y el nombramiento de Gobernador era una de sus atribuciones “exclusivas”,

²⁶² Vecinos de Chalcanzingo al C. Presidente de la República Mexicana, 30 de abril de 1924 y vecinos de Xochitlán al C. Presidente de la República, 2 de mayo de 1924, ASGG, E.2.50.

²⁶³ *Excelsior*, 29 de junio de 1924.

²⁶⁴ *Ibidem*, 4 de julio de 1924.

²⁶⁵ Genovevo de la O al C. Srio de Gobernación, 30 de junio de 1924, AGO, Caja 94, Exp. 2, Fols. 228-230.

además los senadores por Morelos tenían que expresar su punto de vista sobre el particular. El Diputado Ángel Castellanos intervino a favor de la moción presentada por el diputado Gómez bajo el argumento justiciero, de que era preciso superar el estado de anarquía en que se encontraba Morelos, pues su actual Gobernador era incapaz de hacerlo debido a su origen ilegítimo; además, indicó que la resolución sí podía tomarse en el seno de la Permanente porque estaban representadas ambas Cámaras.

Enseguida tomó la palabra el mismo Rodrigo Gómez y sin cortesías de ningún tipo, arremetió contra el general Genovevo de la O a quien consideraba antes que nada un “pobre indio salvaje” dominado por León Salinas. Para el diputado agrarista, el jefe militar era un traidor a la Revolución pues aprovechando la situación de guerra había nombrado arbitrariamente gobernador al señor Ortega pasando por encima del Presidente de la República, cuestión que aprovechó para cometer infinidad de crímenes como por ejemplo el asesinato del general Gabriel Mariaca. La conclusión era que con el nombramiento de un nuevo Gobernador interino ajeno a la jefatura militar, se acabaría con tal estado de cosas.²⁶⁶

Todavía agitado por su vehemente intervención, Rodrigo Gómez pidió que se declarara suficientemente discutido el asunto y se votara quién debería ser el nuevo Gobernador provisional de Morelos de la terna enviada por el Ejecutivo y que componían Crisóforo Ibáñez, Alfredo Ortega e Ismael Velasco, resultando electo este último con 18 de 23 votos posibles.²⁶⁷

Por extraño que parezca, la noticia tomó por sorpresa al general Genovevo de la O, tanto así que se enteró por la prensa. Desconcertado le reclamó a Luis Sánchez Galán: “me extraña que nada me hayas dicho sobre el mismo asunto”; pero intentando sobreponerse a este duro golpe, le ordenó que se entrevistara “inmediatamente” con el general Obregón o con el licenciado Colunga para comunicarles que no estaba conforme con la decisión “porque así no me las acabo nunca”, refiriéndose a los reclamos que recibiría de los vecinos por no tener un gobernador hijo del estado.²⁶⁸ Desesperado por la inminente llegada de Velasco a Morelos, hizo a un lado las formas para amenazar con poner guardias a la entrada del Palacio de gobierno y evitar que el Gobernador tomara posesión.

Así pues ve luego al Presidente y dile de mi parte que sucede, que esto no lo veo bueno, porque el pueblo ya no quiere fuereños que únicamente vienen a molestar y engañar al de Morelos, que si algo de desordenes se registran no se fije tanto

²⁶⁶ *Diario de Debates de la H. Cámara de Diputados*, 30 de agosto de 1924.

²⁶⁷ Ismael Velasco, originario de Puebla, era una figura menor dentro del agrarismo y su llegada al gobierno de Morelos solo puede explicarse por la división al interior del Partido Nacional Agrarista, la cual quedó sellada en marzo de 1923 cuando Gildardo Magaña fundó la Confederación Nacional Agraria. Otra de las causas de la división del agrarismo, cuando menos en Morelos, fue la lucha por los espacios de poder y el ejemplo más claro parece ser el de Leopoldo Reynoso Díaz quien después de ser diputado en dos legislaturas consecutivas (1920-22 y 1922-24) todavía intentó ser Senador en 1924. Al interior del agrarismo se decía que las simpatías del “Sr. Roñoso” habían disminuido en un sesenta por ciento por lo que era “una momia viviente en la política de Morelos.” Albino Ortiz a Jenaro Amezcua, 26 de febrero de 1923, AJA, Fondo VIII-3 Carpeta 2 Legajo 100, Fol. 1.

²⁶⁸ Genovevo de la O a Luis Sánchez Galán, 31 de agosto de 1924, AGO, Caja 97, Exp. 1, Fol. 221.

porque el asunto será solamente local y nada tiene que ver con el Gobierno del Centro.²⁶⁹

Los siguientes días estuvieron llenos de incertidumbre y se vaticinaba que pronto se registrarían grandes acontecimientos; incluso, si Velasco pretendía gobernar Morelos podría correr la sangre porque a pesar de que su nombramiento era completamente legal se oponían “las muelles”, pero “las muelles” de las carabinas. Sólo el señor Presidente de la República podría evitar los graves daños que se avecinaban interpretando el sentir popular: “Queremos que nos gobiernan un morelense, no importándonos quien sea. No tenemos preferencia por nadie. Queremos que sea Gobernador un paisano.”²⁷⁰

Mientras tanto las gestiones de Sánchez Galán no rendían los frutos esperados. Éste comunicó a su jefe que el general Serrano, lamentaba “el que no se haya podido hacer nada porque quedara alguno del Estado” quedando como único recurso el que se eligiera a un candidato para la elección constitucional y buscar el apoyo del Sr. Presidente. Pero precisamente era el apoyo de Obregón el que faltaba lo cual quedó evidenciado en su “razonada exposición” sobre el nombramiento del nuevo Gobernador interino:

En terna enviada al Senado, figuraba Gobernador que ha venido fungiendo con tal carácter, pero libertad de Senado para nombrar dentro de la terna nadie puede discutirla, sin faltar a la Ley y al deber y si dicho Alto Cuerpo no ratificó nombramiento de citado Gobernador y decretólo (sic) a favor de otro de los miembros de la terna, hizolo (sic) en uso de facultades constitucionales.²⁷¹

Evidentemente Obregón no quiso comprometerse con la causa del jefe zapatista; si bien es cierto que durante toda su gestión enfrentó a un Congreso sumamente beligerante, apoyó, por ejemplo, al profesor agrarista Aurelio Manrique en contra de Prieto Laurens por la gubernatura de San Luis Potosí; por otra parte, pesaron mucho más los nexos políticos con Soto y Gama y los agraristas que lo habían apoyado abiertamente durante la rebelión delahuertista, y finalmente, no tenía por qué arriesgarse a un revés político ante la inminente llegada de Plutarco Elías Calles a la presidencia de la República.

El general De la O sintió que todo estaba perdido, sensación que aumentó cuando terminó de leer el telegrama que le envió Obregón: “y muy sensible sería que usted, que siempre ha demostrado su respeto a la Ley y Autoridades Superiores, ahora ejecutara cuales quier (sic) acto que fuera desfavorable para usted mismo, que es el primero que debe cuidar su hoja de servicios.”²⁷² Arrinconado, no le quedaron fuerzas para responder cuando recibió la notificación de la Secretaría de

²⁶⁹ Genovevo de la O a Luis Sánchez Galán, 12 de septiembre de 1924, AGO, Caja 97, Exp. 1, Fol. 221.

²⁷⁰ *El Universal*, 14 de septiembre de 1924.

²⁷¹ Álvaro Obregón a Genovevo de la O, 18 de septiembre de 1924, AGO, Caja 94, Exp. 3, Fol. 148.

²⁷² Álvaro Obregón a Genovevo de la O, *Ibidem*.

Guerra y Marina que le ordenaba dejar Morelos para hacerse cargo de la Jefatura de Operaciones Militares en Tlaxcala.

Así, mientras el 22 de septiembre de 1924 Ismael Velasco tomaba posesión de la gubernatura del estado, las fuerzas del general Genovevo de la O abandonaban sus cálidas tierras para internarse al frío intenso de la antigua Tlaxcallan. Pero atrás no solamente quedaban los grandes valles cañeros, quedaban diez años de lucha por la tierra; la imagen del jefe Zapata; los compañeros caídos y sus vanos esfuerzos por afianzarse como gobierno. Para el general zapatista Genovevo de la O todo había concluido.

Consideraciones finales

Después de que el Dr. José G. Parres fue derrocado y el general Genovevo de la O obligado a abandonar Morelos, el precario equilibrio alcanzado durante el tiempo en que estuvieron al frente del estado se vino abajo; entonces, los vaticinios más pesimistas del Dr. Parres sobre la situación política que sobrevendría se hicieron realidad: infinidad de gobernadores interinos, desconocimiento de las elecciones para Gobernador y Congreso local con la consecuente instalación de legislaturas paralelas y la descomposición de la vida política reflejada en el clima de violencia; esta situación perduraría hasta 1930 cuando los distintos grupos políticos en pugna llegaron a un acuerdo que se materializó en la formación del Partido Revolucionario Socialista de Morelos, filial del Partido Nacional Revolucionario.

En este periodo de transición entre la lucha armada y el establecimiento de un régimen legal, los zapatistas se convirtieron en la principal fuerza política, pero no era la única. Con las fronteras del estado abiertas de par en par, volvieron los hacendados y la vieja clase política porfirista, además de "policastros" que vieron en Morelos tierra virgen para hacer carrera.

Por lo que hace a los zapatistas, la unificación revolucionaria obregonista de 1920 los encontró divididos, por un lado los llamados "intelectuales" y por otro los viejos jefes revolucionarios cuya figura más prominente resultó ser el general Genovevo de la O. Las desavenencias en el seno de la Revolución del Sur no eran nuevas, se fueron gestando cuando gente como Manuel Palafox, Gildardo Magaña y Antonio Díaz Soto y Gama empezaron a adquirir relevancia en el Cuartel General del Sur y empezaron a plantear la necesidad de establecer alianzas con otros grupos revolucionarios. Más allá de la gran influencia que llegaron a ejercer sobre el general Emiliano Zapata, las diferencias entre ambos bandos eran insalvables porque en el fondo se enfrentaban dos concepciones distintas de ver el mundo; por un lado estaba la que se basaba en la lealtad, prestigio local, la defensa de las tradiciones; por el otro, el pragmatismo de los intelectuales y su lucha política.

Incluso, que se hablara de intelectuales debió ofender a los jefes guerrilleros pues establecía una diferenciación clasista, ajena a la fraternidad comunal.

Los jefes campesinos querían sus tierras, no participar en política nacional, por eso cuando Genovevo de la O desconoce a Magaña en diciembre de 1919 reivindica la defensa del Plan de Ayala y estalla en contra de aquellos de las palabras de relumbrón y ficticias, en contra de la política. La tierra era su causa sagrada, el eje de su fe; para los otros una reivindicación social. Solamente el liderazgo de Zapata pudo contener tantos rencores acumulados que estallaron casi inmediatamente después de su asesinato.

Y esas diferencias se hicieron más explícitas cuando, convertidos en enemigos irreconciliables, tuvieron que luchar por el control político de Morelos. Como cabeza del agrarismo militante, Soto y Gama sabía que la institucionalización de la vida política pasaba por las formalidades democráticas, de ahí que creara el Partido Nacional Agrarista (PNA); pero cubierto este requisito, salió a relucir todo el pragmatismo de los agraristas pues no sólo se montaron sobre la estructura de la Comisión Nacional Agraria en el estado, sino también se dedicaron a forjar una clientela política lucrando con la dotación y restitución de ejidos. No sería exagerado afirmar que el Nacional Agrarista fue la primera institución corporativa del México posrevolucionario. De esta manera la utilización del reparto agrario con fines políticos no era obra de "tinterillos" o "caciques regionales" como afirma Warman, sino de una estrategia planificada desde el PNA para controlar políticamente el estado.

Por su parte, el elemento militar pasaba dificultades para incorporarse al nuevo estado de cosas. En teoría, la reorganización de las fuerzas zapatistas no debió causar mayores conflictos pues con la creación del llamado "Deposito" se establecían las condiciones necesarias para que los campesinos dejaran las armas y volvieran a cultivar sus tierras, fin último de su lucha; sin embargo, la intromisión de elementos ajenos al movimiento hizo que se fragmentara el otrora compacto grupo de jefes revolucionarios, llegando al extremo de asesinar a personajes emblemáticos del zapatismo como fue el caso del general Gabriel Mariaca. Que personajes como Rafael Pimienta, ex huertista y presunto asesino del vicepresidente Pino Suárez, hayan llegado a ocupar puestos importantes dentro de la jerarquía del nuevo ejército, nos muestra el grado de descomposición al que habían llegado ciertos grupos del zapatismo que aceptaban sin reservas a personas no solamente ajenas a la Revolución sino identificadas plenamente con la contrarrevolución.

Las dificultades al interior del elemento militar se acentuaron por las intenciones del general Genovevo de la O de convertirse en gobernador constitucional de Morelos. Personaje central en toda esta historia, pronto se encontró con que era un importante factor de poder y, probablemente, llegó a pensar que nadie le disputaría la calidad de hombre fuerte del estado cuando logró imponer al Dr. Parres como gobernador interino. El camino para cumplir con sus anhelos, legítimos por cierto, no sería fácil debido a que las normas tradicionalmente

acatadas y ejercidas al interior de las comunidades para legitimar la autoridad, basadas en el origen, prestigio y arraigo local, debían supeditarse a las "formalidades democráticas".

Como personaje central, la figura del general De la O amerita diversos acercamientos para intentar comprenderlo cabalmente. Sin duda era un hombre rudo y ciertamente los nuevos usos políticos le resultaban ajenos; pero también es muy probable que estuviese en la lógica de emular el recelo y cautela que caracterizaron a su jefe Zapata, así como su reticencia a salir de la región, que por otra parte, era una manera válida de hacer política. Tanto su personalidad y actitudes lo hacían vulnerable a las influencias externas, situación que fue aprovechada por gente como Luis Sánchez Galán o Carlos Ariza. Con todas las reservas del caso, se podría plantear que estos nuevos personajes cumplieron el papel que en su momento jugaron Magaña y Soto y Gama para el Cuartel General del Sur.

Estos revolucionarios de nuevo cuño eran hábiles para desenvolverse en el mundo de la política, tenían una vida de privilegio pues vivían de los dineros de la jefatura militar y gozaban de una presencia importante entre la clase política de la ciudad de México, que en más de una ocasión utilizaron para fines personales. Pero afirmar que los hombres que rodearon al general Genovevo de la O buscaban solamente el lucro personal es simplificar demasiado las cosas pues había gente como Guadalupe Pineda, Fulgencio Alverdi o Jacobo Caveyo -una nueva oleada de intelectuales- que si bien no contaban con los mejores antecedentes dieron forma a las aspiraciones del jefe militar mediante un programa político y la formación del Partido Morelense del Trabajo. La mayoría de esta gente no tenía antecedentes zapatistas y era ajena totalmente al estado lo que ocasionó el disgusto de los morelenses.

Pero ¿acaso el general De la O no había defendido la tesis de Morelos para los morelenses cuando vetó a Magaña para la gubernatura del estado? En efecto, pero el jefe zapatista había aprendido también a ser pragmático. De esta manera, maneja un doble discurso para la cuestión "provincialista"; en primer lugar, se rodeó de gente ajena al estado y solapó a personajes como León Salinas para que ocupara importantes posiciones políticas, como un escaño en el Senado, todo como parte de una estrategia para alcanzar su propósito de convertirse en Gobernador del estado. En contraparte, criticaba que muchos de los empleados de la administración del Dr. Parres no fueran hijos del estado y sin antecedentes revolucionarios, aunque lo más grave era su omisión sobre el origen de los gobernadores que había impuesto, uno de Hidalgo y el otro del Estado de México. Este juego perverso de colocar extraños en el gobierno del estado para después erigirse como el único morelense capaz de dirigir su patria chica, finalmente le fue contraproducente pues antes que llegar a Gobernador fue exiliado de su tierra natal.

La controversia en torno a la cuestión "provincialista" continuaría durante el resto de la década de los veinte, alimentada por aquellos que consideraban que la difícil

situación de Morelos era causada por no tener un gobernador hijo del estado. Esta preocupación fue retomada durante los debates del Congreso constituyente de 1930 y quedó plasmado en el capítulo tercero de la Constitución local referente a los morelenses.

En toda esta historia ¿cuál fue el papel de Adolfo de la Huerta y Álvaro Obregón? Tomando en cuenta que una de sus principales preocupaciones era la pacificación del país, se erigieron como mediadores para evitar que los conflictos al interior del zapatismo se desbordaran, enrareciendo el clima político nacional; una vez resueltas las dificultades con el nombramiento del Dr. Parres como gobernador, los agraristas incrustados en el gobierno y el reparto agrario en marcha -única garantía para preservar la paz en Morelos- los zapatistas dejaron de ser una preocupación para los sonorenses. Entonces se estableció una relación institucional, Presidencia de la República-Gobierno local- Jefatura de Operaciones Militares, lo que evidentemente disminuía los riesgos de algún levantamiento militar. De esta manera se le brindó apoyo político y económico a la administración del Dr. Parres; al general De la O, como jefe militar que era, se le permitió organizar sus fuerzas con entera libertad y expresar sus desacuerdos contra el mando civil. De la Huerta primero y Obregón después, toleraron todo aquello que no pusiera en peligro la gobernabilidad en el estado y que en consecuencia significara un peligro para su administración; las cosas cambiaron con la rebelión delahuertista, pero aún así hubo salidas dignas pues el Dr. Parres se convirtió en Oficial Mayor de Agricultura y Genovevo de la O fue enviado a Tlaxcala con su mismo nombramiento.

Así como los zapatistas no son un grupo homogéneo, tampoco los hacendados son los únicos que desean la vuelta del antiguo régimen, en todo caso, se tendría que hablar de una "corriente conservadora" que sin nexos muy claros conformarían los civiles exiliados en la Ciudad de México, la clase política porfirista local y antiguos carrancistas como León Salinas que tenían en el periódico *Excelsior* su portavoz.

Existe cierta idea generalizada de que los hacendados, ante el reparto agrario, desaparecieron súbitamente de la faz de los campos cañeros sin dejar rastro alguno; nada de eso, reivindicaron su derecho sobre las tierras por la vía legal y también con los viejos métodos de represión. Lo que habría que resaltar en este caso es la continuidad de su discurso legitimador originado en el siglo XIX y que podría resumirse en la legalidad de sus títulos de propiedad, el buen trato a los trabajadores, en considerar el reclamo de tierras como cuestión política y de ser los generadores de la riqueza económica del estado. Para muchos la hacienda era un mal necesario, aún más, debido a la pobreza reinante en Morelos tras la finalización de la Revolución.

El otro grupo que forma parte de esta corriente conservadora es la colonia de morelenses exiliados en la capital del país. A pesar de que se muestran como un grupo compacto, más bien se unen ante las cuestiones coyunturales, por eso su alianza primero con Pablo González y después con Genovevo de la O; por otro

lado, su influencia política es relativa pues aunque uno de sus miembros -Benito Tajonar- es designado Gobernador no logran fortalecer su presencia en el estado, prueba de ello es que a pesar de que Domingo Díez se presentaba puntualmente a las elecciones, nunca pudo ganar una. Hombres educados, amantes del orden y de la paz, parece no importarles tanto la contienda política como su aporte personal a la reconstrucción del estado. Por eso la propuesta de Manuel Mazari para el progreso y mejoramiento de Morelos, o también, la participación de Domingo Díez en la comisión gubernamental encargada de trazar los límites entre Morelos y Guerrero en 1922. De igual manera, su experiencia en la administración pública permitió que personajes como el licenciado Aniceto Villamar se desempeñara como Juez de Distrito, cargo donde lo sorprendió la muerte.

Este dato es interesante porque la burocracia porfirista -cuando menos en Morelos- fue de las menos afectadas por la Revolución; ya el general Genovevo de la O se quejaba de que era gente ligada a administraciones pasadas, pero la respuesta del Gobernador es esclarecedora: pocos eran los revolucionarios que sabían escribir con "mediana corrección", además con los exiguos salarios que se pagaban no se podía pedir más. Al interior del estado la situación era caótica; por ejemplo el general Wilfrido Cajigal se quejaba amargamente de que además de fungir como presidente municipal de Yautepec, le hacía de juez del Registro Civil, secretario y escribiente. La presencia de la burocracia se hizo indispensable para la buena marcha de los asuntos gubernamentales.

Por último, la actuación del ingeniero León Salinas parece insertarse en la dinámica de grupos conservadores de alcance nacional, estrechamente ligados a importantes intereses económicos que involucraría, incluso, a las más altas esferas del poder. Su pasado carrancista, el interés por llevarlo al Senado (cuyo proceder nos recuerda los debates en la Soberana Convención Revolucionaria que pedía su desaparición por considerarlo una institución burguesa y reaccionaria) y su papel como director de la campaña de Adolfo de la Huerta en Morelos nos brindan algunos indicios; sin embargo, lo que parece desvanecer las dudas es la concesión que le otorgó la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas en noviembre de 1924 para que construyera y explotara el tramo del ferrocarril de Puente de Ixtla a Zacualpan.

Sobre sí la corriente conservadora tenía una alianza con el elemento revolucionario, especialmente con el general Genovevo de la O, no existen evidencias contundentes; en todo caso, habría que mirarlo a través de las intenciones del jefe militar de convertirse en Gobernador constitucional de Morelos y en última instancia, como parte de los ataques y descalificaciones de sus enemigos políticos. La peor desgracia que podía caer sobre un revolucionario era que se le identificara como conservador o reaccionario.

A lo lejos, que el Dr. Parres se sostuviera en el gobierno parece más bien un acto de malabarismo ante la avalancha de problemas que se le vinieron encima: la cuestión agraria, la bancarrota económica, las pugnas políticas, las presiones de los grupos conservadores, las divergencias al interior del zapatismo, el

cuestionamiento sobre la legalidad de su gobierno, los rumores sobre la desaparición de Morelos como entidad federativa independiente. Todo junto. Finalmente, durante un poco más de cuatro años los zapatistas ejercieron el control de Morelos; en esta difícil etapa de transición tratar de resolver los problemas que por tanto tiempo habían aquejado al estado parecía más bien una utopía y a pesar de los esfuerzos invertidos los resultados no siempre fueron los más óptimos. Igualmente, el gobierno zapatista es una pequeña muestra de las dificultades a las que se enfrentaban los revolucionarios, no sólo para cumplir con las demandas sociales que habían surgido del movimiento armado, sino para incorporarse al nuevo Estado nacional que surgía después de treinta años de porfirismo y diez de lucha armada. Del fuego iniciado en 1910 sólo cenizas quedaron.

Bibliografía

Ávila Espinoza, Felipe, *Los orígenes del zapatismo*, México, El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 2001.

Bartra, Armando, *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*, México, ERA, 1985 (Problemas de México)

Careaga Vilesid, Lorena, *Morelos, bibliografía comentada*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1990.

Castro Martínez, Pedro, *Adolfo de la Huerta y la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1992.

Contreras, Mario, et al, *Antología, México en el siglo XX (1913-1920)* México, UNAM, (lecturas universitarias 22)

Díez, Domingo, *Bibliografía del Estado de Morelos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1933 (Monografías bibliográficas mexicanas: 27)

_____ *Bosquejo histórico geográfico de Morelos*, Cuernavaca, Mor., 1982, (Summa morelense)

Dulles, John, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)* México, FCE, 2000

Espejel, Laura, et al, *Estudios sobre el zapatismo*, México, INAH, 2000.

Hernández Chávez, Alicia, *Breve historia de Morelos*, México, FCE, 2002

José Valenzuela, Georgette, *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*, México, INEHRM, 1998.

López González Valentín, "El Morelos posrevolucionario 1919 a 1930" en *Morelos: El Estado*, Cuernavaca, Mor., Gobierno del Estado de Morelos, 1993, pp. 97-111.

_____ "Morelos" en: *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1991.

Matute Alvaro, *Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924: Las dificultades del nuevo estado*, México, El Colegio de México, 1995.

Matute Álvaro, *Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924: La carrera del caudillo*, México, El Colegio de México, 1980.

Monroy Durán Luis, *El último caudillo. Apuntes para la historia de México, acerca del movimiento armado de 1923 en contra del gobierno constituido*, México, Ed. José S. Rodríguez, 1924.

Pérez Montfort, Ricardo, "La Unión de Revolucionarios Agraristas del Sur. (Unos zapatistas después de la muerte de Emiliano Zapata) en *Morelos, cinco siglos de historia regional*, Coordinación de Horacio Crespo, Cuernavaca, Mor., Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México-Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1984. Pags. 275-283.

Rodríguez García Martha, *Genovevo de la O, un jefe zapatista*, México, Escuela de historia - Universidad Iberoamericana, 1978.

Rueda, Salvador, "Administración pública y utopía hacendaria: la lucha por el poder en el estado de Morelos (1869-1913) en: *Historias* No. 13

Urban Aguirre, José, *Historia del Estado de Morelos*, Cuernavaca, Mor., Imp. Ruiz, 1960.

Valverde Sergio, *Apuntes para la historia de la revolución y de la política en el Estado de Morelos. Desde la muerte del gobernador Alarcón, pronunciamiento de los generales Pablo Torres Burgos y Emiliano Zapata mártires, hasta la restauración de la reacción por Vicente Estrada Cajigal impostor*, México, s.p.i, 1933.

Vélez, Francisco, *Dos escritos dirigidos a las autoridades por los hacendados de Morelos*, México, Antigua imprenta de Murguía, 1921.

Warman, Arturo, *... y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado Nacional*, México, SEP-CIESAS, 1976.

Womack, John, *Zapata y la revolución Mexicana*, México, SEP- Siglo XXI, 1985 (Cien de México)

_____ *Los presidentes de México ante la Nación, 1821-1984*, México, Cámara de Diputados, 1985.

Publicaciones periódicas

Diario de Debates de la H. Cámara de Diputados

Diario de Debates de la H. Cámara de Senadores

Periódico Oficial del Estado de Morelos

Excelsior

El Heraldo de México

El Universal

Archivos

Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX
Fondo Jenaro Amezcua (AJA)

Archivo General de la Nación
Fondo Genovevo de la O (AGO)
Fondo Secretaría General de Gobierno (ASGG)
Fondo Presidentes Obregón-Calles (AOC)

Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (APECFT)

Archivo Histórico de la H. Cámara de Senadores (AHHCS)

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE)